

**MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA CONYUGAL:
EXPERIENCIAS DE ACOGIDA FAMILIAR.**

TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE PSICÓLOGA

LUISA MARÍA PÉREZ QUITIÁN



UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

ÁREA: FAMILIA, INFANCIA Y SOCIEDAD

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: FAMILIA, DINÁMICAS SOCIOPOLÍTICAS,

CONFLICTOS Y VIOLENCIAS

PROGRAMA PSICOLOGÍA

BOGOTÁ D.C.

2022

	2
AGRADECIMIENTOS.	6
RESUMEN.	7
INTRODUCCIÓN	9
CAPÍTULO 1: IDENTIDAD DEL PROYECTO	11
ANTECEDENTES.	11
Patriarcado.	11
Violencia de género contra la mujer.	16
Apoyo social, familiar e institucional a la mujer.	27
Marco legal, cifras y estado actual de la violencia.	37
PLANTEAMIENTO DE PROBLEMA.	39
OBJETIVOS.	42
Objetivo general.	42
Objetivos específicos.	42
CAPÍTULO 2: BASES TEÓRICAS Y METODOLÓGICAS.	43
MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL.	43
Acogida:	49
Experiencia:	49
Familia:	50
Violencia de género:	50
Violencia conyugal:	50
METODOLOGÍA.	51

	3
Definición del método.	51
Consideraciones éticas.	51
Población.	52
Técnicas e instrumentos.	55
Entrevista semiestructurada.	55
Genograma.	56
Violentómetro.	56
Mapa de redes.	57
CAPÍTULO 3: RESULTADOS Y DISCUSIÓN.	57
Parece amor, pero no lo es: experiencias de violencia conyugal.	58
Violencia psicológica: la normalización del maltrato psicológico en las relaciones de pareja.	66
Violencia física como el resultado de la dominación masculina.	71
Estado constante de terror: experiencias de violencia sexual.	77
Entornos de acogida y redes de apoyo.	78
¿Cuáles fueron los entornos de acogida y quiénes hacen parte de las redes de apoyo de las mujeres?	79
Primer referente de apoyo:	79
Tamaño de las redes y ¿Quiénes las conforman?	82
Densidad de la red de apoyo.	88
Composición o distribución de la red de apoyo	91
Dispersión de la red de apoyo	95

	4
Homogeneidad o heterogeneidad sociocultural de las redes de apoyo.	97
Funciones sociales de las redes de apoyo	100
Dinámicas familiares presentes en el momento de acogida familiar	105
Estructura y composición de las familias.	105
La familia de origen: un análisis de la historia familiar que dificulta el proceso de acogida.	106
La comunicación de las familias de origen	107
La afectividad y la comunicación	108
La autoridad	110
El ahora: tensiones presentes en la familia de origen al momento de la acogida.	
112	
Descalificación y des confirmación.	112
Mitos sobre la violencia de pareja: los problemas de pareja se resuelven en casa.	
114	
Los secretos de familia: estrategias de silenciamiento.	115
La familia como espacio empático, propositivo y acogedor.	117
CAPÍTULO 4: CONCLUSIONES	122
Bibliografía	126
ANEXOS.	131
Anexo A. Consentimiento informado.	131
Anexo B. Matriz Metodológica	133
Anexo C. Violentometro.	134

a)	134
b)	135
c)	136
d)	137
e)	138
f)	139
g)	140
h)	141
i)	142
j)	143
Anexo D. Mapa de redes.	144
a)	144
b)	145
c)	146
d)	147
e)	148
f)	149
g)	150
h)	151
i)	152
j)	153

AGRADECIMIENTOS.

Esta tesis es el fruto de cinco años de compromiso, trabajo y dedicación. Durante este proceso, tuve la suerte de contar con el apoyo de muchas personas a las que me gustaría dar gracias.

Esta investigación se fundamentó en la fuerza y el poder femenino, por esto quiero agradecer en primer lugar a la memoria de mi madre, Carmiña Quitian, porque su valentía, amor, fuerza, dedicación y entrega habitan por siempre en mí.

A Eder y Karen por su amor, comprensión, generosidad, su ejemplo de tenacidad y superación; a mi hermana Sofía por su paciencia, inteligencia y valentía; a mi sobrina Paulina, por su amor, compañía, autenticidad, alegría; a mi papá por su apoyo y compañía.

También quisiera agradecer a mis amigas, Valeria, Stefanny, Gaby, Zapi, Pilar, Pedro, Karo y Geral porque por medio de su amistad entendí que se camina sobre un amor correspondido que es el hogar.

A mi tutora Izabel, a quien admiro profundamente y agradezco su entrega, compromiso, generosidad, entusiasmo durante estos años.

A todas las mujeres que participaron e hicieron esta tesis posible, porque a través de estas páginas su poderosa historia se asienta.

RESUMEN.

Esta tesis llevado a cabo en el área de estudios de familia, específicamente en la línea de dinámicas socio-políticas, conflictos y violencias de la Universidad Externado de Colombia presenta el resultado de la investigación cuyo objetivo fue analizar las experiencias de acogida que mujeres en situación de violencia conyugal han tenido con sus familiares, en donde se identificaron las diferentes manifestaciones de violencia conyugal presentes en las vivencias de las mujeres, se conocieron los entornos de acogida a los que acude la mujer en situación de violencia conyugal y se develaron las dinámicas familiares que se entretajan en la familia de la mujer que se encuentra en situación de violencia conyugal; se trata de una investigación exploratoria y cualitativa, en la cual participaron diez mujeres que se encontraron en situación de violencia conyugal. Se usó la técnica de entrevista semiestructurada, dividida por categorías temáticas, las cuales se encontraban articuladas con instrumentos como el genograma, el Violentómetro y el mapa de redes.

Por medio de estos instrumentos se pudo dar cuenta que las manifestaciones de violencia experimentadas por ellas no fueron puntuales, sino que por el contrario se encontraban presentes en la cotidianidad. Se lograron identificar patrones en el ejercicio de la violencia, en donde se presentó un escalonamiento en la gravedad de la violencia en las relaciones, empeoramiento de la violencia que se traslada del noviazgo a la relación conyugal, violencia sexual en la relación conyugal, violencia conyugal sufrida por estudiantes universitarias, aborto a causa de la violencia y violencia en el post parto. Así mismo, las redes de apoyo de las mujeres son pequeñas, sin embargo, a lo largo del análisis se reconoce que a pesar de que hay pocos integrantes

conformando sus redes, este, no es un factor que entra a determinar si las mujeres reciben o no apoyo y que tan efectivo es este para la superación de la situación, por el contrario, existen factores tales como la función social de la red que nos permiten identificar el contenido y el tipo de ayuda que recibieron las mujeres, cuando las funciones sociales de la red se complementan unas entre otras, se aumenta la posibilidad de superar situaciones de violencia. Finalmente, se concluye que la familia si es un espacio contradictorio, en donde a pesar de que a corto, mediano o largo plazo las mujeres obtuvieron apoyo por parte de su familia, existen dificultades presentes en las dinámicas familiares y la vinculación que obstaculizan y entorpecen el proceso de acogida y superación de la situación de violencia. En donde se evidencia que las familias poseen dificultades en la autoridad, la afectividad y la comunicación que en la historia de estas mujeres se consolidaron como obstáculos a la hora de acudir por apoyo, del mismo modo se identificó que la familia a través de mecanismos como la mitificación, la naturalización, la creación de secretos y la descalificación violentaron y oprimieron a sus familiares.

Palabras clave: violencia conyugal contra la mujer, redes de apoyo, familia, dinámicas familiares.

INTRODUCCIÓN

La violencia conyugal contra la mujer y la familia son temas que, a lo largo de la historia, han sido ampliamente estudiados. Se sabe que la familia es la primera institución socializadora, este es uno de los muchos espacios en donde nos formamos como individuos, evidentemente existen múltiples instituciones socializadoras que nos atraviesan como seres humanos, sin embargo, la familia resulta ser la institución más importante, pues nos atraviesa permanentemente como sujetos, por lo tanto, es allí, en donde se construye la sociedad, se construyen lazos afectivos y sociales, sea aprenden valores etc.

No obstante, según Solyszko (2016) *Y no fueron felices para siempre: desafíos para la intervención pensando la familia y la violencia*, la familia es una institución compleja, en la que si bien se construyen lazos afectivos y sociales también, es un espacio en donde se legitima y se reproduce el patriarcado, la discriminación, el racismo y la violencia contra la mujer.

Esta tesis presenta los resultados de una investigación que tuvo como punto de partida el fenómeno de la violencia conyugal contra la mujer y el rol que desempeña la familia de una mujer que se encuentra en tal situación, por esto, en el marco de la investigación, se abordó un grupo de diez mujeres, entre los 22 y 61 años, residentes de la ciudad de Bogotá, que en el pasado se encontraron en situación de violencia conyugal, con contextos y características

sociodemográficas diferentes entre ellas, participaron activamente en la investigación, por medio de sus experiencias que giraban en torno a la situación de violencia y a la acogida familiar, cabe resaltar que los temas abordados se trataron de la manera más humana, sensible y empática, evitando caer en la re victimización y reafirmación del papel de víctima dentro de las narrativas de este grupo de mujeres, quienes por el contrario, rehicieron su vida y salieron adelante después de esta situación.

De esta manera, en el primer capítulo de la investigación se encuentra la identidad del proyecto investigativo, en el segundo capítulo se describe ampliamente la fundamentación teórico-conceptual y la metodología; en el tercer capítulo se sitúan los resultados y análisis correspondientes; por último, el cuarto capítulo contiene las conclusiones finales y recomendaciones de la investigación.

CAPÍTULO 1: IDENTIDAD DEL PROYECTO

En el presente capítulo, se encuentra la categorización de antecedentes investigativos y conceptuales que permitieron establecer un rumbo investigativo y en seguida, el planteamiento del problema y los objetivos correspondientes a la investigación.

ANTECEDENTES.

A partir de la revisión bibliográfica e investigativa que se ha realizado con anterioridad con respecto al fenómeno social de la violencia conyugal contra la mujer, la familia, acogida y apoyo familiar, social e institucional se ha podido establecer una serie de categorías, que nos permitirán comprender la manera en la que se ha investigado el fenómeno en cuestión y así mismo conocer los aportes teóricos, conceptuales y metodológicos de dichas investigaciones.

Patriarcado.

Según Engels (1884) en su libro *“El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado”* la evolución social del hombre, que comprende tres formas de organización, el salvajismo, la barbarie y por último la civilización, en donde se habla sobre el origen de la familia como una institución social y las transformaciones que han tenido los diferentes tipos de familia que han antecedido a la concepción que en la actualidad tenemos sobre esta institución

social. A través de la historia, distintas disciplinas se han preguntado ¿cómo evolucionaron de las distintas formas de organización social hasta evolucionar a la que tenemos actualmente? Engels, a partir de una serie de estudios, asegura que hay estados prehistóricos de cultura, las cuales se conforman por tres estadios, inferior, medio y superior. El salvajismo, en donde los hombres vivían trepados en los árboles y por lo tanto su forma de sustento eran los frutos de los mismos, adicionalmente, se comunicaba con otros seres humanos por medio de una especie de lenguaje articulado, así mismo, descubren el fuego, lo que conlleva a que sus condiciones de vida nocturnas cambien y del mismo modo el fuego se convierte en una herramienta que ahuyenta a los animales.

La barbarie se destacó por la aparición de la siembra de plantas, la crianza y domesticación de animales, la agricultura y ganadería. La civilización-etapa en la que se centra nuestro interés- debido a que en esta época sobresale la evolución de la organización social del ser humano, por ejemplo, se establecen las primeras diferencias entre seres humanos, es decir la esclavitud, de igual manera, se dio el origen de lo que hoy conocemos como la familia, un elemento activo y fundamental de la sociedad, según Engels, han existido diferentes tipos de familia, dependiendo de la manera en la que se produce la unión marital. Durante el salvajismo, se produjo el primer tipo de familia, la familia consanguínea, como su nombre lo indica, se producen uniones dentro de la misma familia, es decir

los grupos conyugales se clasifican por generaciones: todos los abuelos y abuelas, en los límites de la familia, son maridos y mujeres entre sí; lo mismo sucede con sus hijos, es decir, con los padres y las madres; los hijos de éstos forman, a su vez, el tercer círculo de cónyuges comunes (Engels, 1884, pág. 27)

Posteriormente se originaron los matrimonios por grupos, conocidos como familia punalúa, en la cual, el hombre era compartido por un grupo de hermanas cercanas o lejanas. Durante la barbarie, se produjo la familia sindiásmica, en donde el hombre podía tener varias esposas, adicionalmente, las mujeres deberían guardar estricta fidelidad a su esposo. Finalmente, en la civilización surge la familia, como el constructo que actualmente conocemos, según Friedrich Engels, el patriarcado empezó cuando nació la propiedad privada

Cuando el hombre se apropió de los excedentes y los convirtieron en su propiedad. Con el desarrollo de las sociedades, estas familias, con el hombre como cabeza familiar, pasó a ser una sociedad patriarcal (Lerner, 1991, pág. 5)

Para Lerner (1991) en su libro *“La creación del patriarcado”*, el patriarcado se ha constituido a lo largo de la historia de la humanidad, desde tiempos remotos hasta nuestros días, lo que hoy entendemos por patriarcado ha sido el producto de numerosos procesos históricos que abarcan 2.500 años de historia, en los cuales el papel de la mujer y lo femenino ha sido subordinado al poder y a las decisiones de los hombres, tesis sustentada, a través de una serie de argumentos clasificados en papeles desarrollados por la mujer, es decir la esposa, la esclava, la diosa y la concubina, así mismo, señala que el patriarcado se instaura a través de la imposición de una religión monoteísta, en donde se eliminan las figuras de divinidades femeninas.

Para la autora, las tesis planteadas por el antropólogo Levi Strauss y el sociólogo y filósofo Engels, son parcialmente ciertas: el primero respectivamente, asegura que el patriarcado empezó en el neolítico, época en la cual las mujeres eran mercancía de cambio entre tribus, con la intención de intercambiar bienes e incluso para evitar o finalizar guerras, las mujeres debido a su sexualidad y su capacidad reproductiva; para el segundo, como se mencionó anteriormente, el

patriarcado surge con la aparición de la propiedad privada, porque es en ese momento, en donde los hombres con la finalidad de mantener el derecho de la herencia, debían saber quiénes eran sus hijos legítimos, por lo cual, se vieron en la obligación de “encerrar a las mujeres” en tareas domésticas y posteriormente instauran la monogamia, es de esta manera podían saber quiénes eran sus hijos, los futuros poseedores de sus tierras, es decir

aqueellos que poseían los medios de producción podían dominar a quienes no los poseían. Los propietarios de los medios de producción adquirirían también la mercancía a cambio de los servicios sexuales femeninos, tanto de mujeres de su misma clase como de las de clases subordinadas” (González, 2018, pág. 4)

Para (Cagigas , 2000) el patriarcado es un predictor y legitimador de violencia de género contra la mujer, entendiendo que dicho sistema de opresión es entendido, como una relación establecida entre hombres y mujeres, en donde los hombres tienen intereses sobre el control, uso y sumisión de la mujer en distintos aspectos de su vida. Teniendo en cuenta esta definición, es importante mencionar que al ser la primera estructura de dominación en la historia de la humanidad, se ha logrado consolidar hasta nuestros tiempos, esta estructura de dominación y opresión se ha arraigado poderosamente a nuestra organización social, en la antigüedad, esta determinación cultural surgió a través de la división del trabajo, en donde los hombres por su fortaleza y audacia cazaban, conseguían el alimento, mientras que las mujeres se dedicaban al cuidado de los niños y a la servidumbre.

Sin embargo, la teoría de la superioridad física ha sido desechada por muchas autoras, por ejemplo, (Lerner, 1991) señala que, aunque existía división sexual del trabajo no estaba

condicionada por la superioridad física de los hombres, pues se ha llegado a concluir que también habían mujeres que se dedicaban a la caza y a la recolección de frutos.

Continuando con lo que **(Cagigas , 2000)** plantea, señala que con el tiempo estos roles de género fueron interiorizados y con ello se estableció una idealización de los roles de género, en donde las mujeres deben ser maternales, tiernas y cuidadosas. Sin embargo, estas caracterizaciones de género son puramente sociales y no biológicas Simone De Beauvoir señala que no se nace mujer se llega a ser, la autora señala que

desde que la persona nace, existe una indiferente predisposición, percepción y atribución de características respecto al mismo bebé, según que este sea presentado como niño o niña. Esto es lo que llaman el efecto o fenómeno del etiquetado (Cagigas , 2000, pág. 3)

A medida que el tiempo pasa, los niños y las niñas aprenden e interiorizan los roles de género, por ejemplo, los niños aprenden que el poder, la dominación y el control son signos de masculinidad, así mismo, los sentimientos y las emociones no deben ser expresadas, pues afectan directamente a la imagen masculina, recayendo en la feminidad, de igual manera si un niño pide ayuda a otras personas quiere decir que es un incompetente y vulnerable. Por otro lado, la mujer, está subordinada al hombre, es inferior. La autora señala que

Cuando las mujeres resuelven su desigualdad y quieren salir de ella cuestionan este sistema de relaciones de poder y se convierte en una amenaza para los hombres, que no saben cómo argumentar el mantenimiento de la estructura social imperante (Cagigas , 2000, pág. 5)

Por lo tanto, la violencia de cualquier tipo sea física, psicológica, sexual, económica es la única medida que los hombres tienen para mantener el patriarcado, y como instrumento de su

mantenimiento, ha sido normalizada. Los hombres usan la violencia para imponer criterios, ejercer y perpetrar el ideal masculino de la sociedad. Partiendo de esto, es importante señalar que la sociedad a pesar de que ha condenado todo tipo de violencia contra la mujer, ha socializado y normalizado ciertos mitos contruidos alrededor de las mujeres que sufrido de violencia conyugal por ejemplo la idea de “a ella le gusta que la golpeen, ella lo pide” “la mujer tiene una enfermedad o trastorno psicológico” “merece que la golpeen por su comportamiento” “él no quería hacer eso” “los golpes no fueron tan fuertes, no significan nada”

Violencia de género contra la mujer.

Por lo tanto, es importante mencionar a (Sagot, 2000) quien en su libro “*La ruta crítica de las mujeres afectadas por la violencia intrafamiliar en América Latina*” lleva a cabo un estudio con un grupo de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar provenientes de distintos contexto sociodemográficos como lo son Belice, Bolivia, Costa Rica, Ecuador, Panamá, Honduras, Nicaragua, Perú entre otros países, con la finalidad de identificar y analizar cuáles fueron los factores que intervienen positivamente y negativamente para que las mujeres retoman el dominio de su vida y superaran esta situación. Los hallazgos obtenidos en la investigación, contribuyeron al desarrollo de un modelo integral de atención para mujeres en situación de violencia intrafamiliar.

Dentro de la investigación, la autora señala que las mujeres inician la ruta crítica a través de romper el silencio, cuando revelan a un tercero la situación que están viviendo. A partir de este momento, una serie de factores que van desde la información, el conocimiento de sus

derechos, sus experiencias de vida, los apoyos, entran a influir en el desarrollo de la ruta crítica, cabe resaltar que

Todos estos factores se interrelacionan entre sí y actúan sobre la subjetividad de las mujeres para fortalecerlas o debilitarlas en su decisión de iniciar y continuar una ruta de búsqueda de ayuda y soluciones. Es decir, el papel que los diferentes factores tanto internos como externos juegan en el proceso, depende de la subjetividad de las mujeres. La subjetividad termina siendo la dimensión en la que se construye el sentido del proceso de la ruta crítica y la que explica cómo un mismo elemento puede convertirse en factor impulsor o inhibidor (Sagot, 2000, pág. 90)

Por lo anterior, se puede decir que el proceso de inicio de una ruta crítica, no tiene una receta especial o un paso a paso, es un proceso netamente individual y subjetivo en donde las mujeres en situación de violencia buscan encontrar una solución a la misma. De esta manera, la autora señala que existen factores impulsores que influyen positivamente a las mujeres a la hora de salir de estas situaciones, dentro de los factores internos se encuentran aspectos personales y subjetivos, por ejemplo, sentimientos, pensamientos y razones, dentro de las cuales se identificaron: convencimiento propio de que el agresor no va a cambiar, sentimiento de enojo y desamor, establecimiento de proyectos de vida; en cuanto a factores externos en donde se encuentran influencias de su entorno y contexto, en donde se logró identificar el apoyo de personas cercanas, conocimiento de derechos, condiciones económicas adecuadas que favorecen el hecho de salir de la situación de violencia.

Dentro de los factores que imposibilitan o limitan la construcción de esta ruta crítica, se identifican factores internos y externos; dentro de los primeros respectivamente, se encuentran el

sentimiento de vergüenza, sentimiento de culpa y el mantenimiento de sentimientos de amor hacia su pareja; en los segundos, respectivamente, se encuentran las presiones por parte de la familia, dificultades económicas y barreras al momento de acudir por ayuda en instituciones.

Para (Bustos, Cortes, Alarcon, Muñoz, & Vizcarra, 2001), en su investigación “*violencia conyugal en la ciudad de Temuco. Un estudio de prevalencia y valores asociados*”, señalan que la violencia intrafamiliar, en varios países del mundo se ha convertido en una enfermedad silenciosa, la cual ha generado una crisis social y de salud, para el Banco Mundial “en los países en desarrollo se perdía 5% de los años de vida saludable de las mujeres en edad reproductiva, a causa de la violencia” (Banco Mundial, 1993), por esta razón, desde el año 1996 la OMS señaló que la violencia contra la mujer debía ser un problema atendido en la agenda pública de cada país que estuviese adscrito a la organización. Partiendo de esta información, los autores tienen la intención de conocer cuáles fueron los factores que permitieron que la violencia conyugal contra la mujer en la región de Temuco prevalezca.

A través de los instrumentos empleados para medir la frecuencia en la que se presentaba la violencia, bien fuera psicológica, física y sexual, se pudo evidenciar que el 68% de las mujeres que participaron aseguraron que durante su relación habían sido violentadas psicológicamente, sus parejas o exparejas las habían humillado, insultado e incluso amenazado.

El 43% de ellas señalaron que este tipo de violencia no había cesado durante los últimos meses. En cuanto a la violencia física, se pudo establecer que el 25% de las mujeres participantes señalaron que sus parejas habían sido violentas con ellas, por ejemplo, las habían abofeteado, habían recibido patadas, puñetazos y de este 25 % de mujeres el 13% señalan que estas situaciones no han cesado. En cuanto a la violencia sexual, el 3,4% de las mujeres señalaron que

habían sido forzadas a tener relaciones sexuales con su pareja en una o dos ocasiones y el 5,5% de las mujeres señalaron que esta situación se sigue presentando más de dos veces.

En relación a factores que prevalecen y permiten que la violencia conyugal en contra de la mujer siga, se logró identificar el bajo nivel de escolaridad de la mujer, falta de apoyo de sus redes sociales, desempleo, en su historia familiar ya se presentaban este tipo de violencias y consumo de alcohol por parte del agresor. Así mismo se logró identificar que la violencia contra estas mujeres ha tenido repercusiones negativas en su salud, produciendo episodios de ansiedad y depresión.

(Agoff & Herrera, 2008) llevaron a cabo una investigación titulada “*Modos de resistencia femenina ante la violencia de pareja. Un estudio cualitativo*” en donde se logra evidenciar los nuevos modelos de resistencia empleado por mujeres víctimas de violencia de género por parte de su pareja y adicionalmente

“explorar la posibilidad de que esas formas de resistencia eventualmente ayuden a crear las condiciones para la exigencia de la aplicación efectiva de las leyes y políticas que el estado mexicano ha generado en el marco de sus compromisos internacionales en cuestiones de violencia de género, y que por diversas razones encuentran severas dificultades para su concreción (Agoff & Herrera, 2008, pág. 5)

Para la recolección de datos, se realizó un grupo focal de discusión con la finalidad de generar una conversación crítica, sobre un tema en específico que el moderador introduce, así mismo el grupo focal tiene la finalidad de construir nuevos significados frente a un tema en específico.

Se realizaron seis grupos focales de discusión, para un total de 72 mujeres, 12 por cada grupo. Dentro de los hallazgos principales de la investigación, resulta importante mencionar que la socialización y el establecimiento de relaciones entre mujeres que han sido víctimas de violencia de pareja permitió el surgimiento de nuevas modalidades de resistencia y empoderamiento femenino, esto, a través de la reflexión de los grupos de discusión es de suma importancia pues permiten reconstruir de manera crítica los discursos machistas y violentos contruidos en la sociedad patriarcal. Así mismo las autoras señalan que

desde la propia autculpabilización y la normalidad de la violencia, pasando por la resistencia velada y los trucos para sortearla (incluida la amenaza de la denuncia) hasta la condena a través del derecho. Precisamente, la ley no sólo provee un espacio de resistencia, sino por sobre todo una forma cultural y una conciencia para la resistencia (Agoff & Herrera, 2008, pág. 8)

(Canaval, 2009) publicaron su investigación titulada “*Violencia de pareja y salud de las mujeres que consultan a las comisarías de familia, Cali, Colombia*” como se ha señalado con anterioridad, la violencia de género contra la mujer constituye un problema en los sistemas de salud pública, esta investigación fue desarrollada en comisarías de Colombia, con la finalidad de conocer cuál es el efecto en la salud mental de las mujeres en una situación de violencia conyugal.

Las mujeres que acudían a las comisarías de familia de Cali Colombia, tenían características sociodemográficas particulares, pertenecían a estratos socioeconómicos bajos, la mitad de ellas no tenían nivel educativo medio o bachillerato, así mismo, más de la mitad de las

mujeres que participaron del estudio no tenían empleo, por lo que se puede deducir que las mujeres dependían económicamente de su agresor.

En cuanto a las repercusiones de la violencia de pareja en la salud de la mujer se logró identificar que en altos porcentajes las mujeres estaban padeciendo de distrés psicológico, patología que refiere a la ansiedad, depresión, insomnio y pérdida de confianza, así mismo, más de la mitad de las mujeres que participaron padecían de estrés postraumático. De esta manera la autora señala que, en menor medida, las mujeres padecen de ideaciones paranoides y suelen somatizar su situación afectando su salud física y mental.

Un hallazgo importante dentro de la investigación que se relaciona directamente con el hecho de mantener la relación violenta y los efectos de esta en la salud mental de las mujeres, tiene que ver con que

las mujeres de la muestra lloran y se deprimen con facilidad y son propensas a somatizar sus problemas, lo que las lleva a tener baja autoestima en comparación con las mujeres que no son maltratadas. (Canaval, 2009, pág. 7)

(Fernández & Molina, 2010), realizaron una investigación en contextos universitarios titulada “*Violencia de Género en las Universidades: Investigaciones y medidas para prevenirla*” cuyos objetivos fueron Analizar la violencia de género en el contexto universitario español y estudiar el estado del fenómeno a nivel internacional sobre la existencia y características de las situaciones de violencia de género en las universidades, así como de las medidas que existen en diferentes universidades para prevenirla.

El estudio concluye que la violencia de género en los establecimientos universitarios además de tener repercusiones en el desarrollo social y psíquico del estudiantado no discrimina en raza, religión o edad, de igual manera y como se ha mencionada en investigaciones previas la violencia de género afecta tanto la salud mental y física de quienes e incluso de quienes son referentes de apoyo para estas personas.

A grandes rasgos, se logra identificar que a los estudiantes se les dificulta identificar patrones y situaciones que se encuentran relacionadas con manifestaciones de violencia de género, esto cobra importancia en los estudios previamente mencionados, específicamente en (Sagot, 2000) quien identifica que uno de los factores que inhiben o que dificultan iniciar el proceso de la ruta crítica es el desconocimiento del tema y de los derechos, por lo anterior las autoras sugieren desarrollar pedagogía de información y fomento de la sororidad en el estudiantado y adicionalmente, crear una ruta de apoyo a estudiantes que se encuentran en situación de violencia. En palabras de las autoras

Estas son medidas que, además de impedir relaciones desiguales y abusivas, hacen posible el desarrollo de las tareas académicas y científicas de todos los miembros de la comunidad universitaria, con mayores garantías de calidad. En nuestras universidades, donde medidas como las analizadas aún están lejos, los colectivos –estudiantado, profesorado y PAS– manifiestan la importancia de implementar medidas similares, mediante la participación de toda la comunidad universitaria. Estas evidencias son un paso hacia adelante en la superación de la violencia de género en las universidades españolas. (Fernández & Molina, 2010, pág. 16)

(Rojas, 2011) publicó un artículo científico, titulado “*Transformaciones socioculturales y aspectos de género: Algunas implicaciones para el estudio de violencia en pareja*” dicho artículo pretende exponer las diferentes y nuevas feminidades y masculinidades que se han ido construyendo en contravía a una estructura social patriarcal. La sociedad contemporánea, se caracteriza por la heterogeneidad en diferentes aspectos, dentro de la investigación la heterogeneidad que interesa es la social, teniendo en cuenta que

Coexisten muchas maneras de ser humano y donde la multiplicidad de interacciones posibles es tan diversa que nos enfrenta a uno de los mayores retos éticos, científicos y democráticos (Rojas, 2011, pág. 3)

Partiendo de lo anterior, (Rojas, 2011) señala que a pesar de que la sociedad sea un sistema abierto, también existe la desigualdad entre hombres y mujeres, teniendo en cuenta que socialmente a cada uno se le ha atribuido un rol dentro de la sociedad. Posteriormente se habla de la posmodernidad ha constituido el proceso de formación de nuevas identidades de género que no corresponden a las que el patriarcado ha establecido como correctas, por ejemplo, la idea de que un hombre se comporte de cierta manera afeminado, o la idea de que una mujer no sea sumisa, por lo que el autor resalta

Como consecuencia de todos los cambios sociales, económicos y culturales, las identidades de género están inmersas en un proceso de constantes resignificaciones, también como producto del movimiento feminista de mediados del siglo pasado que favoreció la emergencia de nuevas identidades femeninas -y también masculinas- que cuestionaron el orden patriarcal, lo que a su vez conlleva, como en toda transformación cultural, que esa resignificación genérica haya representado -y siga representando- para

hombres y mujeres enfrentarse a la problemática de ajustarse al cambio en diversos sentidos y ámbitos (Tolalpa, 2004 como se citó en (Rojas, 2011, pág. 5)

Sin embargo, estas nuevas feminidades y masculinidades generan conflicto en la sociedad e individualmente a la persona pues la sociedad critica duramente a quienes se salgan del molde, pero estas personas, bien sean hombres o mujeres se ven afectados en la medida en la que son ridiculizados por expresarse tal y como son. En el caso de las mujeres el papel de la feminidad se ha visto transformado en muchas ocasiones por cuestiones económicas, en la actualidad podemos observar que gracias a la fuerza productiva y reproductiva las mujeres se han empoderado, son jefas de hogar, son independientes y toman sus propias decisiones.

(Salvador, 2015) realizó una investigación titulada *“Resiliencia en violencia de género. Un nuevo enfoque para los/las profesionales sanitarios/as”* en donde detalla que, la resiliencia es definida como la capacidad que tiene el ser humano para superar situaciones, circunstancias que han sido o que son traumáticas para el individuo, a partir de esta definición, desde una perspectiva de la psicología de la salud, es importante emplear la resiliencia como un proceso por el cual la mujer víctima de violencia de género puede superar el trauma que esta violencia supone. Partiendo de esto, la autora, continúa señalando que muchas de las mujeres que sufren de violencia de género, acuden muy a menudo a los servicios sanitarios, en lugar de acudir a su familia, pues ellas se sienten culpables, sienten vergüenza, no confían en ellas ni en nadie según la autora esto se puede entender como *“síndrome de la mujer maltratada considerándolo dentro del trastorno de estrés postraumático”* (Salvador, 2015, pág. 3)

Así mismo, muchas veces las mujeres que sufren de violencia de género presentan una disminución de sus capacidades cognitivas en cuanto al cuidado de sus hijos. De acuerdo con la autora, los objetivos de la investigación se centraron en proponer una serie de prácticas, metodologías con el fin de que la resiliencia sea el resultado al momento de realizar una intervención y por último, realizar una revisión bibliográfica relacionada con la resiliencia en mujeres víctimas de violencia de género, en relación a los resultados de la investigación, se puede decir que, la violencia de género produce efectos negativos en la salud física y psicológica en las mujeres, según algunos estudios la capacidad de resiliencia puede verse afectada en estas situaciones, por lo tanto, el profesional de la salud es quién debe implementar los mecanismos adecuados, pero además se debe tener en cuenta que el objetivo no es re victimizar a los niños ni tampoco a las mujeres que se encuentran en esta situación.

(Ramírez, 2015) realizó su investigación en relación a “*Mujeres violentadas y el proceso de empoderamiento: una lectura psicosocial desde el centro del atención a víctimas de la fiscalía general de la nación*” la investigación se desarrolló en el contexto colombiano, en donde la violencia de género se ha constituido como uno de los problemas sociales y psicológicos más extendidos dentro del territorio, sin embargo, el fenómeno de la violencia de género abarca aspectos psicológicos, sociológicos, jurídicos y antropológicos. Partiendo de lo anterior cabe señalar que la sociedad en general e incluso las mismas mujeres han aprendido, construido y establecido modelos de pensamiento machistas que en muchos casos no nos permite entender el fenómeno y mucho menos a las víctimas. Unos de los hallazgos principales en la investigación se relacionan con hechos anteriormente mencionados, por ejemplo, uno de los factores que no

permiten que las mujeres abandonen la relación con su agresor es el desconocimiento sobre qué es la violencia conyugal y como se manifiesta, la autora señala que

La significación del maltrato como violencia sólo se da ante una agresión física evidente para las personas, dejando notorias marcas y las mujeres reaccionan más por el control social externo que ejercen otras personas, quienes las presionan o respaldan a colocar una denuncia, las otras violencias no percibidas por los otros son tomadas como normales. Desconocen que hay una dinámica de intensificación del maltrato que es inicialmente económico (relación de dependencia), luego dominio psicológico, sumisión, agresiones verbales y termina con la agresión física, también en intensidades progresivas. (Ramírez, 2015, pág. 46)

(Amorin, Aragón , Jaen, & Rivera, 2015) realizaron una investigación titulada “*Violencia de Pareja en Mujeres: Prevalencia y Factores Asociados*” cuyo objetivo fue identificar son los factores que influyen o que hacen que la violencia contra la mujer detone, la investigación fue cuantitativa, esto, desde el punto de vista metodológico constituye un problema pues los resultados pueden caer en determinismos generando así cierto tipo de estereotipos que se construyen alrededor de las mujeres violentadas, por ejemplo dentro de los resultados se señala que las mujeres que han tenido más de 10 años de escolarización sufren de menos violencia conforme a otras mujeres con menos años de escolaridad, con esto se está limitando el problema de la violencia a un simple factor educativo de la mujer, por lo que los autores afirman que

lo anterior indica que el nivel educativo tiene un efecto protector, ya que se vincula con una mayor capacidad no sólo económica, sino también para resolver los conflictos en la

relación de pareja, ya que le confiere mayor poder y jerarquía con relación a los estándares sociales (Amorin, Aragón , Jaen, & Rivera, 2015, pág. 16)

Por otro lado, se asoció el abuso vivido durante la infancia con experimentar violencia conyugal en la juventud y adultez

encontraron que las mujeres que vivieron abuso sexual durante la niñez tuvieron tres veces más posibilidad de ser víctimas de violencia física y sexual por parte de la pareja. (Amorin, Aragón , Jaen, & Rivera, 2015, pág. 10)

así mismo, otro de los factores asociados a la violencia conyugal, es el consumo de alcohol por parte de los hombres, sin embargo, no todos los hombres que consumen alcohol violentan a sus parejas, por el contrario, los autores señalan que la alcoholización es a menudo una excusa para violentar a sus parejas. En palabras de ellos “la reducción de la responsabilidad personal, la desinhibición y la falta de autorregulación emocional, principalmente, de la expresión de enojo. (Amorin, Aragón , Jaen, & Rivera, 2015, pág. 11)

(Chávez & Pinargote, 2017) publicaron la investigación titulada “*La violencia de género y su afectación en la autoestima de la mujer*” cuyo objetivo fue la influencia que tiene la violencia de género en la autoestima de la mujer y la manera en la que la baja autoestima distorsiona la manera en las que las mujeres se perciben a sí mismas, participaron 15 mujeres que a lo largo de su vida han estado en situaciones de violencia. En cuanto a su autoestima se pudo reflejar en un alto porcentaje que las mujeres tienden a tener baja autoestima, según las autoras ellas sienten

insatisfacción con su imagen personal; factor primordial en la seguridad confianza en sí mismo. El no sentirse agraciada las hace sentirse inferior, poco importante y por ende enquistarse al lado de una persona de la que sólo recibe malos tratos (Chávez & Pinargote, 2017, pág. 15)

Así mismo, las mujeres sienten frustración y se sienten inferiores, debido a que no lograron alcanzar alguna meta personal “por falta de decisión o apoyo de su pareja o en un momento determinado” (Chávez & Pinargote, 2017, pág. 15)

En cuanto a la sumisión de la mujer hacia el hombre, las autoras señalan que en muchos casos, esto se debe a la constante violencia económica que el hombre ejerce; dentro de los resultados se logró identificar que las mujeres en un alto porcentaje consideran o consideraban a su pareja como la base del sostenimiento económico de su hogar por lo que permitían las humillaciones de los mismos. A manera de conclusión las autoras aseguran que:

Estas mujeres maltratadas por lo general asumen como normal el comportamiento machista, desconocen el nuevo rol que tiene la mujer en la sociedad, una convivencia en equidad dada por la ley, pero que se sigue imponiendo la violencia del hombre ante cualquier sugerencia de una relación diferente. El hombre maltratador tiene como arma principal quebrantar a su víctima en la destrucción de su autoestima, al principio con críticas e insultos enmascarados, luego insultos abiertos, humillaciones y burlas, acompañado de golpes, agresiones sexuales (Chávez & Pinargote, 2017, pág. 17).

Apoyo social, familiar e institucional a la mujer.

Para dar comienzo a esta categoría, es importante señalar a partir de investigaciones previamente mencionadas que el apoyo social, familiar e institucional a una mujer que ha sufrido violencia conyugal resulta ser fundamental para que ella logre salir de esta situación, el considerando que la familia es uno de los espacios más importantes de socialización y convivencia en América Latina, para (Arriagada, 2012) la familia en contextos latinoamericanos se ha visto enfrentada y transformada por una serie de procesos y dinámicas modernas, que han traído consigo desigualdades en el bienestar y género de quienes conforman el núcleo familiar (Arriagada, 2012) señala que existe una relación entre la articulación de procesos de desigualdad y la familia, pues

Se estima que la reproducción de las desigualdades sociales tiene su origen en el sistema de parentesco y en las condiciones de origen de las familias, que condicionan el acceso de sus integrantes a activos sociales, económicos y simbólicos (Arriagada, 2012, pág. 5)

Específicamente, las mujeres son quienes más sufren de desigualdades dentro del sistema familiar, por ejemplo, las familias con jefatura femenina son extremadamente pobres, a diferencia de otros tipos de familias como la extensa o la unipersonal. Del mismo modo, la desigualdad se articula en las familias en la distribución de trabajos domésticos, ya que son las mujeres quienes se encuentran sobrecargadas de este tipo de trabajos, en el estudio se asegura que

El tiempo de trabajo global de las mujeres (remunerado y no remunerado) es mayor que el tiempo global de los hombres. El tiempo diario total es el siguiente: en Bolivia 2001,

los hombres destinan 10,8 horas y las mujeres 11,8; en Guatemala 2000, los hombres 10,8 y las mujeres 12,8; en Nicaragua 1998, 10,6 los hombres y 11,9 las mujeres. Los hombres tienen una menor participación e invierten menos tiempo en las actividades domésticas y de cuidado. Por ejemplo, en México 2002, las mujeres aportan 85% del tiempo total de trabajo doméstico y los hombres un 15%. Las mujeres destinan en promedio 14 horas a la semana exclusivamente al cuidado de niños y otros miembros del hogar, en cambio los varones contribuyen con 7,6 horas (Arriagada, 2012, pág. 6)

De igual modo, quienes ejecutan las tareas domésticas en un 78% son las mujeres, mientras que los hombres ejecutan el 22% de las mismas. Partiendo de lo anterior y teniendo en cuenta que la familia y las instituciones han sido documentadas y entendidas como espacios socializadores de gran importancia y al mismo tiempo como espacios, en donde se encarnan y se configuran violencias de diferentes tipos las próximas páginas van encaminadas a exponer las diferentes investigaciones que se han llevado a cabo en torno al apoyo que reciben las mujeres cuando se encuentran en situación de violencia conyugal.

(Juárez , 2005) realizó una investigación titulada “*Redes sociales y la noción de apoyo social en mujeres con experiencia de violencia conyugal*” realizada en México, teniendo en cuenta este contexto, es importante señalar que las mujeres que han sido víctimas de violencia de género, expresan frecuentemente que el apoyo social y el apoyo en sus redes vinculares en el momento de empoderarse y salir adelante es de suma importancia, siguiendo por esta línea, la autora menciona que, cuando un individuo atraviesa por una situación traumática el papel que cumplen los familiares, los amigos e incluso la misma sociedad son claves para la superación de estos eventos.

Esta investigación, surgió al encontrar un vacío investigativo en la medida en la que no existen muchos estudios sobre la influencia de las redes sociales y la sociedad en la superación de los traumas de la violencia conyugal. Esta investigación surge a partir de dos razones más, la primera se refiere a que la violencia conyugal hacia la mujer prevalece en México y la segunda a que investigaciones anteriores señalan que hay un abandono por parte del estado y de la red social de las mujeres víctimas de violencia conyugal.

Dentro de la investigación, se explica que las redes sociales se caracterizan por responder a un esquema de dar y recibir, es decir en un esquema de reciprocidad, en condiciones de vulnerabilidad social, las redes sociales, se constituyen como un esquema de supervivencia en donde la

La reciprocidad se expresa en un sistema de redes sociales que se perfilan como una estrategia de supervivencia para aquellas personas que se perciben como parte de una red de apoyo. La reciprocidad permite la reproducción doméstica de grupos de población en condiciones de rezago y marginalidad” (Juárez , 2005, pág. 2)

Posteriormente, la violencia conyugal, es entendida como un desequilibrio de poder dentro de las dos personas que conforman la pareja, la violencia puede ser física, psicológica o sexual. La autora señala que

Existen diferencias socioculturales que condicionan la utilización de la red de apoyo social. Este hecho es relevante porque apunta hacia la construcción de una noción subjetiva en las mujeres que sufren violencia conyugal, respecto de la disponibilidad de recursos sociales que pueden o no apoyarla. Tal como lo muestran nuestros hallazgos, considerarse o no sujeto de apoyo es una noción en las mujeres que a simple vista puede

registrarse solamente como un sentimiento de soledad y abandono. Sin embargo, tal como lo hemos visto, esta noción encuentra sustento en las prácticas sociales. En este sentido es de gran relevancia el trabajo de los grupos de autoayuda en la desmitificación de los roles de género estereotipados y en la creación de redes de apoyo mutuo para enfrentar el problema de la violencia conyugal (Juárez , 2005, pág. 8)

(De Souza, Freire, Menezes, Rodrigues, & Rodrigues, 2016) en la investigación titulada *“Relaciones familiares en el contexto de la violencia de género”* pretenden evidenciar como es el funcionamiento familiar cuando la violencia se está presentando dentro de la familia, conceptualmente las autoras se fundamentaron en la teoría de las representaciones sociales debido a que la teoría plantea que

La representación social es el resultado de la información, las actitudes, los valores, creencias y opiniones derivadas de la interacción humana, entre dos personas o un grupo de personas sobre un objeto o situación, desde una visión subjetiva y social de la realidad, que influye y dirige conductas, prácticas y decisiones que forman parte de la vida cotidiana (De Souza, Freire, Menezes, Rodrigues, & Rodrigues, 2016, pág. 2).

La investigación fue llevada a cabo con 19 familiares de mujeres que han sufrido de violencia doméstica. En un comienzo, la violencia de género contra la mujer en un contexto de pareja es entendida como el control que el hombre ejecuta sobre la sexualidad, el cuerpo, las decisiones y el comportamiento de su pareja, en este caso la mujer, esta violencia es el resultado de una estructura patriarcal, en donde

establece una jerarquía que invade todas las áreas de la sociedad: tiene una base material, encarna y representa una estructura poderosa, basada tanto en la ideología masculina /

sexista como en la violencia. Esta relación también puede verse en las relaciones familiares, reafirmando la violencia de género (De Souza, Freire, Menezes, Rodrigues, & Rodrigues, 2016, pág. 2).

Así mismo, partiendo de diferentes investigaciones y experiencias de mujeres que sufrieron de este tipo de violencia, el apoyo de su familia, amigos e incluso el apoyo religioso es fundamental para estas mujeres, por esta razón, igualmente por la incidencia y el incremento de casos de violencia de pareja contra las mujeres las autoras decidieron realizar esta investigación.

A partir de las entrevistas realizadas, las autoras afirman las familias señalaron que en su cotidianidad incluso en la historia familiar se había visto envuelta por la violencia, muchos participantes señalaron que cuando fueron jóvenes sus padres golpeaban a sus madres sobre todo cuando llegaba en estado de ebriedad a su casa, a partir de esto muchas de las víctimas señalaron que desde ese momento se convirtieron en mujeres diferentes, en la medida en la que eran más dóciles, temían y preferían callar.

Por otro lado, algunos familiares señalaron que cuando la violencia se estaba presentando quisieron ayudar a su familiar, muchos recurrieron a las autoridades, sin embargo, la víctima pidió que no se interfirieran en su vida, esto puede ser entendido a través del ciclo de la violencia, para la víctima no es fácil salir del ciclo empoderarse y alejarse de la relación pues el agresor puede manipular a la víctima a través de mentiras y engaños, así mismo, en (Sagot, 2000) uno de los factores que inhiben y limitan el hecho de iniciar una ruta crítica, son los sentimientos de vergüenza y pena por ellas mismas.

Para finalizar esta categoría se puede concluir que a pesar de las constantes amenazas del agresor y a la postura de la mujer como víctima manipulada los familiares apoyaron a las mujeres, incluso lograron empoderarse para que ellas informaran a las autoridades sobre su caso.

(Pérez, 2010) realizó una investigación titulada “*La atención integral a mujeres víctimas de violencia sexual, un compromiso interinstitucional en la ciudad de Bogotá D.C*” que se enfoca en el estudio del fenómeno de la violencia sexual y violencia de género y encamina sus conclusiones a analizar la política pública de la ciudad de Bogotá en cuanto al manejo y las medidas implementadas, la investigadora realizó una serie de entrevistas semiestructuradas a funcionarios públicos que trabajan directamente con mujeres que han sufrido de violencia, a pesar de encontrar resultados positivos en cuanto a la prioridad que se le da a la mujer agredida, y la atención que se le presta, las políticas públicas existente en la ciudad no satisfacen por completo la constante creciente de nuevos casos de violencia de género.

La existencia de medidas y su poca implementación son el común denominador en la evaluación de proyectos que favorecen la situación de la mujer vulnerada. La investigación es importante y de gran ayuda para el entendimiento del tema, sin embargo, se puede decir que la población podría haber incluido a las mujeres que recurren a las autoridades y sus experiencias al momento de entrar en contacto con las mismas, porque finalmente hay límites en cuestionar a un profesional que tan bien hace su trabajo, lo que realmente es importante es conocer que tanto las instituciones han aportado a que las mujeres se empoderen y denuncien a sus agresores.

(Mariana, 2015) publicó un artículo investigativo titulado “*Barreras para escapar de la violencia de género: la mirada de las profesionales de los centros de protección de mujeres*” con la finalidad de exponer una a una las barreras que encuentran las mujeres a la hora de escapar de

una situación de violencia de género. Se lograron identificar dos barreras cada una con barreras más pequeñas que la componen.

La primera barrera se refiere a las barreras estructurales o externas, dentro de estas barreras se identifican la casi inexistente red de apoyo con la que la mujer cuenta, según la autora esta es la barrera más común cuando la mujer acude por ayuda, incluso muchas mujeres no cuentan con el apoyo de alguien hasta el punto que no tienen una casa o siquiera un sustento económico, sin embargo esto no se debe a que no tengan familia y amigos, sino que el agresor a lo largo de los episodios de violencia ha ido aislando a la mujer hasta el punto de empobrecer su red de apoyo y red social.

En segundo lugar, se encuentra la barrera económica, en donde es importante señalar que la mayoría de mujeres institucionalizadas no cuentan con un alto nivel educativo por lo tanto tienen que desempeñarse en oficios varios que no ayudan a solventar y mejorar su situación económica, esto sumado a que muchas otras son madres cabeza de hogar.

La tercera barrera estructural, son la falta de recursos institucionales para el apoyo a mujeres en situación de violencia, (Moriana, 2015) revela que es muy importante el apoyo institucional a mujeres en situación de violencia conyugal pues la ausencia de este apoyo se traduce en que

obliga a las mujeres en procesos de exclusión social a someterse a las relaciones de violencia o a volver a ellas, por lo que se puede considerar un tipo de violencia institucional (Moriana, 2015, pág. 4)

Dentro de las barreras internas, culturales o psicológicas, se encuentra la normalización de la violencia, sin embargo, en algunas culturas la normalización de la violencia es más marcada, por ejemplo, en América Latina la violencia contra la mujer ha sido más naturalizada pues en muchos contextos se ha logrado determinar que durante la infancia y la adolescencia de estas mujeres se presentaban situaciones violentas en sus hogares por lo tanto la violencia ya es normal.

La segunda barrera es el ciclo de violencia, donde la autora señala que, el ciclo como lo propone Walker, con el tiempo se empieza a volver un laberinto sin salida, por lo cual la mujer no logra salir del mismo, como aseguran algunas autoras “el ciclo de la violencia es tan difícil de romper que se convierte en el principal responsable de la perdurabilidad de este tipo de relaciones” (Castañón, 2012 en (Moriana, 2015, pág. 5)

La tercera barrera es la dependencia emocional y el amor, situación en la cual, a la mujer se le dificulta romper el ciclo de violencia, debido a que constantemente se nos ha creado la necesidad de vivir bajo la protección y refugio de un hombre, de igual manera, la dependencia emocional juega en contra de las mujeres en situaciones de violencia, pues sienten que nadie más va a “amarlas” como su agresor lo hace, por lo tanto, prefieren seguir con su pareja.

La última barrera, es la idea de familia que las mujeres en situación de violencia tienen, se ha logrado identificar que muchas se sienten frustradas al no lograr construir una familia y una buena relación con su pareja por lo tanto deciden regresar con su agresor para intentarlo una vez más, de la misma manera se ha logrado establecer que en muchos casos la violencia va cada vez en aumento y gravedad.

(Arensburg & Lewin, 2015) realizaron una investigación titulada “*Comprensión de los nudos institucionales en el abordaje de la violencia contra las mujeres en la pareja: aportes de una lectura feminista a la experiencia chilena*” cuyo objetivo fue identificar cuáles han sido las principales limitaciones o aquellos nudos institucionales- en lo que a práctica o discurso se refiere- que han entrado en conflicto con los discursos del feminismo, cabe resaltar, que el artículo se remite a la experiencia que mujeres víctimas de violencia de pareja han tenido en los entornos institucionales.

Partiendo de lo anterior, se señala que a pesar de que las instituciones sociales que velan por el bienestar de las mujeres que han sufrido la violencia de pareja no es del todo cierto pues las instituciones también pueden perpetrar violencia “primero, por el carácter mismo de la violencia legitimada institucionalmente (Campos, 1999) y segundo, porque reescribe la experiencia de violencia según los códigos técnicos que introduce en su relato (Femenías, 2009) (Arensburg & Lewin, 2015, pág. 5)

Dentro de los resultados, se pudo evidenciar que existe una “descalificación del fenómeno como materia penal”. En esta categoría se hace referencia a que los operadores jurídicos descalifican la violencia contra la mujer a través de la creación de estereotipos o mitos sobre las mujeres que van a interponer una demanda en contra de su agresor, por ejemplo

En términos vulgares, está como la idea, ya viene la vieja a denunciar y luego viene a pedir que lo saquen de la cárcel, que es por falta de conocimiento, no hay conciencia que la mujer puede retractarse 15 veces antes de tomar conciencia que lo que vive es violencia. (Entrevistado. 14, Fiscal)” (Arensburg & Lewin, 2015, pág. 12)

Sin embargo, también se señala que esto se debe a que existen pocos mecanismos que permitan a los operadores judiciales llevar a cabo su trabajo sin que sea interrumpida.

En la categoría “Victimización del dispositivo procesal penal” se habla principalmente de que el sistema procesal penal ubica a todas las mujeres que han sufrido de este tipo de violencia como víctimas o incluso el sistema se encarga de otorgarle a las mujeres quién es más víctima partiendo de su historia personal, su etnia, su religión y su historia con la violencia “La intervención judicial está prejuiciada por la construcción de estereotipos sobre la víctima, la clase, el origen étnico, la edad y el sexo.

Todas estas características biográficas van construyendo nociones sobre quién es la víctima, reforzando de esta manera que, si ésta no se conforma con ciertos parámetros, su credibilidad en tanto víctima es reducida y con ello la protección del aparato del Estado, todo lo cual resulta discriminatorio (Arensburg & Lewin, 2015, pág. 14)

La tercera categoría “Molestia en torno a la escucha de las mujeres” habla sobre el malestar, el cansancio y el rechazo por parte de los operadores jurídicos cuando llega una mujer que ha sufrido de este tipo de violencia, ellos señalan que

Me produce obcecación, rabia, molestia, que haces lo posible por darle protección a una víctima, porque le crees, le crees que está en riesgo, le das medidas de protección y después quiere volver con él, no quiere que lo saquen de la casa [...] al final no sirve para nada. (Jueza de Garantía) (Arensburg & Lewin, 2015, pág. 15)

Este trabajo resulta importante en la medida en la que se logra identificar cómo funciona la violencia estructural contra la mujer que va a denunciar, en muchos casos esta violencia no

permite que la mujer continúe con su proceso de empoderamiento bien sea por que el sistema no brinda seguridad a la mujer o el trato adecuado que ella necesita.

(Solyszko Gomes, 2016) señala que históricamente, la familia se ha establecido como la base fundamental de la sociedad, sin embargo, se debe tener en cuenta que la estructura opresora patriarcal también influye en el establecimiento, las creencias, los valores, los roles de la familia, en contra posición, los movimientos feministas señalan que la familia tradicional es un foco patriarcal provisto de discriminación y violencia de diferentes tipos.

Marco legal, cifras y estado actual de la violencia.

Teniendo en cuenta la necesidad internacional de protección de los derechos de las mujeres como víctimas principales de la violencia de género, en 1979 se firma el tratado internacional de Naciones Unidas sobre de eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Esta Convención tiene como finalidad reducir y eliminar cualquier forma de discriminación, para llevar a cabo esta, su principal función ordena a los Estados parte, reformar y crear leyes que consagran la igualdad de género, así como también promover nuevas estrategias y disposiciones para proteger los derechos especiales consagrados en la Convención.

Adicionalmente la fuerza vinculante del tratado internacional obliga a los Estados a implementar tribunales e instituciones para garantizar la defensa de los derechos de sujetos de especial protección como lo son las mujeres

En 1981 mediante la ley 051 Colombia ratificó la convención anteriormente mencionada, con este acto de ratificación el Estado colombiano se obligó a proteger y velar por los derechos

de las mujeres y elevar dicha protección a nivel legal y constitucional, por lo anterior y con el objetivo de reducir la discriminación y violencia contra la mujer se han implementado normas dentro de las cuales se puede encontrar la Ley 1257 de 2008 que tiene como finalidad sensibilizar y prevenir las formas de discriminación y violencia, además sancionar los casos y sujetos que incurran en estas conductas, está a través de la adopción de estrategias normativas busca permitir a las mujeres vivir una vida libre de violencia, ofreciendo procedimientos administrativos y legales que las protegen como sujetos de protección especial y por lo tanto aclara y concede derechos inalienables.

El día 9 de junio de 1994, se planteó la convención Belém Do Pará, en la cual la organización de los estados americanos (OEA) reconoció que la violencia contra la mujer significa una violación de los derechos humanos, que no permite las libertades fundamentales y limita a las mujeres el reconocimiento, goce y ejercicio de sus derechos y libertades.

La convención surge en respuesta a la preocupación por la violencia ejercida en contra de las mujeres, por lo tanto, la convención tiene la finalidad de prevenir y sancionar toda clase de violencia que atente contra la integridad, física, psicológica, sexual y económica de las mujeres, en contextos públicos y privados

Otra de las normas hito implementada en Colombia es la Ley 1751 de 2015, llamada Rosa Elvira Cely por el caso que tuvo lugar en Bogotá en donde después de brutales abusos se le ocasionó la muerte a Rosa Elvira, una madre que adelantaba sus estudios de bachillerato para acceder a la educación superior.

Esta ley tiene como objetivo tipificar el feminicidio como delito especial ante la ley colombiana con el fin de prevenir y erradicar todas las diferentes modalidades de violencia y así

reducir las tasas de mortalidad femenina. Establece además las circunstancias que deben concurrir para tipificar dicho delito.

Como conclusión a pesar de los esfuerzos enfocados a reducir las víctimas por violencia y de los aportes académicos y de acción social las tasas continúan en alarmante incremento para el año 2019 el Centro de Referencia Nacional sobre violencia reportó en Medicina Legal 49.026 peritaciones por violencia de pareja, muestran al hombre como principal agresor, se reportaron 42.134 casos de violencia conyugal contra las mujeres y 6.892 casos de violencia contra los hombres.

PLANTEAMIENTO DE PROBLEMA.

*“El patriarcado, es un sistema de relaciones sociales sexo políticas basadas en diferentes instituciones públicas y privadas y en la solidaridad intercalases e Inter géneros instaurados por los hombres quien como grupo social y de forma individual y colectiva, oprimen a las mujeres también de forma individual y colectiva y se apropian de su fuerza productiva y reproductiva, de sus cuerpos y sus productos, sea con medios pacíficos o mediante el uso de la violencia” **Marta Fontenla***

Partiendo de esta afirmación, podemos decir que el patriarcado es un dispositivo de opresión, que se encuentra presente en todas las esferas de la sociedad, de esta manera, posiciona y privilegia a los hombres por encima de los derechos y libertades de las mujeres, desde esta perspectiva, se establecen jerarquías que afectan directamente a las mujeres en contextos públicos y privados.

La violencia conyugal contra la mujer, es considerada como el producto del patriarcado, sobre esto (Cagigas , 2000) señala que:

Las mujeres en cambio, están subordinadas a los hombres y han estado durante muchos siglos recluidas en sus casas. Cuando las mujeres se resuelven en su desigualdad y quieren salir de ella, cuestionan ese sistema de relaciones de poder y se convierten en una amenaza para los hombres, que no saben cómo argumentar el mantenimiento de la estructura social imperante, surge la violencia que es el único recurso para demostrar su superioridad y que son los que mandan (Cagigas , 2000)

En consecuencia, la violencia conyugal contra la mujer, en el tiempo se ha ido posicionando como una de las problemáticas sociales más alarmantes a nivel mundial. Como se pudo constatar en el apartado anterior, la violencia sufrida por las mujeres, impacta negativamente su salud física y mental (Canaval, 2009) y (Chávez & Pinargote, 2017) detallan que específicamente las mujeres en situación de violencia sufren de estrés postraumático, depresión, irritabilidad, ansiedad, insomnio, ideaciones paranoides, somatización, pérdida de confianza en sí mismas y baja autoestima.

No obstante, el impacto a la salud que tiene esta situación en la vida de las mujeres resulta ser solo una arista de los factores que se encarnan dentro de esta problemática, pues, por medio de experiencias e investigaciones encaminadas a identificar y comprender a profundidad el fenómeno de la violencia conyugal, se ha llegado a conocer que existen una serie de factores que permiten que la violencia dentro del sistema conyugal se mantenga y que por consiguiente la mujer no cuente con las herramientas suficientes para abandonar la relación y buscar apoyo.

Amorin, Aragón , Jaen, & Rivera (2015) Bustos, Cortes, Alarcon, Muñoz, & Vizcarra (2001) y Sagot (2000) señalan en sus respectivas investigaciones que los factores externos que permiten que la violencia prevalezca se relacionan con que las mujeres en la infancia experimentaron episodios de violencia intrafamiliar, la falta de apoyo social y familiar, el desempleo, el consumo de alcohol por parte de sus parejas agresoras, en algunos casos en bajo nivel de escolaridad y respecto a factores internos, la sensación de vergüenza, pena, miedo, sentimientos de amor por su pareja, falta de información entre otros.

Como se mencionó con anterioridad, uno de los factores que dificultan la salida de este tipo de relaciones a las mujeres está relacionado con la falta de apoyo familiar, social e institucional, en cuanto a el apoyo social e institucional, sobre esto, Arensburg y Lewin (2015), así como Moriana (2015) y Pérez (2015) han señalado que existen barreras y dificultades para que las mujeres acudan en busca de ayuda. En cuanto a la familia Arriagada (2012) Juárez (2005) Solyszko Gomes (2016) han conceptualizado a la familia como un espacio contradictorio, en el que a pesar de que sea la red más cercana a nuestras vidas provista de amor, compromiso, unión, también es una estructura opresora la cual influye en el establecimiento, las creencias, los valores, los roles de la familia, así mismo, los movimientos feministas señalan que la familia tradicional es un espacio de reproducción del patriarcado donde se expresa discriminación y violencia de diferentes tipos.

Sin embargo, la institución familiar nos atraviesa como sujetos. En el marco de esta investigación, existen cuestionamientos alrededor de la familia de una mujer que se encuentra en situación de violencia de pareja. En primer lugar, ¿cuáles son las reacciones que la familia presenta cuando la situación de violencia de pareja se presenta? ¿Qué entornos de acogida están

disponibles para estas mujeres? ¿Qué está sucediendo dentro de la familia cuando tienen conocimiento de la situación? ¿Cuál es el rol que cumple la familia durante la situación de violencia dentro de la pareja? ¿Existen barreras a la hora de acoger a su familiar que está siendo víctima de violencia de pareja?

Por lo tanto, la presente investigación responde al cuestionamiento:

¿Cuáles son las experiencias de acogida que mujeres en situación de violencia conyugal han tenido con sus familiares?

OBJETIVOS.

Objetivo general.

Analizar las experiencias de acogida que mujeres en situación de violencia conyugal han tenido con sus familiares.

Objetivos específicos.

1. Identificar las diferentes manifestaciones de violencia conyugal presentes en las vivencias de las mujeres.
2. Conocer los entornos de acogida a los que acude la mujer en situación de violencia conyugal.

Develar las dinámicas familiares que se entretienen en la familia de la mujer que se encuentra en situación de violencia conyugal.

CAPÍTULO 2: BASES TEÓRICAS Y METODOLÓGICAS.

En este capítulo se presenta la construcción teórica, conceptual y metodológica desarrollada alrededor del problema de investigación, con la finalidad de explorar y comprender el mismo. Partiendo desde el paradigma de la complejidad hasta los constructos conceptuales sobre patriarcado, familia, violencia conyugal, acogida y posteriormente dar cuenta del desarrollo metodológico empleado con las participantes.

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL.

La presente investigación, se sitúa teórica y conceptualmente desde el paradigma del sistémico complejo, el cual, entiende la realidad como un sistema, circular y relacional, en donde, no existen las causas y los efectos, sino que, por el contrario, comprende los fenómenos sociales como el resultado de un conjunto de relaciones mutables y cambiantes, en contextos caracterizados por la incertidumbre y el caos. En consecuencia, se puede afirmar que el paradigma rechaza completamente las descripciones de la realidad caracterizadas por el reduccionismo y el simplismo, por lo tanto, el paradigma se acoge a una visión ecológica de los fenómenos sociales, caracterizada por observar el fenómeno desde el ámbito social, el cultural, el político, el institucional, el familiar y el individual,

De igual manera es importante señalar que los sujetos que se encuentran inmersos en los sistemas, deben ser entendidos desde la complejidad como un actor activo, desde su historia, sus transformaciones, sus interacciones y sus aportes, por lo tanto

El observador que observa, el espíritu que piensa y concibe, son indisociables de una cultura y, por tanto, de una sociedad. Todo conocimiento, sufre una determinación sociológica (todo concepto remite no sólo al objeto concebido, sino al sujeto conceptuador)” (Giraldo, 2005, pág. 4)

Así mismo, la complejidad se caracteriza por ser un operador dialógico, recursivo y Hologramático; el primero respectivamente hace referencia a que se presenta un diálogo e interacción antagonista a la hora de explicar fenómenos de naturaleza compleja, “Es la complementariedad de los antagonismos, encuentra su filiación en la dialéctica” (Giraldo, 2005, pág. 5); la segunda respectivamente hace referencia a que dentro de los fenómenos no solo hay interacción entre las partes sino que también hay niveles de retroalimentación e interconexión; la tercera respectivamente, hace referencia a que cada parte del sistema contiene en sí mismo la totalidad de partes y relaciones, “cada individuo, en calidad de todo, a través de su lenguaje, de su cultura y de sus normas, así mismo, la educación es un holograma de la superestructura del sistema en cuestión” (Giraldo, 2005)

Siguiendo la línea del paradigma sistémico complejo, resulta de gran importancia explicar a la familia desde la Teoría General De Los Sistemas Familiares, que señala que la familia es el sistema que configura y constituye a los sujetos psicológicos, por lo cual, a través del modelo ecológico de (Bronfenbrenner, 1987) la familia se comprende como

una disposición seriada de estructuras concéntricas inclusivas, en la cual cada una de las estructuras se encuentra inmersa en la siguiente. Estas ideas no son análogas al modelo de familia como categoría sistemática en la biología, ni tampoco al concepto de población en la ciencia ecológica. No obstante, para el estudio de las relaciones familiares desde el campo de la psicología, el modelo ecológico aporta unas bases importantes que nos permiten ver distintas maneras con las que una persona se relaciona con el entorno. Teniendo (Espinal, 2005, pág. 2)

Por consiguiente, en el modelo ecológico de la teoría de los sistemas familiares encontramos el microsistema, el mesosistema, exosistema y macrosistema. Dentro del microsistema, encontramos a la familia, que como se mencionó anteriormente es un sistema que cuenta con mucha influencia en la vida psíquica y social de los individuos, así mismo, el microsistema influye y se ve influenciado en sistemas exteriores.

El mesosistema, es entendido dentro del modelo ecológico como el conjunto de contextos con los que el microsistema familiar mantiene relación directa, podría ser el barrio, el colegio, la iglesia “el mesosistema recibe la influencia de la familia, así las tensiones familiares se reflejan en el comportamiento del hijo en la escuela, al tiempo que la familia recibe la influencia de la escuela y del barrio” (Espinal, 2005, pág. 2). El macrosistema, es descrito como el compendio de valores, tradiciones, ideologías, creencias, ideas que constituyen las instituciones sociales que hacen parte de una sociedad.

Consecuentemente, en la teoría de los sistemas, ha definido universalmente a la familia como “ un conjunto organizado e interdependiente de personas en constante interacción, que se regula por unas reglas y por funciones dinámicas que existen entre sí y con el exterior”,

(Minuchín, 1986, Andolfi, 1993; Musitu et al., 1994, Rodrigo y Palacios, 1998 citado en (Espinal, 2005, pág. 3) entendiendo así, que un *conjunto* hace referencia a la totalidad de una serie de creencias, ideas, valores compartidos, experiencias en común que se viven a lo largo de la vida y se comparten de generación en generación y de esta manera se refuerzan y se constituye el sentido de pertenencia e identidad, solventando la necesidad de pertenencia a un grupo, más allá de la consanguinidad. Por la misma línea la familia, también se caracteriza por una *estructura*, que se refiere a cómo se encuentra compuesta la familia, cómo se organiza la vida cotidiana, que jerarquías y reglas existen al interior de la misma. Por lo cual es importante mencionar que dependiendo de esta estructura la familia va a tener cierto modo de relacionarse entre sí y con sistemas exteriores. Las reglas suponen en la teoría un papel importante pues para los autores

Las reglas suelen ser acordes con los valores y creencias de la familia y regulan también la detección de las necesidades de sus miembros, la comunicación y las conductas de dar y recibir ayuda, que son de suma importancia para conocer la funcionalidad del sistema (Espinal, 2005, pág. 4)

De esta manera, la jerarquización dentro del sistema familiar se encuentra directamente relacionado con la formulación de reglas. Cuando existen familias que se caracterizan por reglas y liderazgos menos autoritarios la familia tiende a ser más comprensiva y democrática, por el contrario, cuando una familia tiene una jerarquización autoritaria y rígida tiende a ser un sistema caótico, con dificultades para el crecimiento y con inconformidades por parte de los miembros de la misma.

Los sistemas familiares también se caracterizan por ser propositivos, autorganizados y abiertos. Propositivos en referencia a que unos de sus objetivos como sistema es llevar a cabo el cumplimiento de ciertas metas y proposiciones, una de estas metas es la protección y desarrollo de cada uno de los miembros de la familia; auto organizado se refiere a la capacidad del sistema familiar para gestionar su propio desarrollo y transformaciones, así mismo, esta capacidad se encuentra estrechamente ligada a la retroalimentación de los sistemas vivos pues

“la autoorganización se une a la capacidad de retroalimentación, es decir, de recabar información sobre el proceso de desarrollo familiar, sobre los niveles de logro de las metas y sobre la eficacia de las reglas y de las estrategias activadas a tal efecto” (Espinal, 2005, pág. 5)

Y finalmente, un sistema abierto, pues se encuentra constantemente en interacción con sí mismo y con sistemas externos.

Los planteamientos de la *teoría de la comunicación humana*, propuesta en 1971, han dejado sobre la mesa una reflexión alrededor del impacto que tiene la comunicación y el lenguaje en la manera en la que nos construimos como sistemas vivos que se encuentran constantemente en interacciones y transformaciones. Gracias a los aportes de la teoría, se ha logrado conceptualizar un sin número de tensiones y dificultades que se presentan en el sistema familiar y tiene su origen en la forma en la que hacemos uso del lenguaje, teniendo en cuenta que todo lo que es verbalmente y no verbalmente expresado es una comunicación.

(Fairlie & Frisancho, 1998) puntualizan que estos intercambios comunicacionales son interacciones o transacciones que implican a dos o más miembros de una familia, que muchas veces se encuentran provistos de tensiones comunicativas. Algunos de ellos son:

Paradojas comunicativas: se refiere a la comunicación con mensajes confusos, por ejemplo, lo que se comunica verbalmente no es lo mismo que se comunica con las acciones, generando de esta manera, genera ambigüedad, confusión en quien recibe esta comunicación. “En esta comunicación, pues, se intercalan mensajes ambiguos y doble vinculares sin dejar de aparentar una actitud protectora y consejera, como lo que se escucha corrientemente” (Fairlie & Frisancho, 1998)

Descalificación y/o desconfirmación: se refiere a la comunicación intencionada a desvirtuar, anular una decisión o postura, bien sea una propia o la de un integrante de la familia “Ejemplo del primer caso, es decir: "Claro que confío en ti, pero nunca hagas nada sin consultarme". Nuevamente percibe aquí el mecanismo de afirmar algo en un nivel y refutar en otro” (Fairlie & Frisancho, 1998) por lo que se puede decir que la finalidad de la desconfirmación no es corregir el contenido de la comunicación sino que por el contrario “afirma de hecho: "Tu no existes", que es lo que sucede cuando, por ejemplo, una madre des confirma la validez de las impresiones que narra su hijo” (Fairlie & Frisancho, 1998)

Estrategia de silenciamiento: se refiera a un mecanismo en el cual los miembros de una familia guardan silencio y obligan a otros a que hagan lo mismo, esto,

“Suele usarse como castigo sobre alguno de los miembros por haber transgredido las normas familiares. Es un fenómeno interpersonal y circular de uso muy extendido en el intercambio social. El efecto visible es el aislamiento del miembro mediante el silencio, en cuyo objetivo los otros miembros o algunos de ellos entran en colusión” (Fairlie & Frisancho, 1998)

Ritos y mitos familiares: refiere al conjunto de creencias que se encuentran ancladas a la idiosincrasia de una familia y se expresan de manera verbal y no verbal en la cotidianidad, se hacen evidentes en la familia cuando dentro del grupo se menciona "los principios" de la familia, "tenemos la costumbre ... ", "la familia piensa ... ", etc." (Fairlie & Frisancho, 1998) del mismo modo, al estar profundamente anclados a la idiosincrasia familiar, se hace difícil identificar, rechazar y cuestionar este conjunto de creencias.

Falta de atención selectiva definida como una interacción que se produce generalmente de padres a hijos en donde "consiste en un sistemático dejar de prestar atención a las necesidades de uno o algunos de los miembros, de modo que se alimentan sentimientos de postergación e indefensión en el camino de buscar o generar "víctimas" en la familia" (Fairlie & Frisancho, 1998)

Por otro lado, en consecuencia, con los objetivos planteados se reconoce la importancia de abordar constructos teóricos tales como las redes sociales, entendiendo que, a partir de los años 50, se empezó a usar el término para representar el conjunto de relaciones, contactos e interacciones que una persona puede llegar a mantener a lo largo de su vida. (Sluzki, 1996) señala que

"La red social personal, es la suma de todas las relaciones que un individuo percibe como significativas o define como diferenciadas de la masa anónima de la sociedad. Esta red corresponde al nicho interpersonal de la persona y contribuye sustancialmente a su propio reconocimiento como individuo y a su imagen de sí. La red social personal puede ser registrada como mapa mínimo que incluye a todos los individuos con los que interactúa una persona" (Sluzki, 1996)

Finalmente, para comprender a profundidad los términos empleados en la presente investigación es importante saber que:

Acogida:

Es una tarea de carácter social, cuya finalidad es modelar en la persona acogida nuevas formas de vivir una vida sana, solidaria, amorosa y responsable, provista del ejercicio de sus deberes y sus derechos, así mismo quien acoge tiene la responsabilidad de acompañar y promocionar estos procesos de sanación que constituyen en un futuro la autonomía e individualidad de las personas acogidas. (ACNUR. 2012)

Experiencia:

Para (Bruner, 1981) es una construcción narrativa que permite al ser humano ordenar y dotar de sentido al mundo que no rodea, el cual contiene interacciones, acciones etc “Existen dos modalidades de funcionamiento cognitivo, dos modalidades de pensamiento, y cada uno de ellos brinda maneras características de ordenar la experiencia, de construir la realidad” (Bruner, 1981, pág. 23)

Familia:

“La familia es un conjunto organizado e interdependiente de personas en constante interacción, que se regula por unas reglas y por funciones dinámicas que existen entre sí y con el exterior”, (Minuchín, 1986, Andolfi, 1993; Musitu et al., 1994, Rodrigo y Palacios, 1998)

Violencia de género:

Se refiere a la violencia ejercida en contra de las mujeres por el simple hecho de ser mujeres, esta violencia tiene su origen en la intención que tienen los agresores por ejercer control y sometimiento sobre las mujeres. Así mismo

constituye, así, la expresión más extrema de la desigualdad y la opresión de género. El término describe un tipo de violencia de carácter social, lo que significa que su explicación no se encuentra en los genes ni en la psique masculina, sino en los mecanismos sociales que hacen de la diferencia sexual el sustento de la subordinación de las mujeres. (Castro, 2008, pág. 1)

Violencia conyugal:

Acciones tomadas por parte del cónyuge o pareja de una persona con la finalidad de intimidar o anular psicológicamente, físicamente, sexualmente y económicamente a su pareja bajo la premisa de disciplinar y controlar. (Almonacid, 1996)

METODOLOGÍA.**Definición del método.**

La investigación realizada corresponde a un estudio exploratorio y cualitativo, realizado en la ciudad de Bogotá, Colombia, en el cual participaron diez (10) mujeres entre los 22 años hasta los 61 años, quienes pasaron por una situación de violencia conyugal. El acercamiento a las mujeres se dio por medio de bola de nieve, en donde voz a voz se convocaban a las mujeres que

quisieran hacer parte de la investigación, esto debido a que, acceder a la población y que del mismo modo hablarán sobre sus experiencias referentes a la violencia conyugal fue complicado, constituyendo así una barrera a la hora del acercamiento a las participantes. En cuanto al proceso operativo de las entrevistas, es importante mencionar que de las diez (10) entrevistas realizadas, dos (2) fueron realizadas de manera virtual y ocho de manera presencial. El rango de tiempo con cada mujer fue de cuarenta y cinco minutos a una hora y media; adicionalmente, a las mujeres participantes se les informó sobre el objetivo, alcances de la investigación y además se clarificó sobre las consideraciones éticas y sus derechos por medio del consentimiento informado.

Consideraciones éticas.

La ética es un elemento fundamental a la hora de formular y llevar a cabo una investigación, durante este proceso, se tuvo en cuenta una serie de aspectos éticos. En cuanto a lo que concierne a la investigadora, se mantuvo una postura de acogida, escucha y respeto con quienes participaron de la investigación, así mismo, ellas participaron durante el proceso con las participantes los riesgos, físicos, psicológicos y económicos fueron inexistentes, por el contrario, los beneficios obtenidos fueron significativamente más relevantes. Por consiguiente, con la finalidad de garantizar los derechos de bienestar, confidencialidad, privacidad de las participantes, por medio del consentimiento informado (**Ver anexo A**) las mujeres accedieron libre y voluntariamente a participar, cabe resaltar que, el consentimiento contiene objetivos, los instrumentos, se menciona explícitamente que se garantizara el anonimato, la protección de información personal-por lo cual los nombres de quienes participaron fueron cambiados- la intención de realizar una devolución de información en una reunión individual una vez el

proceso investigativo culmine y finalmente la garantía de terminar con la entrevista en caso tal de que la participante no se sienta cómoda.

Participantes.

A continuación, se realizará una pequeña contextualización y caracterización de cada una de las mujeres participantes-en donde es importante reiterar que sus nombres fueron modificados-con la finalidad de facilitar la lectura de resultados.

Tatiana, tiene 22 años, vive en Bogotá, es estudiante de pregrado universitario, actualmente no cuenta con un empleo formal, en el momento de violencia conyugal tampoco contaba con empleo, no tiene hijos, sus familiares más cercanos y referentes de apoyo no se encuentran en la ciudad de Bogotá y profesa la religión católica.

Karen, tiene 23 años, vive en Bogotá, es estudiante de pregrado universitario, actualmente no cuenta con un empleo formal, en el momento de la violencia conyugal tampoco contaba con empleo, no tiene hijos, sus familiares más cercanos se encuentran en Bogotá y profesa la religión católica.

Pilar, tiene 23 años, vive en la ciudad de Bogotá, actualmente culminó sus estudios universitarios, es diseñadora de moda de profesión y actualmente es estilista, gana tres salarios mínimos, pero cuando se presentó la situación de violencia solo contaba con un salario mínimo, no tiene hijos, sus familiares y referentes de apoyo no se encontraban en su misma ciudad y profesa la religión católica.

Gabriela, tiene 24 años, vive en la ciudad de Bogotá, actualmente culminó sus estudios universitarios, es abogada, actualmente gana dos salarios mínimos, pero cuando estuvo en

situación de violencia conyugal, no contaba con empleo, no tiene hijos, sus familiares y referentes de apoyo se encuentran en la ciudad de Bogotá y no profesa ninguna religión.

Stefanny, tiene 25 años, vive en la ciudad de Bogotá, es estudiante universitaria, actualmente no cuenta con empleo y en situación de violencia tampoco contaba con empleo, no tiene hijos y sus referentes de apoyo se encuentran en Bogotá y profesa la religión católica.

Noelia, tiene 37 años, vive en la ciudad de Bogotá, es empleada de servicios varios, culminó sus estudios secundarios y actualmente cuenta con empleo formal y un salario mínimo, en situación de violencia también contaba con un empleo, tiene un hijo de 16, sus referentes de apoyo no se encuentran en la ciudad de Bogotá y profesa la religión católica.

Carmen, tiene 38 años, vive en la ciudad de Bogotá, culminó sus estudios técnicos y es analista de cuentas médicas, actualmente cuenta con un empleo formal y cuando se encontraba en situación de violencia también lo tenía, tiene un hijo de 19 años, sus referentes de apoyo se encuentran en Bogotá y profesa la religión católica.

Yolanda, tiene 54 años, vive en la ciudad de Bogotá, culminó con sus estudios de posgrado, es bibliotecóloga, actualmente cuenta con un empleo formal y en el momento de situación de violencia también contaba con un empleo, tiene dos hijas de 29 y 25 años, sus referentes de apoyo se encuentran en la ciudad de Bogotá y profesa la religión católica.

María, tiene 58 años, vive en la ciudad de Bogotá, culminó sus estudios secundarios, es ama de casa y actualmente no cuenta con un empleo, cuando se encontraba en situación de violencia, si contaba con un empleo formal, tiene dos hijas de 34 y 30 años, sus referentes de apoyo se encuentran en la ciudad de Bogotá y profesa la religión católica.

Rosa, tiene 61 años, vive en la ciudad de Bogotá, culminó sus estudios técnicos, es farmacéuta, actualmente cuenta con un empleo y en situación de violencia también contaba con un empleo, tiene un hijo de 33 años, sus referentes de apoyo se encuentran en Bogotá y profesa la religión católica.

A continuación, en la tabla 1 se presenta la caracterización de cada mujer participante de la investigación

Tabla 1 Caracterización de las mujeres.

Nombre	Tatiana	Noelia	Carmen	Karen	Yolanda	Rosa	Pilar	Maria	Stefanny	Gabriela
Edad	22	37	38	23	54	61	23	58	25	24
Ocupación	Estudiante	Servicios varios	Analista de cuentas medicas	Estudiante	Bibliotecologa	Farmacéuta	Diseñadora de moda	Ama de casa	Estudiante	Abogada
Escolaridad	Universitario	Bachillerato	Tecnico	Universitario	Posgrado	Tecnico	Universitario	Bachillerato	Universitaria	Universitario
Hijos	0	1	1	0	2	1	0	2	0	0
Edad de los hijos	0	16	18	0	29 y 25	33	0	34 y 30	0	0
Empleo	No	Empleo formal	Empleo formal	No	Empleo formal	Empleo formal	Empleo formal	No	Empleo informal	Empleo formal
Salario	0	1 salario minimo	2 salarios minimos	0	5 salarios minimos	2 salarios minimos	3 salarios minimos	0	menos de 1 salario	2 salarios minimos
Religión	Catolica	Catolica	Catolica	Catolica	Catolica	Catolica	Catolica	Catolica	Catolica	Ninguna
Ubicación de familiares	Mariquita	Duitama	Bogota	Bogota	Bogota	Bogota	Bogota	Bogota	Bogota	Bogota

Fuente: elaboración propia (2021)

A manera de síntesis, la situación de violencia conyugal en la vida de las mujeres se dio durante los 20 a los 30 años. En cuanto al nivel de escolaridad, más de la mitad de las mujeres tienen estudios universitarios, dos mujeres tienen estudios técnicos y dos tienen estudios secundarios culminados. La mitad de las mujeres participantes tienen hijos y en su mayoría son mayores de edad. Durante la situación de violencia la mitad de las mujeres no contaba con empleo o no era un empleo formal, actualmente más de la mitad de las mujeres cuenta con empleo formal, una mujer cuenta con empleo informal y tres mujeres no tienen empleo. Por otro lado, nueve mujeres profesan la religión católica. En cuanto a la ubicación de sus familiares y referentes de apoyo ocho mujeres señalaron que se encuentran en la misma ciudad en la que ellas

residen, por el contrario, dos mujeres indicaron que sus familiares no se encuentran en la ciudad en la que residen.

Técnicas e instrumentos.

Para llevar a cabo el estudio con las participantes, se empleó una entrevista semiestructurada, que se encontraba dividida por categorías temáticas que responden al planteamiento de los objetivos de investigación, dichas categorías se encontraban a su vez articuladas con instrumentos como el genograma, el Violentómetro y mapa de redes.

Entrevista semiestructurada.

Es un instrumento investigativo, de tipo cualitativo, el cual permite la comunicación interpersonal establecida entre el investigador y el sujeto de estudio, a fin de obtener respuestas verbales a las interrogantes planteadas sobre el problema propuesto” (Martínez M. 1998). La entrevista semiestructurada se caracteriza por ser el instrumento más flexible dentro de los tipos de entrevista, pues a pesar de llevar una estructura y un guión de preguntas posibilita a partir de la conversación formular interrogantes que emergen de esta última. En este caso, la entrevista semiestructurada contaba con 19 preguntas clasificadas en tres categorías. La primera categoría se refería a la dimensión histórica y familiar en donde se preguntaba por la historia de vida y la historia familiar de cada mujer. Adicionalmente, para profundizar en la estructura familiar se empleó:

Genograma.

Es un instrumento que permite a través de una gráfica, registrar información sobre la estructura familiar-composición de una familia- las relaciones y funcionalidad de la familia entre sus miembros de por lo menos tres generaciones de una familia, esto permite al investigador, recoger, relacionar y categorizar información sobre el sistema familiar de un sujeto en un momento dado de su trayectoria vital.

Continuando por la línea de la estructura de la entrevista, en una segunda categoría temática, trata sobre la experiencia de violencia conyugal, en donde a través de una pregunta se abría paso a que las participantes contarán sus experiencias y así mismo se empleó:

Violentómetro.

Es una herramienta gráfica y didáctica, que facilita la identificación de la vivencia de violencia por medio de ejemplos, en donde existe la posibilidad de clasificar estas vivencias en tres categorías, leve, medianamente grave y muy grave. En el marco de la investigación, el Violentómetro fue un instrumento elaborado por las mujeres de acuerdo a lo que ellas habían experimentado con sus parejas, de la misma manera ellas mismas clasificaron en el termómetro que violencias entraban en dichas categorías.

Finalmente, en la última categoría temática de la entrevista, que se trataba sobre apoyo familiar, social e institucional, se articularon 11 preguntas relacionadas a referentes de apoyo y las experiencias de las 10 mujeres con su familia cuando pasaban por situación de violencia, por lo cual, la articulación con:

Mapa de redes.

Es una herramienta gráfica, que permite conocer “el tamaño total y composición de la red, el grado en el que los miembros de la red proporcionan varios tipos de apoyo y la naturaleza de las relaciones dentro de la red, conforme los percibe la persona que completa el mapa.” (Tracy y Whittaker).

(Sluzki, 1996) puntualiza que esta herramienta gráfica permite identificar características estructurales (densidad, tamaño, dispersión, composición demográfica y sociocultural etc) tipo de funciones que cumple la red (guía cognitiva, apoyo compañía social, apoyo emocional, regulación etc)

CAPÍTULO 3: RESULTADOS Y DISCUSIÓN.

La investigación se construyó conjuntamente con diez mujeres que sufrieron agresiones físicas, psicológicas sexuales y/o económicas por parte de su cónyuge, en donde a través de una entrevista semiestructurada, que incluía las experiencias de cada una de ellas, violentómetro y mapa de redes, se logró hacer énfasis en los mundos de sentido y significado que las mujeres construyeron alrededor de la violencia conyugal y la experiencia de acogida y apoyo familiar.

Los resultados sobre estas mujeres que participaron activamente con su experiencia, se presentan a través de la categorización de análisis propuesta para los tres objetivos específicos, el primer objetivo fue identificar la violencia conyugal contra la mujer en donde se analizan las experiencias de violencia física, psicológica, sexual y económica; el segundo fue conocer los entornos de acogida a los que acudía la mujer en situación de violencia conyugal, en donde se identifican y analizan dichos entornos y el papel que cumplieron cuando la mujer se encontraba

en situación de violencia; el tercero, que buscaba develar las dinámicas familiares, en donde se identificó la composición de la familia de la mujer, las dinámicas familiares, los factores tensionantes que limitaron la acogida y los factores facilitadores. Adicionalmente, a lo largo del capítulo se presentan las experiencias de las mujeres a través de fragmentos, en triangulación con el respectivo análisis que se pone en diálogo con la teoría y algunos antecedentes.

Parece amor, pero no lo es: experiencias de violencia conyugal.

A continuación, en la tabla se presentará la sistematización del Violentómetro, que fue construido y significado a través de la experiencia de las mujeres que hicieron parte de la investigación, en donde se logra evidenciar la presencia de experiencias de violencia que van desde la violencia física hasta la psicológica, sexual y económica. Dentro del Violentómetro, se identifican tres colores, el *color verde* significa que las mujeres clasificaron de acuerdo a su experiencia ciertas manifestaciones de violencia como *leves*; el *color naranja* significa que las mujeres calificaron ciertas manifestaciones de violencia como *medianamente graves*; el *color rojo* significa que las mujeres calificaron ciertas manifestaciones de violencia como *muy graves*; *las categorías emergentes* de manifestaciones de violencia se encuentran denotadas con color azul.

Todas las mujeres, reconocieron ser víctimas de violencia física, a través de experiencias como: empujones, cachetadas, jaloneos, golpes jugando, amenaza con objetos potencialmente peligrosos, destrucción de objetos, caricias agresivas; en cuanto a la violencia psicológica, igualmente todas las mujeres manifestaron que habían sido víctimas de situaciones que incluyen comportamientos como la humillación, ignorar, celar, intimidar, anular decisiones, culpabilizar,

controlar vestimenta y maquillaje, descalificar, hacer bromas hirientes y el control sobre relaciones familiares y amistosas; en cuanto a violencia económica, solo una de las diez mujeres manifestó que había sido víctima a través del manejo y uso de dinero y documentos personales sin consentimiento; en cuanto a violencia sexual, solo una de las diez mujeres señaló que había sido víctima de violencia sexual a través de mantener relaciones sexuales sin su consentimiento.

De igual manera, es importante señalar que la libre construcción del Violentómetro, permitió que las mujeres lograran identificar y caracterizar dos categorías de violencia emergentes, la primera es el secuestro por parte de su pareja, que puede ser clasificada como violencia física y violencia psicológica y por otro lado y descrita por la mujer como un tipo de violencia muy grave y por otro lado, inducir el aborto que puede ser clasificada como violencia sexual, clasificada por el relato de la mujer como un tipo de violencia muy grave. Partiendo de esto, dentro de la tabla las dos categorías emergentes estarán subrayadas con color azul.

Tabla 2. Violentómetro

Violentómetro	Tatiana	Noelia	Carmen	Karen	Yoland	Rosa	Pilar	María	Stefann	Gabriela
<i>Bromas hirientes o piropos ofensivos</i>		X			X				X	X
<i>Te ignoro</i>	X	X		X					X	
<i>te intimidó</i>			X	X		X		X	X	X
<i>Controlo tus amistades o relaciones con tu familia</i>		X				X				X
<i>Te culpabilizo</i>	X			X	X		X	X	X	X
<i>Te humillo y/o ridiculizo</i>	X		X	X		X	X	X	X	X
<i>Descalifico tus opiniones</i>	X	X	X				X			
<i>Te mintió y/o engaño</i>			X	X	X	X		X		X
<i>Te celo</i>		X		X		X			X	X
<i>Anulo tus decisiones</i>	X	X		X			X	X	X	
<i>Indico cómo debes vestirme y/o maquillarte</i>	X									
<i>Empujones/jaloneos/pateo/cachetadas</i>	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
<i>Te golpeo jugando</i>							X			
<i>Caricias agresivas</i>		X	X	X		X		X		
<i>Manejo y dispuso de tu dinero o documentos personales</i>					X					
<i>Te amenazo de muerte</i>		X	X							

Fuente: elaboración propia (2022)

Llama la atención la presencia de múltiples formas de violencia vividas, y la no naturalización de las mismas dado que la mayoría parte fue clasificada por las mujeres como medianamente graves o muy graves. Se ve la prevalencia de empujones, jaloneos, pateo y cachetadas. Asimismo, la prevalencia de la amenaza con objetivos peligrosos, las caricias agresivas, la intimidación y la humillación en las vivencias de violencia lo que revela el alto nivel de sufrimiento y vulneración de los derechos humanos vivido por las mujeres.

A continuación, serán narradas las historias de las mujeres participantes de la investigación, con la intención de reconocer sus trayectorias, aunque de manera breve, reconociendo la singularidad de sus experiencias.

Tatiana tiene 22 años, nació en Mariquita, actualmente vive en Bogotá y es estudiante universitaria, fue víctima de violencia en el noviazgo y posteriormente de violencia conyugal por parte del mismo hombre, dentro de su relato, Tatiana señala que los episodios de violencia fueron escalando desde la modalidad de violencia psicológica hasta llegar a episodios de violencia física, ella señaló que su pareja su pareja constantemente estaba burlándose de su aspecto físico debido a su peso, así mismo, le indicaba cómo debía vestirse pues consideraba que cierta ropa que ella usaba no iba bien con su cuerpo “gordo” las constantes humillaciones y el bodyshaming¹ desencadenaron en Alejandra fuertes problemas de autoestima y trastornos en la conducta alimentaria, con los cuales lidia hasta el día de hoy, de igual manera, su pareja constantemente le mentía, la engañaba y la humillaba pues le prometía un futuro a su lado y cuando ella había

¹ El término body shame, en español conocido como humillación corporal, se refiere a la acción de ridiculizar, burlarse y/o humillar a una persona por su aspecto físico. Este tipo de humillaciones impacta negativamente la salud mental y de quien lo sufre, es común que desarrollen trastornos alimenticios, depresión, ansiedad etc.

empezado a llevar estos planes a cabo, la humillaba, se burlaba y amenazaba con terminar la relación, la violencia se tornó física, cuando Tatiana y su expareja se fueron a vivir juntos, ella manifiesta que el primer y único episodio de violencia física se presentó en una reunión familiar, cuando su expareja, delante de todos sus familiares, la golpeó, a raíz de esto dejaron de vivir juntos pero la relación continuó intermitentemente, en cuanto a violencia económica, señaló que ella en ese momento era una persona de clase media, sin embargo, su agresor constantemente la estaba agrediendo verbalmente por no poseer los medios económicos para acceder a ciertos privilegios económicos. **(Ver anexo a)**

Karen, tiene 23 años, es psicóloga, nació y actualmente vive en Bogotá, fue víctima de violencia en el noviazgo y posteriormente fue víctima de violencia conyugal por parte del mismo hombre, señala que psicológicamente se sintió violentada en varias ocasiones recuerda que durante su noviazgo le fue infiel, la despreció hasta el punto en el que ella sentía que no era suficiente para él, se sentía ignorada y apartada y humillada, adicionalmente, relata que su expareja la manipulaba le decía que nadie la iba a querer más que él o incluso llegó a manipular sus decisiones a través de la culpabilización, en sus palabras señala "recuerdo que una vez yo no quería estar con él, quería dejarlo, pero él a punta de lloriqueos y amenazas y de pobretar me convenció para que yo no le dejara" también señala que sus comportamientos le parecían extraños, cuando se enojaba muchas veces se exaltaba de más y se sentía intimidado por la actitud, le tenía miedo. En cuanto a violencia física, ella manifiesta que desde el noviazgo se presentaron episodios de violencia, sin embargo, la situación empeoró cuando estaban viviendo juntos, la violencia física pasó de forcejear hasta llegar a empujones, patadas, cachetadas. En cuanto a violencia sexual, manifestó que varias veces su expareja mantuvo relaciones sexuales

con ella, incluso sabiendo que no tenía su consentimiento, ella en sus palabras relata: “yo solo me quedé quieta como una estatua, me sentía como un fantasma, después de que terminó me llevo en el carro, yo no dije nada en el camino, me sentía en el limbo" (Karen, 23 años). **(Ver anexo b)**

Pilar tiene 23 años, es diseñadora de moda, nació y actualmente vivió en Bogotá, cuenta con un empleo formal pero no cuando pasó por esta situación, era estudiante universitaria, ella manifiesta que la violencia psicológica se manifestó en los primeros meses de convivencia, se sentía sobrecargada, usada, humillada, poco valorada e ignorada, pues era ella quien debía cumplir con el rol de cuidadora y ama de casa mientras también terminaba su carrera, no obstante, relata que la sobrecarga y los problemas desencadenaron en discusiones y agresiones físicas, ella señala que pensaba que solo eran un error y producto de las discusiones, sin embargo los episodios de violencia física se extendieron durante dos años. **(Ver anexo c)**

Gabriela tiene 24 años, es abogada, nació y actualmente se encuentra en Bogotá, cuenta con un empleo formal pero no cuando paso por esta situación, ella manifiesta que cuando terminó la carrera se fue a vivir con su novio, vivieron tres años juntos y durante este periodo de tiempo la violencia no fue escalando, sino que se presentó al tiempo, la violencia psicológica y física, ella señala que su novio la golpeaba, empujaba, la amenazó con objetos peligrosos, la humilló, la ignoró, la celó y se burló de ella. **(Ver anexo d)**

Stefanny tiene 25 años, es estudiante universitaria, nació y actualmente se encuentra en Bogotá, ella señala que la violencia empezó desde el noviazgo, en sus propias palabras dice que estaba muy joven, estaba en el colegio y es ese amor que uno cree que todo es perfecto y después uno sabe que no es así y entonces qué pasa qué son esos problemas que son de colegio que la

relación fue tóxica, *“este muchacho fue tóxico en el sentido en el que era muy brusco, grosero conmigo al principio todo fue bonito, al pasar el tiempo a él le gustaba otra niña ya me trataba mal a mí, me evitaba me decía cosas hirientes”* a pesar de esto, la relación continuó incluso ella estando en la universidad, constantemente tenía que soportar los malos tratos psicológicos que incluían mentiras, humillaciones, ignoradas etc. En cuanto a violencia física, manifiesta que los episodios de violencia se presentaron cuando empezaron a discutir sobre las constantes salidas nocturnas de su expareja, ella señala que la golpeaba, la jalaba, la pateaba y reconoce que cuando su ex - pareja se alcoholizaba la forzaba a tener relaciones sexuales. **(Ver anexo e)**

Noelia tiene 37 años, es empleada de servicios varios, tiene un hijo, nació en Duitama y actualmente vive en Bogotá. La violencia en un comienzo se torna psicológica, esto a consecuencia de que ella se percata de que su esposo estaba involucrado en negocios ilícitos, cuando su esposo se da cuenta que ella sabe, la empieza tratar como una loca, descalifica sus opiniones, la tacha de mentirosa, la celaba y evitaba que tuviese contacto con familiares y con compañeros de trabajo, tiempo después la violencia escaló y ella recuerda que las agresiones eran intensas y con más frecuencia hasta el punto de ocasionar problemas en su salud física y daños a nivel estético, que incluye la atrofia de algunos folículos de la ceja. **(Ver anexo f)**

Carmen, tiene 38 años, es analista de cuenta médicas, tiene un hijo nació y actualmente se encuentra en Bogotá, en su relato, señala que fue víctima de violencia física y psicológica en dos de sus relaciones, una se presentó durante su adolescencia y otra en su edad adulta, sin embargo, sólo hizo énfasis en esta última relación, en donde manifestó que la violencia física y psicológica se presentó cuando la relación estaba terminando a raíz de una infidelidad por parte de su ex pareja, recuerda haberse sentido humillada, ignorada de igual manera las agresiones se

vuelven físicas cuando las discusiones entre los dos incrementan debido a la infidelidad, sin embargo, cuando se presenta el primer episodio- la jaló del cabello- ella pensó que se trataba de un error, a partir de ese momento la violencia escaló paso de jalones, a cachetadas, patadas e incluso amenazarla con objetos potencialmente peligrosos, también expresa que esa persona el último día que la vio la golpeó, la pateó la amenazó de muerte y posteriormente la secuestró.

(Ver anexo g)

Yolanda tiene 54 años, es bibliotecóloga, tiene dos hijas, nació y actualmente vive en Bogotá, la violencia dentro de la relación en gran parte fue violencia psicológica, ella manifiesta en su relato que su ex esposo le fue infiel en repetidas ocasiones, ella señala que a raíz de esto, tuvo muchos problemas de autoestima, se comparaba constantemente con otras mujeres, se sentía insuficiente y sentía que era ignorada y anulada por su pareja, recuerda que durante un episodio de violencia física la amante de su esposo y su esposo la golpearon en la calle, delante de sus hijas. También señaló que debido a una de las agresiones físicas perdió un bebe. **(Ver anexo h)**

María, tiene 59 años, es ama de casa, tiene dos hijas, nació y actualmente se encuentra en Bogotá, la relación violenta se presentó con el padre de sus dos hijas, en cuanto a violencia psicológica, ella manifiesta que casi no sintió que en su relación el maltrato fuera del todo psicológico, sin embargo, la relación desde que empezaron a vivir juntos fue violenta físicamente hablando, su ex pareja la amenazaba con elementos potencialmente peligrosos, la golpeaba, la pateaba, incluso recuerda que el día después de haber nacido su segunda hija, su ex esposo la golpeó terriblemente. **(Ver anexo i)**

Rosa tiene 61 años, tiene un hijo, es farmaceuta nació y vive en Bogotá actualmente, luz señala que su relación con su ex esposo en un comienzo fue muy buena, sin embargo, recuerda

que él tenía problemas con el alcohol, en horas de la noche aparecía en estado de alicoramiento y la obligaba a que tomara con él, si ella no lo hacía se ofuscaba y era verbalmente grosero, se sentía humillada y poco valorada, adicionalmente señala que algunos de estos episodios en los que su marido la insultaba se encontraban sus hijos presente, la violencia se tornó física, debido al problema que su ex esposo tenía con el alcohol, luz señala que fueron varios episodios, en donde su esposo la cacheteó, la pateó, la empujó y la amenazó con objetos potencialmente peligrosos. **(Ver anexo j)**

Estas experiencias tan intensas de maltrato y violación a los derechos humanos de las mujeres a partir de la violencia practicada en una de las relaciones más íntimas y sensibles del sujeto tal cual lo es las relaciones amorosas, relaciones de pareja, donde se forjan proyectos comunes y se comparten intimidades, sin duda, conmueven, pero también indignan, y refuerzan el sentido que orientó la investigación sobre la acogida por parte de las familias, donde se espera que se concentre el apoyo y el soporte necesario para afrontar tamaño sufrimiento y mal estar.

A partir de lo anterior y teniendo en cuenta los escenarios de violencia identificados a partir de las conversaciones con las mujeres a continuación, se describe el tipo de violencia y sus manifestaciones

Violencia psicológica: la normalización del maltrato psicológico en las relaciones de pareja.

Como se ha mencionado con anterioridad, la violencia psicológica, tiene muchas facetas y manifestaciones, que, de cierta manera, por desconocimiento de las mismas y por la creación de mecanismos psicológicos que

“tienen la finalidad de preservarnos de la angustia y el hecho de aceptar que somos víctimas de una situación reiterada de maltrato psicológico, probablemente por parte de una persona a quien estimamos, supone una enorme carga de angustia que no es fácil digerir” (Martos, 2008)

Esto impide a las mujeres identificar que son víctimas de violencia por parte de su pareja y del mismo modo impide que las mujeres busquen apoyo para salir de la relación.

Dentro de la investigación se logró identificar que las mujeres en un primer momento fueron víctimas de violencia psicológica por parte de sus parejas, del mismo modo en la mayoría de los casos estas manifestaciones fueron significadas por ellas mismas con el color naranja o rojo que denotan que consideran que fue una situación grave o muy grave.

Las manifestaciones de violencia psicológica identificadas por las mujeres por medio del Violentómetro y su experiencia, logrando identificar que existen diferentes expresiones de violencia psicológica que desencadenan varias consecuencias en la vida psíquica de las mujeres.

La violencia psicológica activa, definida por (Martos, 2008) como las acciones encaminadas a maltratar verbalmente a la pareja, el ataque directo a la dignidad y la de las mismas, dentro de las manifestaciones de este tipo de violencia en el Violentómetro se encuentran los insultos, las bromas hirientes, los piropos ofensivos, las humillaciones, ridiculizaciones, controlar forma de vestirse y celar. En palabras de las mujeres señalaron:

“Ese señor se puso demasiado bravo e invalidó todo lo que yo estaba diciendo me decía que o era una loca, que mejor me callara y que no hablara de lo que no sabía” (Noelia, 37 años)

“Siempre que yo llegaba de estudiar había reproches e insultos por todo, no me gustaba llegar a la casa por eso, yo no decía nada en ese momento, pero si me daba angustia, como nervios llegar y que siempre lo mismo, con él no se podía siquiera hablar porque las discusiones eran puros insultos y humillaciones” (Pilar. 23 años)

“Me hablaba súper mal, mejor dicho, era demasiado patán conmigo, yo me sentía muy mal cuando él me trataba mal, incluso digamos que en reuniones y eso me sentía como apenada y humillada porque delante de todos ese man era un patán conmigo, era guache” (Stefanny. 25 años)

“Yo no tenía dinero para comprarme ciertas cosas, entonces él empezó a humillarme porque él sí tenía y yo no. Después ya empezó a meterse con cosas más serias, como la forma en la que me veía y me vestía, me decía que por que me ponía eso, que yo tan gorda y cosas como esas, delante de la familia lo decía o cuando estábamos solo los dos, ante esa presión yo cedí y empecé tomar unas pastillas para bajar de peso y empecé a vomitar, con el tiempo pues eso se fue agravando y terminé desarrollando un trastorno”. (Tatiana. 23 años)

“Me dolió mucho que me dijera que si no me hubiese conocido antes y hubiese conocido a una de mis hermanas primero yo no sería la esposa, y entonces yo pensaba y este que a qué juega, me sentí tan mal y además estaba confundida, me cuestioné como muchas cosas de mi aspecto físico” (Yolanda, 54 años)

La violencia psicológica activa, como se puede identificar en las experiencias de las mujeres está encaminada a atentar directamente contra la autoestima, la seguridad, la percepción de sí mismas y la autonomía por medio de comportamientos del agresor que las inducen a estados psicológicos en los que predominan la confusión, la duda, la angustia y la ansiedad y de esta manera impidiendo que las mujeres se encuentren en la capacidad de buscar apoyo.

Así mismo, se logró contrastar con las conceptualizaciones dadas por (Martos, 2008) que en ciertas ocasiones, cuando la violencia psicológica activa tiene lugar en espacios públicos, en donde el agresor logra hacer que la víctima se sienta culpable por sus acciones debido al respaldo y complicidad de otros sujetos inmersos en la situación.

La violencia psicológica pasiva es descrita como las acciones encaminadas al retiro de afecto y atención de la víctima que en este caso es la mujer. Dentro de las manifestaciones de este tipo de violencia en el Violentómetro se encuentran: ignorar, aplicar la ley del hielo, descalificar opiniones. Ellas señalaron:

“Cuando discutimos o cuando yo hacía algo que a él no le gustaba empezaba como a ignorarme, no me hablaba, por ahí el saludo de resto ni me miraba, hasta que ya se le pasaba después de un buen tiempo, yo me sentía mal porque no sabía qué le pasaba por la cabeza”
(Pilar. 23 años)

“Supongo que en cierta forma sí me ignoraba porque si no me hubiese ignorado no me hubiese hecho todo lo que me hizo. Era como que me sentía descalificada cada vez que me hacía algo, como que él lo hacía de aposta, no le importaba” (Yolanda. 54 años)

"No, pero mira, ya es muy tarde y la verdad yo no quiero tomar y ahí sí, y yo "no, no quiero porque no me gusta" y él se ponía grosero y encima como brusco" (Stefanny. 25 años)

"De las cosas que pasaron con él, el hecho de que me ignorara era algo que me dolía muchísimo, es algo que duele demasiado porque era algo así como que yo no existía, estaba ahí, pero era como un fantasma" (Rosa. 61 años)

La violencia pasiva, experimentada por las mujeres, está directamente encaminada a negar la existencia de quienes la experimentan causando impactos negativos en la salud mental, pues las mujeres aseguraron sentirse confundidas y tendieron a culparse y a justificar las acciones de su pareja pues consideraban que habían hecho algo mal y que por tanto merecían que su pareja les retirara el afecto y atención.

Dentro de las experiencias de violencia conyugal también se lograron identificar mitos del amor romántico, que perpetúan relaciones patriarcales caracterizadas por la violencia relacional y la desigualdad. En palabras de ellas:

"Recuerdo que una vez estaba muy cansada de la relación, estaba cansada de él, no quería estar más con él y se lo dije, empezó a pobretarse, se hizo la víctima y aparte de todo me dijo que yo nunca iba a encontrar a alguien como él, me decía que a pesar de todo lo que había pasado, él

era el amor de mi vida, eso me hacía sentirme mal, pensaba que nadie me iba a querer y que el amor que él me podía dar era lo único que yo merecía” (Karen, 23 años)

“Yo antes pensaba que como él había sido mi primer novio, íbamos a durar toda la vida”
(Tatiana, 22 años)

Dentro de estos dos relatos, se logró identificar el mito del amor romántico que se refiere a la creencia de que el amor verdadero, todo lo puede y todo lo soporta, cuyas características principales se centran en el uso de manipulaciones y chantajes para manipular la motivación y voluntad de la mujer.

“Me celaba en el trabajo como que siempre me recogía y no dejaba que saliera con mis compañeros” (Noelia, 37 años)

En este relato, se logró identificar el mito de los celos y la creencia de que los celos son una muestra de amor, está ligado a la comprensión de las relaciones desde la posesión y el control

Frecuentemente, las experiencias de violencia psicológica pueden parecer sutiles y con poco impacto en la vida emocional de quienes las sufre, sin embargo, se logró evidenciar, la cotidianidad de las mismas, es decir, no son hechos puntuales y, al contrario, las mujeres en situación de violencia experimentan estados emocionales complejos incluso muchos de estos, las

llevan a desarrollar trastornos o enfermedades psicológicas con la que viven y tratan al día de hoy.

La magnitud compleja de lo que significa e implica la violencia psicológica en la configuración de sí mismas, ya que en los fragmentos de sus relatos se logra identificar las dudas, miedos, inseguridades que produjo esta vivencia.

Violencia física como resultado de la dominación masculina.

Dentro de los estudios de género, la violencia física ha sido ampliamente investigada. En el marco de la presente investigación, como se mencionó anteriormente, en su totalidad las mujeres experimentaron violencia física dentro de sus relaciones. Del mismo modo, se logró identificar dentro de las experiencias que la violencia física se encuentra ampliamente relacionada con factores de prevalencia.

(Amorin, Aragón , Jaen, & Rivera, 2015) (Bustos, Cortes, Alarcon, Muñoz, & Vizcarra, 2001) (Sagot, 2000) señalan en sus investigaciones, que las historias de vida, experiencias individuales, que tienen influencia en situaciones de violencia conyugal, en el caso de cuatro de las diez mujeres, se pudo evidenciar que, dentro de su historia familiar, en la infancia habían sido maltratadas física y psicológicamente por sus padres, de igual manera, la presencia de violencia conyugal en sus padres, Esta correlación solamente podríamos hacer si sabemos cuánto tiempo la mujer duró sufriendo violencia física y cuáles fueron los aspectos que más dificultan la ruptura. Por lo cual, se puede poner como cuestión si estas experiencias influyeron en que estas cuatro mujeres a través del aprendizaje y naturalización de la violencia existente en el hogar incorporaron nociones de violencia en sus relaciones interpersonales, esto, sustentado a través de teorías sobre la violencia que señalan que “los maltratos en la relación de pareja son una forma

de conducta socialmente aprendida que se refuerza ideológicamente y culturalmente” (Cantera & De Alencar , 2012).

Por otro lado, otro factor que podría ser de exposición a la violencia, fue la edad en la que las mujeres se encontraban cuando fueron víctimas de violencia conyugal, pues al narrar sus experiencias, la edad en la que se encontraban era dentro de los 20 a los 30 años.

Esto también relacionado a factores socioeconómicos, en donde se pudo identificar que cuando las mujeres pasaban por situación de violencia conyugal no contaban con la suficiencia de recursos económicos o de salario y empleo formal, por un lado, estaba terminando sus carreras universitarias, dependían de un trabajo informal y también dependían económicamente de su ex pareja.

Se relacionaba con las discusiones por la sobrecarga y la desigualdad en cuanto a trabajos domésticos y de cuidado, estas violencias relacionadas con (Cagigas , 2000) quien señala que cuando las mujeres identifican que son oprimidas en el sistema patriarcal, deciden salirse del rol que este último impuso en sus vidas, convirtiéndose en una amenaza para el sistema, sus parejas en respuesta a esto, actúan violentamente contra ellas. En sus palabras ellas señalaron:

“Tuvimos desacuerdos por las labores de aseo y alimentación entonces él no creía que él tenía que hacer esas cosas y pues hacer comida, un día después del trabajo llega a la casa a hacer cosas y le dije que me dejara en paz y me empujo me hizo pegar contra la nevera esa fue la primera vez antes me trataba mal” (Gabriela, 24 años)

“Los gastos los oficios y pues tanto él como yo teníamos la Universidad otras obligaciones entregas parciales todo, eso empezó a afectar nuestra convivencia, empezamos a tener mal entendidos y discusiones porque él hacía cosas pero no hacía todo lo que tenía que hacer y pues en mi caso me paso por que muchas veces el tiempo no me daba, en mi carrera tengo que hacer cosas muy pesadas, echarme el cargo de las cosas que no hacía más las que yo no hacía y hacía entonces eran cosas en las que él tenía que colaborar o entenderlas y así empezaron las discusiones hasta que esas discusiones se fueron convirtieron en más agresivas y un día estábamos muy estresados no había un día en el que no peleamos hasta que una noche llegó empezamos a discutir por lo mismo me dijo que todo de mi le molestaba y terminó golpeándome y esa noche yo lo tomé como un error que no se iba a repetir” la violencia continuó (Pilar, 23 años)

“La primera reacción que tuvo él fue pegarme, empujarme y me hizo pegarme contra un mueble, en la cabeza, esa fue la primera a partir de eso todo fue escalando, una vez yo estaba de mal genio porque seguía en lo mismo, yo estaba dando todo en la casa, yo hacía todo en la casa, me sentía agotada y el por allá haciendo quien sabe que cosas entonces me empujó, yo estaba de espaldas y me hizo pegarme con el filo del mueble del televisor y pues ese golpe afectó los folículos de mi ceja esas fueron de las cosas menos graves porque yo tenía hematomas en los brazos, en las piernas” (Noelia, 37 años).

Así mismo, en tres de las diez experiencias, el consumo de alcohol apareció como un factor desencadenante de la violencia física, psicológica y sexual, en sus palabras, ellas indicaron:

“Él no podía digamos tomarse un trago porque inmediatamente cambiaba totalmente su personalidad y entonces la discusiones de nosotros fueron porque él llegaba de pronto tarde y llegaba tomado y quería que por ahí a la una o dos de la mañana, quería que me pusiera a tomar con él y pues yo le decía "no" pues yo le decía a él de muy buena manera "no, pero mira, ya es muy tarde y la verdad yo no quiero tomar y ahí que sí, y yo "no, no quiero porque no me gusta" y él se ponía grosero y encima como brusco. Entonces la primera vez pues yo me quedé callada, me dio una cachetada terrible, yo me quedé callada y no hice nada porque estaba mi hijo. La segunda vez ya reaccioné y le dije que no, que definitivamente nosotros no podíamos porque a mí no me gustaba la violencia ni la grosería y el después volvió y me pegó un empujón y yo reaccioné y también me defendí hola tercera vez sí fue una pelea terrible pues porque yo ya reaccioné terrible y no me deje” (Rosa, 61 años)

“Mi segunda relación si fue en época universitaria, alcance a vivir con los cinco meses, pero fueron terribles, o sea, fueron terribles, llegó hasta el punto de empujarme, amenazarme, patearme, mejor dicho, no fue mucho tiempo lo que duró la convivencia, pero para mí fue un martirio... a él le gustaba tomar mucho entonces pues siempre tenía ese problema de que llegaba tarde a la casa, se la pasaba con sus amigos rumbeando ... siempre que llegaba borracho” (Stefanny, 25 años)

Sin embargo, es importante señalar, que no por el hecho de estar bajo los efectos de sustancias que influyen en la conciencia, los comportamientos y la violencia se justifican, según (Lloret, 2007) en (Cantera & De Alencar , 2012) el consumo de sustancias puede ser un factor que desencadena la violencia de pareja, sin embargo, se encuentra interrelacionado con otros factores macro sistémicos (valores, creencias, discursos que perpetúan la violencia y el patriarcado), así mismo, es importante señalar que el comportamiento agresivo y violento de las ex parejas de las mujeres cuando se encontraban bajo efectos del alcohol, no son indicios de enfermedades o patologías mentales, estos comportamientos se enmarcan en un orden sociocultural patriarcal, las agresiones a estas mujeres no corresponden a estados de inconsciencia, sino que por el contrario es una práctica legitimada, socialmente aceptada, en donde se entiende la violencia física, psicológica, económica y sexual como la forma en la que se oprime y se ejerce control sobre la mujer.

Dentro de los relatos se logró identificar que la violencia incluso llegó a pasar de los ámbitos privados a ámbitos públicos, en palabras de ellas:

“Estaba la hermana y la mamá, entonces resulta que, en medio de una discusión normal, él me pegó una cachetada y pues todos estaban ahí todo el mundo estaba viendo. Resulta que yo salí y me fui y pues estaba furiosa y la mamá salió a defenderlo como a darle a la razón y la hermana también, ahí fue cuando todo el conjunto o bueno los que estaban en la recepción se dieron cuenta de lo que había pasado, nadie hizo nada, al final yo me fui sola” (Tatiana, 22 años)

“Le iba a mandar la mano y él me la cogió, bueno al final fue que esa señora empezó a pegarme, o sea, me pegó y me caí al piso y fue muy fuerte el espectáculo porque yo no soy vulgar ni de hacer espectáculo en la calle, pero pues yo también la cogí del cabello, pero ella se quedó con parte de mi cabello, me aruño de todo y mi hija mayor al ver que me estaban golpeando la cogió a mordiscos, mi niña menor también estaba ahí, pero ella estaba muy nerviosa y una señora que iba pasando la cogió y la llevó a una tienda para que ella no viera, ya después la señora esta y mi ex marido me empezaron a pegar” (Yolanda, 54 años)

Se logró evidenciar que la respuesta de la comunidad, vecindario e incluso ambiente laboral fue nula, para (Benson, 2003) en (Cantera & De Alencar , 2012) el papel que cumplen los vecinos y la comunidad en general es nulo, pues consideran que para ayudar a la mujer que es víctima de violencia conyugal deben tener lazos significativamente sólidos con ellas. Lo anterior, es fácilmente relacionado con (Martos, 2008) que, aunque conceptualice sobre la violencia psicológica, señala que estas conductas se tratan de complicidad y respaldo por parte de un grupo determinado que no actúan por miedo a represalias, egoísmo y falta de empatía con la víctima.

En el cuarto y último ámbito, está el macrosistema, en el cual se inscriben todas aquellas creencias, ideas, mitos culturales que legitiman y permiten el establecimiento de comportamientos violentos, dentro de los relatos, se logró identificar como aquellas creencias y mitos sobre el amor romántico, que sustenta la desigualdad y la violencia bien sea física

“La primera vez que me pegó, yo pensé que había sido un error, pero la relación continua, pensé que iba a cambiar, pero todo eso duró dos años” (Pilar, 23 años)

“O sea él tenía momentos que era muy grosero verbalmente, pero digamos que de resto él era bien conmigo, cuando me pego la primera vez yo pensé que él no iba a hacer eso de nuevo”

(Rosa, 61 años)

“Cuando me pegó yo quedé en shock, quede confundida, él también como que quedó impresionado por lo que había hecho, me pidió perdón y pues por eso creía que él no iba a hacer eso” (Gabriela, 24 años)

Las experiencias relatadas, permiten identificar el mito de la normalización del conflicto, el cual se traduce en los problemas, conflictos y violencias que ocurren en las etapas tempranas de la relación son solamente pruebas y se requiere de adaptación y soporte de estas situaciones.

Estado constante de terror: experiencias de violencia sexual.

Cuando se habla de violencia sexual contra la mujer, usualmente, se tiende a creer que la mayoría de crímenes sexuales son cometidos por desconocidos. Sin embargo, los crímenes sexuales son cometidos por personas cercanas a las mujeres, bien sea amigos, parejas o familiares. Teniendo en cuenta esto, en el marco de la presente investigación, se logró identificar que existen manifestaciones de violencia sexual por parte de las parejas de las mujeres, causando sufrimiento y dolor en quienes las han padecido. En palabras de ellas:

“A él le gustaba tomar mucho entonces pues siempre había ese problema de que llegaba tarde a la casa, se la pasaba con sus amigos rumbeando ... siempre que llegaba borracho y cuando eso pasaba me obligaba a mantener relaciones con él.” (Stefanny, 23 años).

“Una vez íbamos a ir a una reunión con la familia, yo me arregle para salir y pues era en la noche, él empezó a besarme y yo le decía que no quería y él me decía “ay dale yo sé que tú quieres” y así muchas veces al final pues eso terminó pasando, me sentí muy mal, me sentía como en el limbo, como si fuera un fantasma, todo el camino a la reunión estuve callada, yo creo que para él eso fue normal, pero para mí no, yo no quería” (Karen, 23 años).

La violencia sexual, como muchas de las manifestaciones de violencia física y psicológica, está encaminada a deteriorar la salud física y psicológica de la mujer, del mismo modo, son comportamientos que buscan ejercer dominio y control sobre las mujeres. En el caso de la violencia sexual contra la mujer, tiene impactos distintos en la vida de las mujeres, pues ha sido descrita a través de estudios como un hecho traumático e inesperado, que frecuentemente las imposibilita para realizar, narrar su experiencia, por lo tanto, se hace más difícil el proceso de recuperación frente a lo vivido. “Este tipo de acontecimientos desborda con frecuencia la capacidad de respuesta de la persona, que puede sentirse incapaz de adaptarse a la nueva situación y perder la esperanza en el futuro” (Fernández & Otero, 2014)

Entornos de acogida y redes de apoyo.

El presente apartado, responde al segundo objetivo planteado en la investigación, en donde se conocieron los entornos de acogida a los que acudía la mujer en situación de violencia conyugal, se identifican y analizan dichos entornos y el papel que cumplieron cuando la mujer se encontraba en situación de violencia, todo esto, a través de las narrativas de las mujeres y así mismo el mapa de redes que elaboró cada una de ellas. Por lo tanto, se presentará un análisis conjunto tanto de experiencias como de mapa de redes.

Como es bien sabido, las redes sociales y de apoyo constituyen en gran medida un elemento para el bienestar del individuo y para la superación de situaciones difíciles por las que atravesamos a lo largo de la vida, Juárez, C (2005), Estrada, et al., (2010) y Olalla y Toala (2020) han señalado que cuando se trata de violencia de género en contra de la mujer, las redes de apoyo familiar, institucional, laboral y religioso significaron en gran medida la superación de la situación de violencia y contribuyeron a la emergencia de empoderamiento y resiliencia por parte de las mujeres. Se logró identificar las características estructurales y particularidades que componen las redes de acogida y apoyo de las mujeres.

¿Cuáles fueron los entornos de acogida y quiénes hacen parte de las redes de apoyo de las mujeres?

Por medio del mapa de redes y la entrevista semiestructurada que planeaba reconocer a qué entornos de acogida recurrían las mujeres y quienes hacían parte de los mismos, se logró identificar lo siguiente:

Primer referente de apoyo:

Dentro de las conversaciones y actividades llevadas a cabo con las mujeres se logró identificar que Karen, Yolanda, Gabriela, Maria, Rosa y Noelia señalaron que el primer referente de apoyo cuando se encontraban en situación de violencia fue un miembro de su familia en palabras de ellas:

“Mi hermana menor, yo le conté y me impulso para poner una denuncia y ella fue la que me ayudó, yo me demoré mucho en salir de esa relación entonces ella me tuvo paciencia me comprendido, mi hermana mayor fue la que me defendió y la que me jalo las orejas para que me diera cuenta que estaba pegada de nada cuando decidí poner la denuncia fue difícil” (Gabriela, 24 años)

“Pues mi hermana tuvo, pues en el momento en que se enteró, fue y diálogo con él y le dijo que por favor que pena ella ir a intervenir, pero que a ella no le parecía que las cosas funcionarán así porque ella me quería como si fuera su hija y que respetará, le dio mucho mal genio... le dijo que por favor que no se presentará eso o ella no respondía, digamos de llamar a la policía” (Rosa, 61 años)

“Mis hermanas siempre me apoyaron, a mis hijas también, les ayudaban con los útiles escolares que, con la ropa, el vestido, las sacaban de vacaciones, cosa que yo no podía porque ellas sí tienen sus modos económicos como te digo hasta ahora yo estoy empezando” (Yolanda, 54 años)

“Me ayudaron sobre todo mis papas y una hermana, mis papas me ayudaron con mis hijas mientras yo trabajaba y mi hermana me ayudó a conseguir trabajo” (María, 58 años)

“A las primeras personas a las que les conté fue a mis papas y pues a mi hermana menor, tenía miedo de contarles y no sabía por dónde empezar, pero al final le conté” (Karen, 22 años)

“Esas fueron de las cosas menos graves porque yo tenía hematomas en los brazos y pues yo llegué a un punto en el que me sentía demasiado mal y le conté a mi mamá, llamé a mi mamá a Sogamoso y le conté de mi situación” (Noelia, 37 años)

Se hace evidente que las hermanas ocuparon un papel fundamental en la conformación del apoyo y acogida de estas mujeres asimismo sus madres lo que reafirma la historicidad de los lazos cuidadores entre las mujeres en la familia.

Tatiana, Carmen, Stefanny y Pilar indicaron que su primer referente de apoyo cuando se encontraban en situación de violencia fueron sus amigas, en sus palabras, ellas expresaron:

“Mi mejor amiga lo noto, me dijo que me pasaba que, si todo iba bien, que, si este personaje si era mi felicidad y realmente me hizo dudar de muchas cosas, me hizo preguntas que yo caí en cuenta, ella me empezó a hablar mucho, mejor dicho, me acompañó desde el primer momento que se dio cuenta que pasaba algo raro” (Stefanny, 25 años)

“Yo siempre acudía a mis amigas, siempre me ayudaron y fueron las primeras personas a las que les conté sobre lo que pasaba en la relación, me aconsejaban, me acompañaban” (Tatiana, 23 años)

“Mi amiga de la universidad terminó dándose cuenta de mis golpes de lo mal que estaba, en serio estaba muy deteriorada, ahí trato de abrirme los ojos y hacerme entender la mala situación por culpa de ese man, en ese momento no quise recapacitar no sé qué me pasaba” (Pilar, 23 años)

“Mi amiga y la llamé y me dijo que ¿qué hacía que si venía por mí, recuerdo que ella no estaba cerca y me dijo que llamara a la portería y que pidieran un cerrajero, cogí mi ropa aliste todo y me fui, la única que sabe bien lo que me pasó fue mi mejor amiga” (Carmen, 38 años)

Dentro de los relatos relacionados con acogida y primeros referentes de apoyo no se identificaron entornos religiosos o institucionales. Por lo que se puede decir que los referentes de apoyo familiares y de amigos resultan ser de gran importancia, esto puede deberse a que se comparten historias y valores en común, lo que lleva a que las mujeres se sientan más en

confianza de pedir ayuda en estos entornos. A continuación, se presenta en la tabla de manera más sintetizada los primeros referentes de apoyo a los que acudieron las mujeres en situación de violencia.

Tabla 3. Primer referente de apoyo

Nombre	Primer referente de apoyo				
	Mamá	Papá	Hermana(s)	Hermano(s)	Amiga(s)
Tatiana					X
Karen	X	X	X		
Pilar					X
Gabriela			X		
Stefanny					X
Noelia	X				
Carmen					X
Yolanda			X		
María	X	X	X		
Rosa			X		

Fuente: elaboración propia (2022)

Tamaño de las redes y ¿Quiénes las conforman?

En cuanto a cómo se encuentra estructurada y qué entornos se encontraron involucrados en el apoyo y acogida de las mujeres en situación de violencia conyugal podemos decir que:

La red de apoyo de Tatiana contaba sobre todo con el entorno de sus amigas de colegio y universidad, no contaba con mucho apoyo de su familia, esto debido a que se encontraban en otra ciudad, sobre esto (Amorin, Aragón, Jaen, & Rivera, 2015) (Bustos, Cortes, Alarcon, Muñoz, & Vizcarra, 2001) señala que las mujeres que se encuentran geográficamente más apartadas de su familia tienen a permanecer más tiempo en la relación abusiva. Del mismo modo ella señaló que no acudió a su familia porque no quería representar una carga ni quería generar preocupación en

sus familiares. En cuanto a entornos institucionales y religiosos no hay miembros o referentes de apoyo significativos para ella.

La red de apoyo de Carmen contaba con el entorno de sus amigos de trabajo y de colegios, contaba con el apoyo de su familia, sin embargo, al momento de pedir ayuda no contó por completo que le había sucedido, hasta el día de hoy su familia desconoce la situación real y hasta el día de la entrevista ella no había tenido la posibilidad de hablar con alguien más sobre esto; en cuanto al entorno de instituciones ella acudió a medicina legal a denunciar a su agresor sin embargo no procedió con la misma porque consideraba que era un proceso tedioso y re victimizante; en cuanto a entorno religioso ella indicó que su apoyo fue dios. En sus palabras señaló

“Pero quienes siempre me han apoyado han sido mi madrina y Carmiña, y mi hermano”
(Carmen, 38 años)

La red de apoyo de María contaba con el entorno de la familia, sus padres y hermanos fueron sus referentes, sin embargo, solo comento con su familia no contó lo que le había sucedido, su familia tampoco indaga sobre ello; en cuanto a entornos como amigos o instituciones no se mencionaron referentes de apoyo significativos; en cuanto a entornos como la religión también indicó que su referente de apoyo fue dios.

La red de apoyo de Gabriela contaba con el entorno de la familia, su madre y sus hermanas, en cuanto a entornos institucionales ella señaló que gracias al apoyo de su familia

denunció y además conto con el apoyo psicológico de una colectiva feminista; en cuanto a entornos religiosos no señalo ningún referente significativo. En sus palabras señaló

“Mi hermana menor, yo le conté porque yo decidí poner una denuncia y ella fue la que me ayudó, yo me demore mucho en salir de esa relación entonces ella me tuvo paciencia me comprendido, mi hermana mayor fue la que me defendió y la que me jalo las orejas para que me diera cuenta que estaba pegada de nada cuando decidí poner la denuncia fue difícil... mi mamá me impulso para seguir con la denuncia porque me sentía como en peligro porque me amenazaba” (Gabriela, 24 años)

La red de apoyo de Stefanny contaba con el entorno de la familia, principalmente de sus padres, hermano y tías; en cuanto a entornos de amistades contaba con su mejor amiga y amigo; en cuanto a instituciones no mencionó ningún referente significativo y en entorno religioso mencionó a dios y a la religión cristiana. En sus palabras señaló

“No es un secreto que uno pasa por un mal momento uno cambia, mi mejor amiga lo noto, me dijo que me pasaba que si todo iba bien, que si este personaje si era mi felicidad y realmente me hizo dudar de muchas cosas, me hizo preguntas que yo caí en cuenta y no te puedo negar que mi hermano, yo a mi hermano le cuento de todo y mi hermano empezó a notar que este man era como muy guache conmigo de que no me respetaba que fue muy grosero conmigo, ya cuando decidí irme de esa casa cuando vivía con él ahí yo le conté todo a mi hermano, él me dijo que él sabía, ósea él tenía esa intuición o presentimiento” (Stefanny, 25 años)

La red de apoyo de Pilar contaba con el entorno de la familia, principalmente sus padres, tíos primos: en cuanto a sus amistades contaba con el apoyo de una amiga de la universidad; en

cuanto a instituciones ella acudió para denunciar a su ex pareja ante la fiscalía y en entornos religiosos indico que dios fue uno de sus referentes de apoyo. En sus palabras señaló

“Fue mi mamá porque empezó a llamar mucho y yo no quería que supiera lo que había pasado mientras estaba fuera del país, nada simplemente presentimientos de ellos y ella regresó a Colombia y pues fue a buscarme me encontró y vio el Estado en el que estaba, así que ella me hizo recoger las cosas, prácticamente escapar de la casa...dure aproximadamente seis meses en los que mis papas me acompañaron siempre, tratando de olvidar la mala decisión que había tomado, me ayudaron con psicólogos para que a la hora de regresar pues terminará la Universidad. Luego de esos seis meses, regrese a Colombia” (Pilar, 23 años)

La red de apoyo de Karen contaba con el entorno de la familia, principalmente sus padres, hermana y familia paterna; en cuanto al entorno de amigos menciona a sus amigas de universidad; en cuanto a entorno religioso menciona que uno de sus referentes fue dios y en cuanto a entornos institucionales no mencionó ningún referente significativo.

La red de apoyo de Noelia contaba con el entorno de la familia, en donde sus referentes fueron padres, hermanos, tía y primo; en cuanto a entornos religiosos señaló referentes de grupos de la iglesia cristiana y dios; en cuanto a instituciones y amigos no señaló ningún referente significativo. En sus palabras ella señaló

“Ellos siempre me sugerían que saliera de esa relación, que iba a terminar mal, que las cosas que él hacía estaban muy mal y después de mucho tiempo yo les hice caso, y por eso llamé a mi mamá” (Noelia, 37 años)

“Yo como estuve en una iglesia cristiana tuve el acompañamiento de mis amigos de la iglesia yo siento que mi tía fue de gran ayuda porque primero se dio cuenta de las cosas segundo me

advirtió y tercero me mostró la forma en la que yo podía salir de esta relación, llame a su mama, váyase de acá aléjese, mi tía me facilitó completamente y la iglesia porque el pastor Benavides un pastor de la ciudad en donde viví con mi familia me ayudo un montón en el acompañamiento del desapego de la relación.” (Noelia, 37 años)

La red de apoyo de Yolanda contaba con el apoyo del entorno familiar, en donde sus referentes fueron sus hermanas, hijas y padres; en cuanto a entornos institucionales, ella señaló que acudió a comisaría de familia para denunciar a su ex pareja sin embargo no avanzó en el proceso pues era tedioso; en cuanto al entorno de sus amigos señaló que sus amigos de trabajo y universidad la apoyaron durante y después de la situación; en cuanto al entorno religioso, señaló que dios fue uno de sus referentes significativos. En sus palabras señaló

“Siempre me apoyaron, a mis hijas también, les ayudaban con los útiles escolares que, con la ropa, el vestido, las sacaban de vacaciones, cosa que yo no podía porque ellas sí tienen sus modos económicos” (Yolanda, 54 años)

La red de apoyo de Rosa contaba con el apoyo del entorno familiar, en donde sus referentes principales fueron su madre y sus dos hermanos; en cuanto al entorno religioso, ella señaló que dios fue de gran ayuda para el proceso; en cuanto al entorno de amigos e instituciones no señaló a ningún referente significativo. En sus palabras señaló

“Mi hermana tuvo, pues en el momento en que se enteró, fue y diálogo con él y le dijo que por favor que pena ella ir a intervenir, pero que a ella no le parecía que las cosas funcionarán así porque ella me quería como si fuera su hija y que respetará” (Rosa, 61 años)

Una de las particularidades que se presentaron en quienes conformaron las redes de apoyo de las mujeres fue definitivamente el hecho de que Carmen y María a pesar de señalar que recibieron apoyo durante la situación de violencia mencionaron que nunca contaron que era lo que había pasado en la relación con su ex pareja, situación que tiene un impacto negativo en la función que cumple la red en la vida de la mujer. Contrario a esto, Gabriela, Stefanny, Pilar, Karen, Noelia, Yolanda y Rosa, señalaron que tuvieron el apoyo de su familia y tenían pleno conocimiento de la situación por la que había o estaba pasando su familiar. Solo Tatiana señaló que no había comentado a su familia y por tanto no recibió ningún tipo de apoyo. A continuación, por medio de una tabla, se presenta esta información sintetizada.

Tabla 4. Acogida familiar

Nombre	Ausencia de apoyo	Apoyo familiar y desconocimiento de la situación	Apoyo familiar y conocimiento de la situación
Tatiana	X		
Karen			X
Pilar			X
Gabriela			X
Stefanny			X
Noelia			X
Carmen		X	
Yolanda			X
María		X	
Rosa			X

Fuente: elaboración propia (2022)

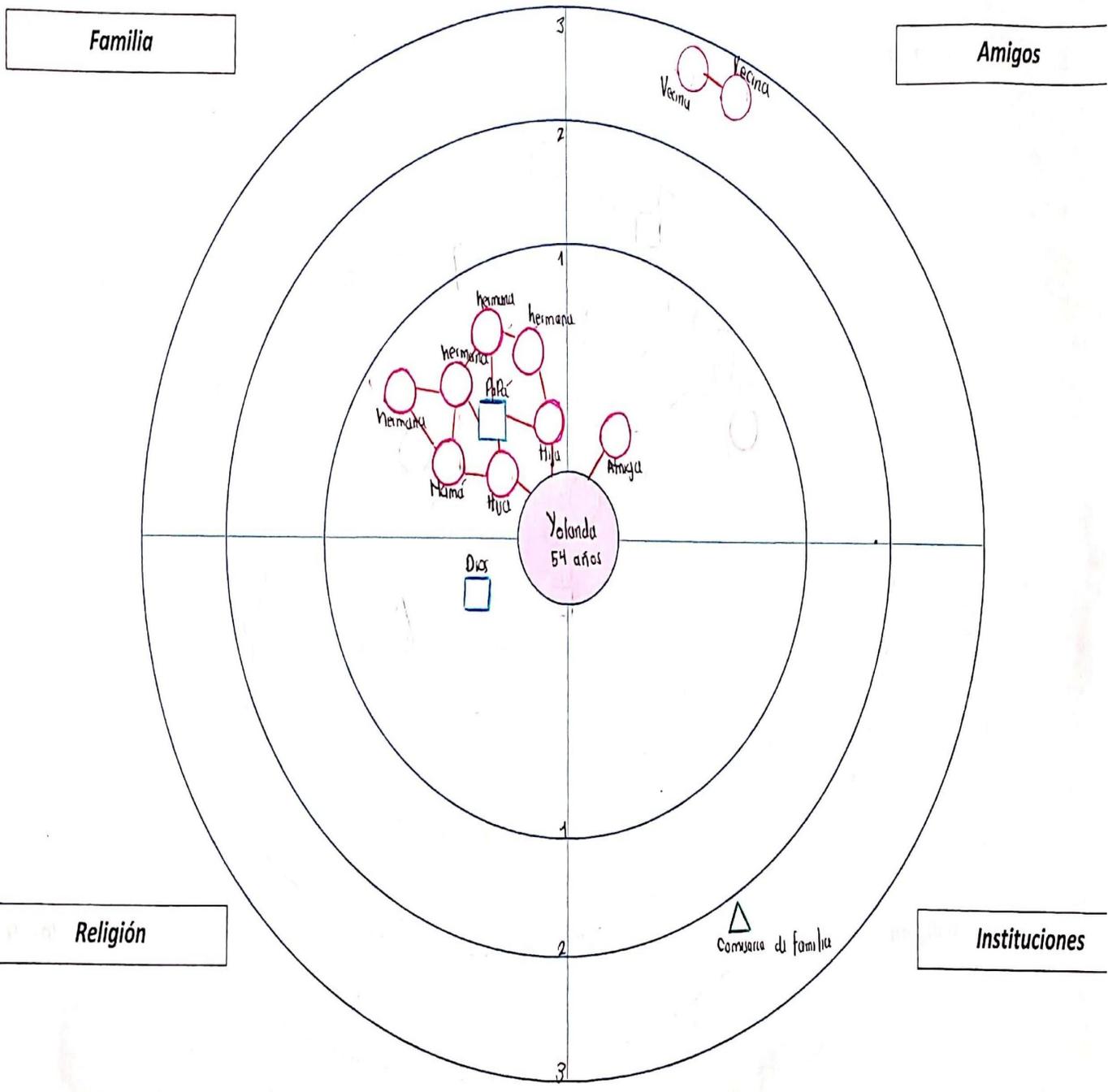
En cuanto al tamaño de la red, que refiere a la cantidad de personas que componen una red, en términos generales, se logró identificar que todas las mujeres contaban con redes pequeñas, con aproximadamente 5 a 15 referentes de apoyo, aspecto que según (Sluzki, 1996), afecta negativamente a la superación de la situación difícil, en este caso, la situación de violencia

conyugal, pues quienes conforman la red se encuentran sobrecargados, desbordados por la situación por la que atraviesa su familiar y por esto, tienden a evitar el contacto y limitan acciones que van encaminadas a apoyar a la persona que lo requiere. No obstante, en el marco de la presente investigación y contrario a lo que señala el autor, el tamaño de las redes de apoyo de las mujeres no es una característica que determina la existencia o no de apoyo y acogida, esto, debido a que muchas en sus relatos, señalaron que recibieron el apoyo bien sea de su familia y/o amigos.

Densidad de la red de apoyo.

Se refiere a la conexión y comunicación que se establece entre los referentes de apoyo de la red, es decir, que interacciones, conexiones y cercanía existe entre los referentes de la red, esta conexión está simbolizada dentro del mapa de redes con líneas que unen a cada uno de los referentes. En el marco de la investigación, se logró evidenciar dos escenarios, en el primero se identificó que el nivel de densidad o conexión entre referentes de un grupo de tres mujeres era alto, lo que constituye dificultades para que el apoyo se consolide, pues ante este nivel de conexión y comunicación entre referentes, estos tienden a perder autonomía y agencialidad frente a la generación de acciones encaminadas al apoyo de la mujer, (Cantera & De Alencar , 2012) y (Sluzki, 1996) señalan que cuando se da esta situación los miembros tiene la percepción de que otros miembros de la red están haciendo algo por apoyar a la mujer que necesita de su apoyo. Esto se hizo evidente en los mapas de redes y en los relatos de las mujeres participantes, aunque en la red había referentes el nivel de conexión entre ellos no permitía que el apoyo se consolidara y las mujeres salieran de la relación.

Yolanda, 54 años. 5 años de relación.

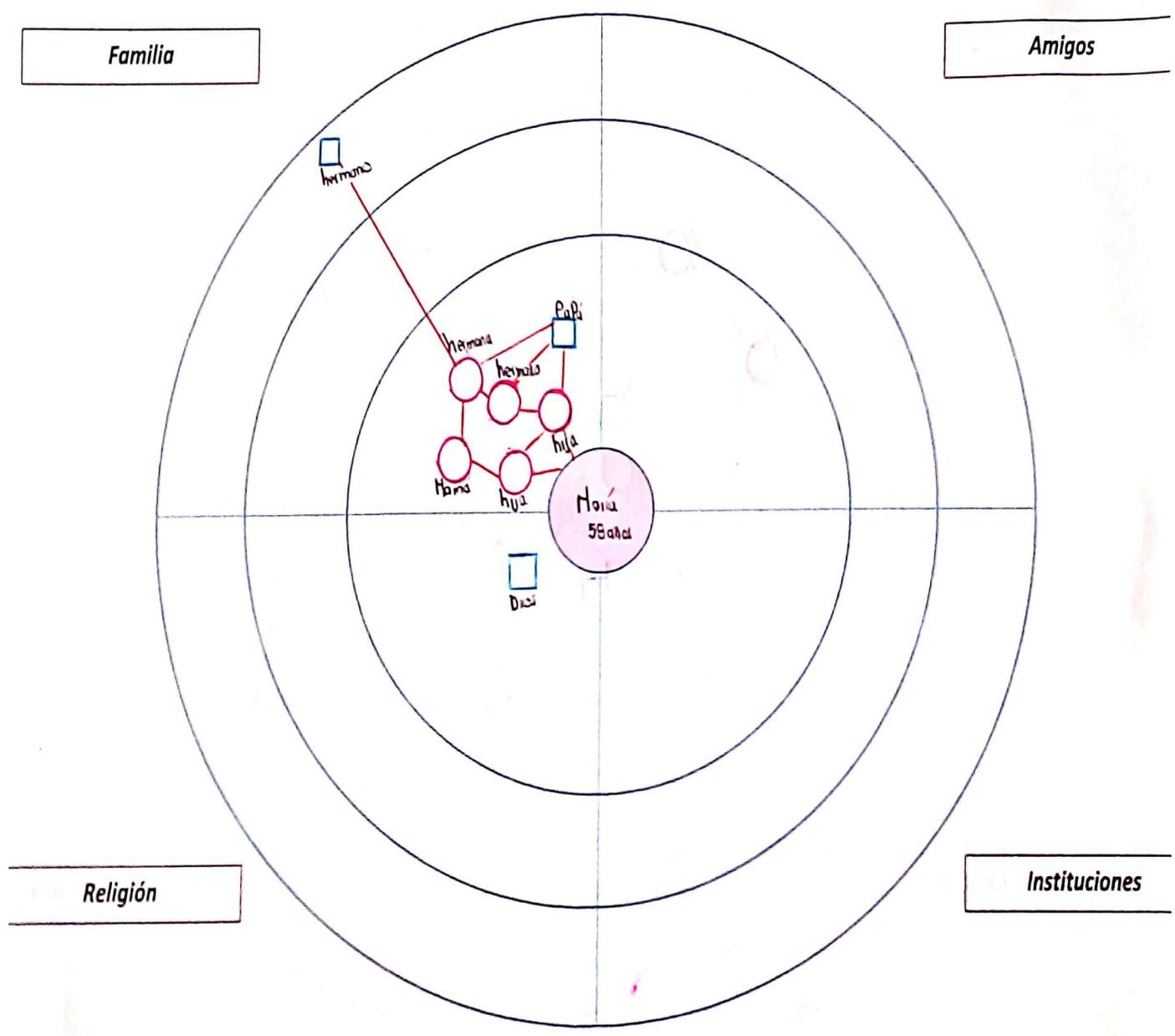


Composición o distribución de la red de apoyo

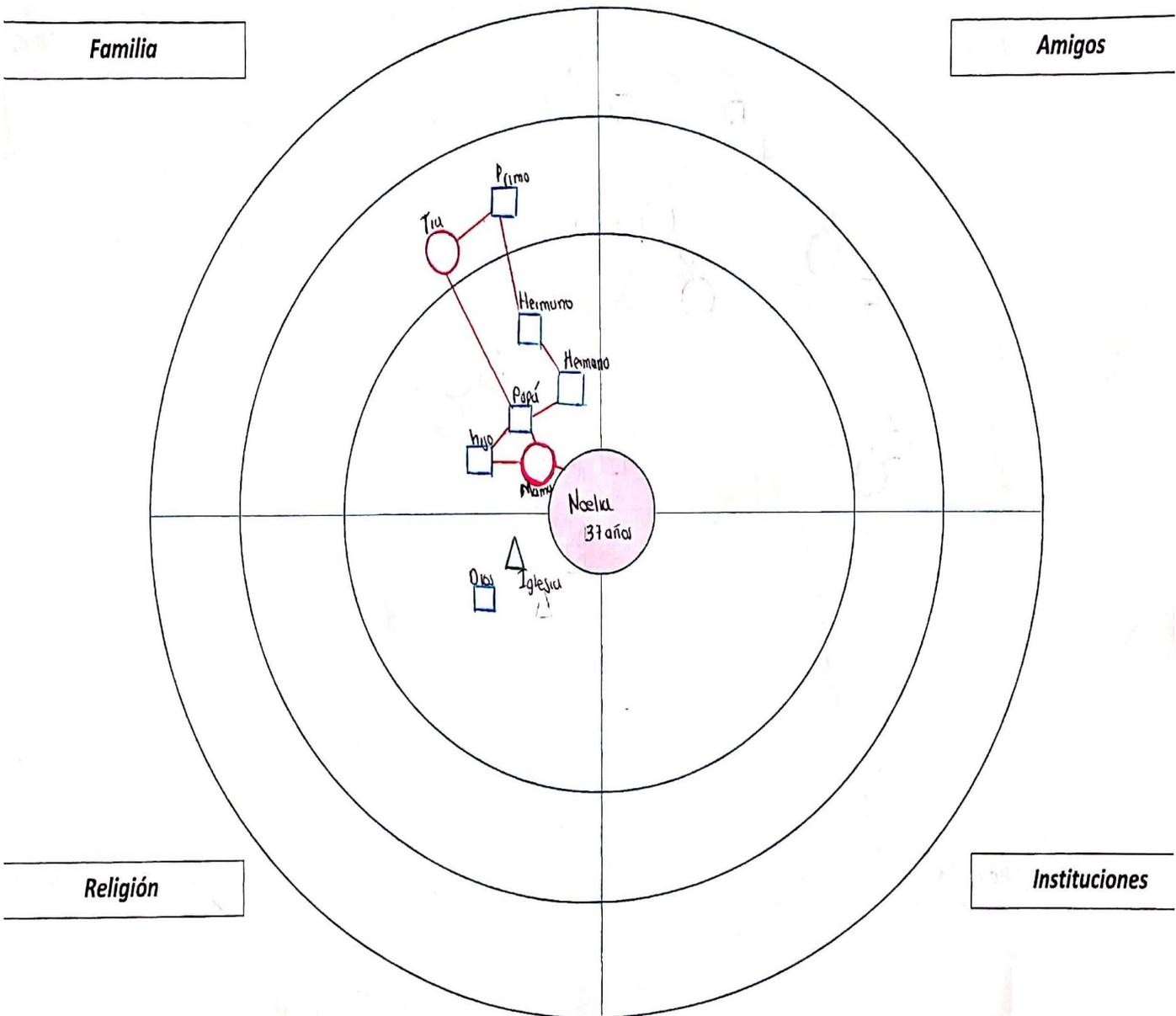
Se refiere a la manera en la que los referentes de apoyo se encuentran distribuidos en los cuatro cuadrantes, de acuerdo a los mapas construidos, se puede determinar que todas las mujeres cuentan con una red de apoyo muy localizada, en donde alrededor del 90% de los referentes que conforman la red se encontraban localizados en la cuadrante familia. Según (Sluzki, 1996), cuando la red carece de distribución homogénea en los cuadrantes, la funcionalidad y efectividad de la red se ve afectada, pues al encontrarse localizada y concentrada en un mismo cuadrante, tienden a ser menos propositivas en lo que refiere a mecanismos y estrategias de apoyo.

Por lo que es importante, señalar que existe una relación entre, las redes muy localizadas, la duración de la relación y la dificultad que tiene las mujeres para salir de la situación de violencia, específicamente en este ámbito tres mujeres encontraron dificultades relacionadas encontrar herramientas y mecanismos para superar esta situación, debido a que solo contaban con apoyo de uno o dos cuadrantes.

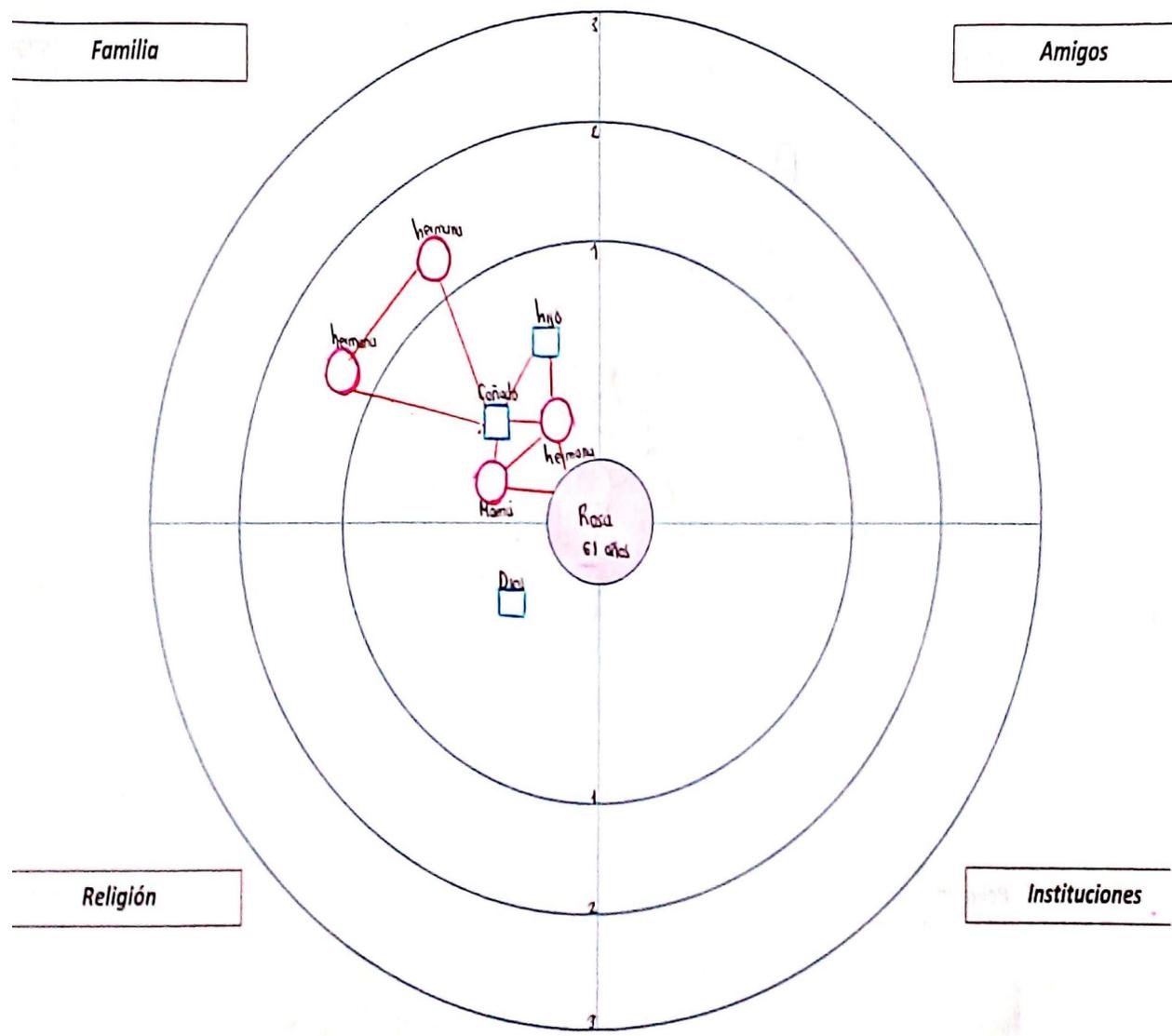
María, 58 años. 7 años de relación.



Noelia, 37 años. 4 años de relación.



Rosa, 61 años. 7 años de relación.



Dispersión de la red de apoyo

Se refiere a la distancia geográfica que hay entre los referentes y la persona que requiere de apoyo. Resulta interesante que las mujeres cuya familia no se encontraba en el mismo espacio geográfico les costaba más salir de la situación de violencia, por lo cual se puede decir que la cercanía o lejanía juega un papel fundamental pues, es este mismo factor el que permite que los referentes de apoyo tengan comportamientos responsables y efectivos a la hora de apoyar y acoger a la mujer.

En el marco de la investigación, se preguntó a las mujeres si sus familiares y referentes de apoyo se encontraban en la misma ciudad de residencia de ellas durante la situación de violencia, tres de ellas señalaron que sus familiares no se encontraban geográficamente en la misma zona, por lo que se logra identificar que, en estos tres relatos, existe una relación entre ubicación geográficas, la velocidad y eficacia de los referentes para consolidar el apoyo. Por lo tanto, se logró encontrar similitud, en el marco de la investigación lo dicho por (Amorin, Aragón, Jaen, & Rivera, 2015) sobre los factores que dificultan la salida de las mujeres de la situación de violencia, dentro de los cuales menciona que la distancia geográfica entre los referentes de apoyo son de cierta manera determinantes pues ante distancia social, la mujer cuenta con menos recursos y posibilidades para salir de la relación. En sus palabras ellas señalaron:

“Tuvimos dificultades económicas y me tocó venirme a vivir a Bogotá... al principio mi mamá no me creía, como que ella decía yo le creo, vengase para acá, pero yo no le creo y así fue mucho tiempo hasta que en serio supieron por boca de mi tía que era una persona mala... después de mucho tiempo yo les hice caso, y por eso llamé a mi mamá” (Noelia, 37 años, seis años de relación)

“Vivo sola en una casa de estudiante en Bogotá, mis abuelos viven en Mariquita y el resto de mis familiares viven en Manizales... primero están lejos de mí, y segundo porque me da pena, no quiero y no quería causarles una preocupación” (Tatiana, 22 años, tres años de relación)

“Daba la casualidad que mis papas ya no estaban en el país se habían ido a Estados Unidos y pues él era como con la única persona con la quería estar y con la persona que yo había decidido convivir. El caso es que alrededor de dos años las peleas siguieron yo no quería que supiera lo que había pasado mientras estaba fuera del país, nada simplemente presentimientos de ellos y ella regresó a Colombia y pues fue a buscarme me encontró y vio el Estado en el que estaba” (Pilar, 23 años, 2 años de relación)

Por otro lado, se logró identificar que existe una relación positiva en donde la cercanía geográfica, la duración de la relación y la cantidad de referentes de apoyo supuso que tres mujeres lograran superar y salir de la situación de violencia

“Todos mis familiares cercanos viven en Bogotá... mi familia y mis tíos me ayudaron mucho cuando deje la relación, yo siento que ellos me acompañaron mucho en los procesos, me protegieron de volver de nuevo a esta relación” (Karen, 23 años. 1 año de relación)

“Mis familiares más cercanos siempre en han vivido en Bogotá...mi hermana menor, yo le conté porque yo decidí poner una denuncia y ella fue la que me ayudó, entonces ella me tuvo paciencia me comprendido, mi hermana mayor fue la que me defendió y la que me jalo las orejas para que me diera cuenta que estaba pegada de nada cuando decidí poner la denuncia fue difícil porque la familia de él me juzgaba incluso mujeres, amigas en común me molestaron la mamá de él, me dijo que algo tuve que habrá hecho para que el respondiera así y mi mama me impulso para seguir con la denuncia porque me sentía en peligro porque me amenazaba” (Gabriela, 24 años. 1 año de relación).

“Mis familiares más cercanos viven en Bogotá... yo a mi hermano le cuento de todo y mi hermano empezó a notar que este man era como muy guache conmigo de que no me respetaba que fue muy grosero conmigo, ya cuando decidí irme de esa casa cuando vivía con él ahí yo le conté todo a mi hermano, él me dijo que el sabio óseo él tenía esa intuición o presentimiento... apoyo incondicional, nunca me dejaron sola, sabían que era una violencia psicológica, nunca me dejaron sola, siempre estuvieron al lado mío, me entendieron” (Stefanny, 25 años. Seis meses de relación)

Homogeneidad o heterogeneidad sociocultural de las redes de apoyo.

Se refiere a las características tales como el sexo, la edad, nivel socio económico que presentan los referentes en la red. En el marco de la investigación se logró evidenciar que en cuanto al sexo de los referentes de apoyo se presentan diferencias, pues 48 mujeres fueron graficadas y mencionadas como referentes de apoyo, 30 de ellas fueron ubicadas en el círculo más íntimo y cercano durante la situación por la que atravesaban las mujeres. En cuanto a los hombres 28 fueron mencionados y graficados dentro de las redes de apoyo de las mujeres, 14 de ellos ubicados en los círculo más íntimo y cercano. Siendo las mujeres quienes establecieron entornos de acogida, el doble que los hombres, se puede plantear un tema de género en cuanto al cuidado y la oferta de apoyo. En sus palabras:

“Mi mejor amiga lo noto, me dijo que me pasaba que, si todo iba bien, que, si este personaje si era mi felicidad y realmente me hizo dudar de muchas cosas, me hizo preguntas y yo caí en cuenta...mi tía de parte de mama, que como bien te decía es como mi segunda mama entonces si claro yo le conté y lo que me estaba pasando y que no atravesaba por un buen momento”
(Stefanny, 25 años)

“Mis amigas, pero pues recibo apoyo emocional de ellas porque ellas sí saben” (Tatiana, 23 años)

“Allá-en el trabajo somos muy unidos porque generalmente somos mujeres cabeza de familia y mis compañeras me decían: no sepárense de ese, pero que le pasa a ese no sé qué y si se mas y

me ayudaban y mi jefa me daba permisos cuando lo necesitaba y bueno, que yo iba a la fiscalía, a las comisarías de familia y ella me daba ese tipo de permisos y ellas me apoyaron moralmente...mis hermanas siempre me apoyaron, a mis hijas también, les ayudaban con los útiles escolares que con la ropa, el vestido, las sacaban de vacaciones, cosa que yo no podía porque ellas sí tienen su modos económicos” (Yolanda, 54 años)

“Ella regresó a Colombia y pues fue a buscarme me encontró y vio el Estado en el que estaba, así que ella me hizo recoger las cosas, prácticamente escapar de la casa y al día siguiente nos fuimos” (Pilar, 24 años)

“El apoyo fue mi amiga porque decía yo llevar un problema a la casa... mi mamá ya sabía que pues que yo estaba muy mal con él y anuncia opción que tuve fue venirme para acá y precisó ese día había una reunión” (Carmen, 38 años)

“Mi hermana María Teresa, ella ha sido como mi segunda mamá, toda la vida...mi hermana tuvo, pues en el momento en que se enteró, fue y diálogo con él y le dijo que por favor que pena ella ir a intervenir, pero que a ella no le parecía que las cosas funcionarán así porque ella me quería como si fuera su hija y que respetará” (Rosa, 61 años)

Hombres

“Pues como mis hermanos preferidos, en sí todos nos quisimos mucho, porque ya fallecieron tres, pero yo eh pues digamos yo de estar unidos, siempre hemos estado ahí; mi hermana Maria Teresa y mi hermano Ricardo y yo” (Rosa, 61 años)

“Siempre me han apoyado han sido mi madrina y Carmiña, y mi hermano” (Carmen, 38 años)

“Me había devuelto a lo que me tocó contarles toda la verdad, mi papá se puso histérico furiosísimo...yo a mi hermano le cuento de todo y mi hermano empezó a notar que este man era como muy guache conmigo de que no me respetaba que fue muy grosero conmigo, ya cuando decidí irme de esa casa cuando vivía con él ahí yo le conté todo a mi hermano, él me dijo que la sabia ósea él tenía esa intuición o presentimiento” (Stefanny, 25 años)

“La reacción de los hombres de la familia fue súper drástica como que lo llamaron y le dijeron de todo” (Noelia, 28 años)

En cuanto a la religión y el papel de la misma en la red de apoyo, se puede decir que nueve de las diez mujeres señalaron que son católicas, a la hora de identificar referentes de apoyo de tipo religioso seis mujeres señalaron que una parte importante en su recuperación y superación de la violencia fue la religión católica y la espiritualidad que construyeron alrededor de esta. Por otro lado, las cuatro mujeres restantes, no ubicaron a la religión y las creencias católicas como un referente de apoyo, esto debido a que en su experiencia prevalecían y eran más significativas la relación de apoyo que construía con su familia y amigos

Funciones sociales de las redes de apoyo

Según (Sluzki, 1996) las funciones sociales, se refiere al tipo de interacción que se da entre los miembros o referentes de apoyo que entra a determinar cuál o cuáles son las funciones de las redes. A partir de las narraciones dadas por las mujeres se logró identificar tres tipos de funciones de las redes.

Redes de apoyo caracterizadas por: el apoyo emocional, la guía cognitiva, la compañía social y el acceso a nuevos contactos.

Dentro del presente apartado, se logró identificar que las redes de cinco mujeres no solo responden a una función social, por el contrario, responden a cuatro funciones sociales; la función de apoyo emocional en donde la familia y a la red se establece como un espacio comprensivo, en donde se privilegia la actitud emocional positiva, la emocionalidad, la comprensión, la empatía y la escucha, en palabras de ellas:

“Cuando regresé a la casa con mis papas y mi hermana, sentí que ellos estaban ahí para mí, la estaba pasando mal por haber terminado la relación contando con que no era un proceso como normal de haber terminado cualquier relación, mis papás como que me hablaban frecuentemente de eso, me preguntaban casi todos los días sobre cómo me sentía, con mi hermana fue igual, siento que mi hermana era la que más me escuchaba cuando yo decidía hablar sobre lo que pasó” (Karen, 23 años)

“Mi mamá es igual, a cada rato me dice que me ama, me apoya en todo, creo que soy una persona bastante emprendedora y tengo muchas ideas en la cabeza y ella es la que siempre me dice vamos a ejecutar esa idea entonces siempre está detrás de mis ideas y siempre ha sido ese apoyo incondicional... apoyo incondicional, nunca me dejaron sola, sabían que era una violencia psicológica, nunca me dejaron sola, siempre estuvieron al lado mío, me entendieron, me escucharon” (Stefanny, 25 años)

“Duré aproximadamente seis meses en los que mis papas me acompañaron siempre, tratando de olvidar la mala decisión que había tomado, en ese tiempo sobre todo yo veía a mis papas siempre a disposición mía, me rodearon mientras yo tomaba la universidad” (Pilar, 23 años)

“Ella me tuvo paciencia me comprendió, mi hermana mayor fue la que me defendió, mi mamá siempre me consintió mucho después de eso, como que yo sentía que me respalda en cualquier cosa que yo quisiera hacer” (Gabriela, 24 años)

La función social de la guía cognitiva

Entendida como la función en la que, a partir de consejos, experiencias, los referentes de apoyo guían a la persona que atraviesa por una situación complicada, en el marco de la investigación se logró determinar que constantemente e insistentemente los referentes de apoyo estaban guiando a estas mujeres a través de recomendaciones y consejos, dentro de los relatos, se logra identificar que la intencionalidad de estos mecanismos se centra en la búsqueda de

estrategias y mecanismos atravesados por la subjetividad de los referentes con el propósito alejar y proteger a las mujeres de las situaciones por las que pasaban, en palabras de ellas:

“Me jaló las orejas para que me diera cuenta que estaba pegada de nada, me hablo mucho, me aconsejaba desde el momento en el que supo que yo pasaba por eso” (Gabriela, 24 años)

“Recuerdo que cuando peleaba con este man, mi mama siempre me hablaba, me aconsejaba, me hablaba de experiencias que ella había tenido con ex novios... cuando ya regresé a la casa yo estaba muy mal, mi hermana y mi mama intentaban calmarme buscando como alternativas para que yo con el tiempo dejara de sentirme mal” (Karen, 23 años)

“Mi mejor amiga lo noto, me dijo que ¿qué me pasaba? que ¿si todo iba bien? que, si este personaje si era mi felicidad y realmente me hizo dudar de muchas cosas, me hizo preguntas, me sentía confundida, pero caí en cuenta (Stefanny, 25 años)

La función social de acceso a nuevos contactos entendida como la capacidad que tiene una red para abrir nuevos caminos y conexiones que permitan a la persona que requiere apoyo vincularse a un nuevo entorno con la finalidad de fortalecer la red. Para estas cuatro mujeres, el acceso a nuevos contactos se centró en ayuda psicológica por parte de un profesional.

Redes de apoyo caracterizadas por: ayuda material y económica.

Dentro de este apartado, se reconoce la función de ayuda material y económica entendida como una característica en donde la red proporciona a la persona que atraviesa por una situación difícil ayudas económicas y materiales. En la investigación se logró identificar y establecer por medio de las narraciones de cuatro mujeres que su red de apoyo, por medio de ayudas económicas, laborales y monetarias brindaron ayuda, sin embargo, se logró establecer que, dentro de este tipo de red, existían pocos espacios de escucha, empatía y emocionalidad, en sus palabras ellas señalaron:

“No, en realidad no porque pues primero están lejos de mí, y segundo porque me da pena, no quiero y no quería causarles una preocupación, y siento que emocionalmente la relación me hizo mucho daño al punto de desembocar en un trastorno alimenticio grave, entonces pues si tengo a mi familia y a mis amigos, pero pues recibo apoyo de otro tipo por ejemplo material, monetario... pero nunca me he atrevido a contar lo que me paso en esta relación” (Tatiana, 22 años)

“Le conté a mi mama que Jorge y yo estábamos mal, sin embargo, no le dije a mi mama que él me pegaba, le dije que en caso de que las cosas terminaran me podía ayudar porque yo no tenía a dónde más ir” (Carmen, 38 años)

“Yo vivía con él, pero yo sentía que no podía más, nadie, ni mis hermanos, ni mi familia sabían de las golpizas, yo no le conté a nadie... en un momento, yo sí pensé en que me iba a tener que ir con mis hijas, fue difícil, llegué a la casa, no conté lo que pasaba, solo que habíamos acabado la

relación, mis papas me ayudaron mucho, mientras yo conseguía trabajo, ellos eran los que me ayudaban con la alimentación y el vestuario de las niñas” (María, 58 años)

“Le dije a una hermana que me prestara cinco millones que para esa época era mucho y yo compre el juego de alcoba para mis hijas y para mi nuevo, compre televisor horno microondas y nevera estufa, todo nuevo y gracias a dios pues mis chinitas llegaban y yo les dejaba todo preparado y yo nunca permití que mi madre se pusiera en esas de cocinarle... a mis hijas también, les ayudaban con los útiles escolares que con la ropa, el vestido, las sacaban de vacaciones, cosa que yo no podía porque ellas sí tienen su modos económicos.” (Yolanda, 54 años)

Desde lo anterior, es importante resaltar que, de cierta manera el apoyo de la red se encontraba condicionado por múltiples factores vinculares y relacionales con efectos en la superación de la situación de violencia, esto será mencionado más adelante.

Redes de apoyo caracterizadas por: la regulación social entendida como las redes que permiten la disipación de frustración y violencia por medio de la resolución de situaciones por medio del diálogo, dentro de la investigación solo se identificó que la red de una participante era de esta naturaleza, en sus palabras ella relata:

“Mi hermana tuvo, pues en el momento en que se enteró, fue y diálogo con él y le dijo que por favor que pena ella ir a intervenir, pero que a ella no le parecía que las cosas funcionarán así

porque ella me quería como si fuera su hija y que respetará, le dio mucho mal genio, pero nunca fue grosera ni agresiva, y si, eso sucedió la primera vez, ya la tercera vez, le dijo que por favor que no se presentará eso o ella no respondía, digamos de llamar a la policía, siempre mi hermana era la que intercedía” (Rosa, 61 años).

Dinámicas familiares presentes en el momento de acogida familiar

En este apartado, se pretende responder al tercer y último objetivo de la investigación, el cual se centra en develar las dinámicas familiares que se presentan en la familia de origen de la mujer cuando acude en busca de apoyo familiar. A través de las narrativas de las mujeres y el genograma, se logró identificar que existen dinámicas familiares que pueden dificultar y facilitar el proceso de acogida y apoyo por parte de las familias hacia las mujeres. Del mismo modo, se logró determinar que esto tiene que ver con la historia familiar y las dinámicas que se establecen al interior de la familia de origen de la mujer.

Estructura y composición de las familias.

La composición de la familia de origen de nueve mujeres es numerosa, lo que quiere decir que está conformada por un sistema conyugal-padre y madre- por dos o más hijos. Solo una mujer proviene de una familia extensa, conformada por abuelo, abuela y hermano. No obstante, de acuerdo con la jerarquización y estructura de poder imperante en la familia, se logró identificar que en la historia familiar de cada una de las mujeres son los padres y en general los hombres, la figura autoritaria. Las familias de origen de las mujeres participantes son urbanas, ocho familias ubicadas en Bogotá, una familia ubicada en Manizales y una familia ubicada en

Sogamoso. Del mismo modo, las familias de origen de las mujeres y las mujeres en sí mismas pertenecen a la clase media del país.

Teniendo en cuenta esta caracterización, resulta importante señalar que, ante esta desigualdad en cuanto a las jerarquías y a la autoridad en la familia -a pesar de que todas las mujeres vienen de hogares donde hay presencia de un sistema conyugal compuesto por un hombre y una mujer- resulta importante traer a la luz las afirmaciones de (Arriagada, 2012) (Cantera & De Alencar, 2012) y (Solyszko Gomes, 2016) quienes señalan que dentro de la familia heterosexual se articulan desigualdades de género que en este caso, no permiten que las mujeres puedan tener el mismo papel que desarrollan los hombres dentro del ámbito familiar y del mismo modo se articulen desigualdades que oprimen a las mujeres, tema del que se hablara a profundidad más adelante.

La familia de origen: un análisis de la historia familiar que dificulta el proceso de acogida.

A pesar de que las mujeres afirmaron haberse sentido respaldadas por sus familiares, cuando nos detenemos a realizar un análisis de sus experiencias, damos cuenta de que existen factores vinculares y relacionales dentro de la familia que no solo tienen origen en el momento en el que la mujer necesita de acogida familiar, sino que también tienen su origen en la historia familiar de cada una y de esta manera, obstaculizan los procesos de acogida familiar. El concepto de dinámicas familiares desde la complejidad comprende factores tales como la comunicación, la afectividad, la autoridad.

La comunicación de las familias de origen

Entendida como el intercambio de mensajes verbales y no verbales entre los miembros de la familia, se logró identificar que en este aspecto, la comunicación entre los miembros de la familia no era del todo completa y eficaz pues existía un desfase entre lo que se comunicaba verbalmente y lo que se expresa, esto en el sentido en el que durante la infancia de las mujeres existía violencia por parte de los padres hacia los hijos y en el sistema conyugal, sin embargo, existían momentos en donde se comunicaban sentimientos que reforzaban la afectividad y el amor, de esta manera, se producían sensaciones de miedo temor y confusión lo que en el tiempo motivaba a las mujeres a no acudir a su familia cuando se encontraban en situaciones difíciles. Del mismo modo, las situaciones de violencia a las que estaban expuestas las mujeres durante edades tempranas constituyen factores de riesgo que están relacionadas con sufrir de violencia de pareja en edades adultas. En palabras de ellas señalaron:

“Mi papá me pegaba mucho, a mi mamá y a mis hermanos y hermanas también, crecí teniéndole mucho temor a mi papá, prefería ir a donde mi mamá, aunque ella no podía hacer mucho”

(María, 58 años)

“En realidad yo casi no tenía relación con mi papa yo lo quería y todo, pero crecí viéndolo como una persona muy seria, además que en mi casa les pegó mucho a mis hermanos yo me salvé en algunas ocasiones” (Carmen, 38 años)

“Mi papá no pasaba mucho tiempo en la casa, de pequeño recuerdo que era muy afectuoso conmigo, pero digamos a medida que fui creciendo empecé a notar que mi papá a parte de tratarme mal me pegaba a mí y a mis hermanos, en realidad no sé si él me quería o no”

(Gabriela, 24 años)

La afectividad y la comunicación

Se logró identificar que, debido a la estructura familiar nuclear extensa, es decir a la existencia de varios hermanos existían problemas de afectividad. Por lo tanto, el afecto de los padres hacia las mujeres participantes se caracterizaba por la falta de recursos afectivos, la exclusión, el abandono y el retiro de afectos, que impactaron negativamente en el auto concepto, la capacidad de ser valoradas y queridas en cualquier contexto en la forma en la que establecían relaciones interpersonales fuera del círculo familiar, en palabras de ellas:

“Yo tengo nueve hermanos, mi relación con ellos era buena, sin embargo, creo que yo quería que me pusieran más atención, como que el afecto se centraba en algunos de mis hermanos, yo no recuerdo alguna vez que me enfermara o me sintiera mal que mis papás se preocupan mucho”

(María, 58 años)

“Yo soy la menor de muchos hermanos, mis hermanos por eso siempre me cuidaron y me consintieron mucho, era la niña de la casa, pero al mismo tiempo a pesar de no tener una mala relación con mis papas pues no había cómo el amor que yo esperaba que me expresaran, yo recuerdo que más pequeña me hacía sentirme mal conmigo” (Carmen, 38 años)

“Mi familia estaba conformada en mi infancia por mis hermanos y mi mami, mi relación fue buena con ellos a veces sentía que quería o que necesitaba más afecto por parte de mi mama, siento que ella hacía lo que podía, trabajaba todo el día, nos mantenía a mis hermanos y a mí que éramos 7” (Rosa, 61 años)

Este rechazo, también está relacionado con la disfuncionalidad vincular de **atención selectiva** (Fairlie & Frisancho, 1998) en donde, los padres selectivamente dejan de prestar atención a sus hijos provocando a mediano y corto plazo el sentimiento de que las necesidades de sus hijos, en este caso las mujeres deben ser puestas en segundo plano, por lo que se evidenció en los relatos que esta dificultad, influye en que las mujeres eviten pedir ayuda a sus familias debido a que en etapas tempranas de su vida, sus problemas y necesidades no fueron priorizadas

Contrario al rechazo y a la falta de atención selectiva, **la sobreprotección** entendida como la protección y control excesivo de las acciones por parte de los padres hacia los hijos, limitando las decisiones de sus hijos, dentro de las experiencias de las mujeres se logró evidenciar que la sobreprotección se presentó en las experiencias de infancia y adolescencia de estas mujeres. En sus palabras ellas señalaron:

“Yo soy la menor de dos hermanos, soy la única niña en la casa después de mi mamá, de pequeña y de grande mis hermanos y mi papá me protegieron mucho, hacían todo por mí”
(Noelia, 37 años)

“Mis papás siempre nos cuidaron mucho, a mi hermana y a mí, éramos niñas, como que siempre estaban como que muy pendientes de nosotras en el colegio, en la casa mejor dicho en todo lado” (Karen, 23 años)

“Mi mamá siempre se la pasaba con nosotras dos, pues mi papa se la pasaba por fuera, la pasábamos muy bien, pero al mismo tiempo sentía que no podíamos hacer mucho, porque nos cuidaban mucho, fuimos niñas muy miedosas porque no sabíamos mucho sobre el mundo”
(Gabriela, 24 años)

La sobreprotección representó para muchas de estas mujeres dificultad y miedo para tomar decisiones referentes a la situación por la que pasan, pues no cuentan con autonomía para pedir ayuda por sí mismas.

La autoridad

Entendida como el poder y las reglas que se establecen dentro de la familia, al inicio del presente apartado, se señaló que se trataban de familias donde la autoridad y el poder la ejercían los hombres de la familia, constituyéndose de esta manera una serie de desigualdades que oprimen abiertamente a las mujeres. Dentro de los testimonios aportados por las mujeres se logró identificar que además de ser familias patriarcales en donde hay asimetría en el ejercicio de poder, se producen a raíz de esto disfuncionalidades en la autoridad pues, se presenta rigidez en el establecimiento de reglas dentro del sistema familiar. En palabras de ellas señalaron que:

“En cuanto a las reglas como que siempre fueron, sobre todo mi papá era estricto, no podíamos llegar tarde, perder materias, salir con personas, para salir a cualquier lado teníamos que pedir permiso” (María, 58 años)

“Mi papá siempre fue muy firme, incluso cuando no cumplíamos nos pegaba, no se podía mediar ahí, mi mamá ante las reglas y los castigos no hacía mucho” (Carmen, 38 años)

“No podíamos comer con celular en la mesa, todos debíamos estar en la mesa cuando comiéramos, todos debíamos colaborar en el aseo por lo menos una vez a la semana, pero a mí me daba mal genio porque mi hermana no lo cumplía y a ella no le decían nada en cambio a mí sí, yo no tenía la posibilidad de siquiera mediar con mi papá o mi mamá, digamos a mí a los 11 años yo ya sabía hacer cosas del aseo y mi hermana con 12 y ella no sabe hacer ni la mitad de lo que yo sabía hacer entonces es como que esa regla no se cumplió” (Tatiana, 23 años)

Esta misma rigidez dentro del sistema familiar, resulta ser una dificultad para la familia como sistema que se adapta a la autoridad patriarcal, pues ante esta imposición de reglas inamovibles e inconciliables, los sistemas familiares tienden a tener menos recursos y disposición ante una situación caótica. Del mismo modo, la estructura familiar, caracterizada por la rigidez, se logró identificar que, aunque las mujeres recibieron apoyo ante la situación de violencia, en un primer momento se produjo “el propio repliegue de la familia hacia sí misma, pues cualquier cambio se percibe como una traición, como una amenaza o intromisión, hasta el punto de rechazar” (Cantera & De Alencar , 2012).

A continuación, por medio de una tabla, se logra evidenciar el tipo de dificultad que presentaron algunas de las mujeres en lo que respecta al análisis de la historia familiar de cada una de ellas.

Tabla 5. Dificultades en el análisis de la historia familiar mujer

	Dificultades en la acogida		
	Análisis de la historia familiar que dificulta el proceso de acogida.		
	Comunicación	Afectividad	Autoridad
Tatiana			X
Karen		X	
Pilar			
Gabriela	X		
Stefanny			
Noelia		X	
Carmen	X	X	X
Yolanda			
María	X	X	X
Rosa		X	

Fuente: elaboración propia (2022)

El ahora: tensiones presentes en la familia de origen al momento de la acogida.

Anteriormente, se mencionó que existen factores que tensionan y que se consolidan en la historia de las familias que limitan el apoyo a las mujeres en situación de violencia. En este apartado, se pretende hablar de aquellas tensiones que se presentaron cuando la mujer acudió a su familia en búsqueda de apoyo.

Descalificación y des confirmación.

Por medio de las experiencias de apoyo familiar, se logró evidencia que no en todos los casos el apoyo era unánime, en evidencia, las madres, hermanas, tías, primas y abuelas apoyaron

incondicionalmente a las mujeres, por el contrario, varias mujeres experimentaron la crítica, rechazo y distanciamiento por parte de los hombres de su familia. Esto, como resultado de un factor de género, debido a que entre mujeres se conformaron alianzas basadas en la empatía el apoyo y el afrontamiento ante situaciones de violencia conyugal. Fuera de llegar a pensar que las mujeres acuden simplemente a otras mujeres en busca de apoyo emocional y económico, esta alianza de género podría ser entendida como sororidad, alianza que no solo resulta ser interpersonal, sino que también es una alianza política, que permite a las mujeres compartir y gestionar experiencias opresivas, del mismo modo, estas experiencias se configuran como estrategias de cuidado para que otras mujeres no pasen por la misma situación se sientan apoyadas o en su defecto cuenten con las herramientas para afrontar experiencias negativas. Por el contrario, los comportamientos y reacciones que surgieron en hombres familiares a raíz de la situación de violencia por la que atravesaba la mujer, resultaron ser comportamientos que legitiman el patriarcado, en palabras de ellas:

“Al comienzo cuando mis hermanas y mi mamá supieron, mi papá se empezó como a burlar, después hubo un distanciamiento de parte de él hasta el día de hoy, yo no me llevo mucho con él” (Gabriela, 24 años)

“Siento que cuando me paso eso, mis hermanos se distanciaron de mí, no sé si era mi impresión, pero yo veía como que me hacían el feo o estaban por ahí comentando” (Maria, 58 años)

“Cuando yo le conté, me dijo que no me creía, que no me lo podía creer, que me fuera para allá pero no me creía” (Noelia, 37 años)

Por lo anterior, una de las disfuncionalidades presentes son **la descalificación y desconfirmación**, planteadas por (Fairlie & Frisancho, 1998) en donde por medio de la comunicación verbal y no verbal, se tiende a desvirtuar y anular una experiencia vivida en este caso la vivida por las mujeres, por lo tanto, no solo se encamina a descalificar y anular la experiencia sino que es una técnica usada con el fin de negar la existencia de la persona.

Mitos sobre la violencia de pareja: los problemas de pareja se resuelven en casa.

La familia, en nuestra sociedad patriarcal moderna occidental, es el microsistema más importante de una sociedad, al mismo tiempo, este se encuentra en constante interacción e intercambio de información con macrosistemas y mesosistema. Anteriormente, se ha señalado que la familia influye y se ve influenciada por creencias, valores, ideas, tradiciones, mitos que corresponden a los de una sociedad patriarcal.

Ante esta influencia, se logró identificar que hay una serie de creencias y mitos que se integran sólidamente en los discursos y comunicaciones familiares que son profundamente patriarcales y violentas, que en mayor medida dificultaron el apoyo de la familia de origen a la mujer.

Sagot (2000) en su investigación señala que el principio de la ruta crítica se ve limitada por la creencia de que lo que ocurre en la familia es netamente privado y no debe atravesar bajo

ninguna circunstancia a los ámbitos públicos. Dentro de las experiencias de las mujeres se logró identificar esto, en palabras de ellas.

“Mi mamá lo supo, ella se puso muy triste y dijo que no le gustaba que eso pasara, me dijo que no podía volver a suceder, pero digamos que ella nunca intervino, ella era muy respetuosa con eso” (Rosa, 61 años)

“Mi mamá si supo, pero a pesar de que vivíamos en la misma casa nunca se involucró, ella decía que en peleas de pareja uno no se tenía que meter, porque terminaba uno perdiendo y esos problemas los resolvían en la cama” (Yolanda, 54 años)

Esta dificultad corresponde a la **creación de ritos y mitos familiares**, que se consolidan y se enlazan a discursos familiares que no solo limitan el apoyo, sino que violentan a la mujer y naturalizan la violencia en la pareja, del mismo modo, se hace evidente que son reproducidos en el común denominador de las familias, son mitos que en lugar de ser cuestionados e interpelados son aceptados sin reparos. Igualmente, se logró identificar que esta creación de ritos y mitos familiares se encuentran con más frecuencia en la generación de mujeres mayores de 50 años debido a que posiblemente las familias de ellas, pertenecen a una generación donde los cambios en los roles sociales de género estaban apenas comenzando.

Los secretos de familia: estrategias de silenciamiento.

“Todos los secretos están guardados en

un mismo cajón, el cajón de los secretos, y si develas uno, corres el riesgo

de que pase lo mismo con los demás”

Laura Restrepo, Delirio, 2004

Los secretos hacen parte de nuestra vida individual y relacional desde que tenemos uso de razón, somos conscientes de que hay contenidos que preferimos mantener en la individualidad, no obstante, los secretos en el marco de esta investigación resultan ser secretos familiares, situaciones que todos los miembros de la familia conocen, pero prefieren callar.

Las experiencias de las mujeres más allá de ser descalificadas o silenciadas, son secretos familiares, en el sentido en el que, aunque por lo menos unos de los miembros conocen sobre la situación por la que atravesó la mujer y ante esto, prefieren no hablar sobre la situación con la mujer y la familia, se prohíbe por completo en el sistema familiar hablar.

La creación de este tipo de secretos familiares son una herramienta que surge debido a que existen estándares e ideales que las familias se ven en la obligación de cumplir, sobre esto, “A nivel vincular tiene una función inconsciente relacionada con el sostén de ideales familiares, que pueden estar relacionados con los mitos familiares, ideales que se ven amenazados con la develación de aquello que constituye el contenido del secreto, ideales apuntalados en un particular espacio y tiempo social. Estos mitos familiares pueden relacionarse con ciertas características de la familia, sus héroes, sus valores. Mediante el secreto se intenta ocultar, acallar o desmentir” (Alarcon, 2012)

La existencia de los secretos familiares tienen impacto en la subjetividad de las mujeres, pues según Brunner, narramos y contamos historias que atraviesan nuestra existencia con la

finalidad de significar y realizar nuestra experiencia, al respecto (Chávez & Pinargote, 2017) señalaron que cuando las mujeres no logran verbalizar su experiencia tienden a no identificar que primero fueron víctimas y sobrevivientes de violencia de pareja.

En las experiencias narradas por las mujeres Carmen, Yolanda y María, apuntaron que hasta el momento de la entrevista no habían tenido la posibilidad de hablar a profundidad sobre qué había pasado, ya que, en sus respectivas familias a pesar de conocer la situación, nunca más se habló del tema.

Tabla 6. Dificultades en la familia de origen al momento de la acogida

	<i>Dificultades en la acogida.</i>		
	<i>Tensiones presentes en la familia de origen al momento de la acogida.</i>		
	Descalificación	Mitificación de la violencia	Secretos de familia
Tatiana			
Karen			
Pilar			
Gabriela	X		
Stefanny			
Noelia	X		
Carmen			X
Yolanda		X	X
María	X		X
Rosa		X	

Fuente: elaboración propia (2022)

La familia como espacio empático, propositivo y acogedor.

Los estudios en familia y dinámicas señalan que la forma en la que se establecen las dinámicas familiares, proporciona a sus integrantes bienestar no solo en la estructura sino en el bienestar subjetivo de quienes la conforman.

En el apartado anterior, se analizaron las tensiones familiares que dificultan el apoyo y acogida. Sin embargo, es importante reconocer que existen mecanismos familiares que facilitan el apoyo. En el marco de la investigación, se logró identificar que, para las mujeres entrevistadas, la familia también se configura como un espacio amigable, seguro y empático en el momento en el que decidió exteriorizar su historia y buscar apoyo en sus familiares. Por lo cual se logró importante evidenciar que en la misma familia aparecen factores que dificultan y otros que favorecen el apoyo. Estos entornos familiares, se encuentran caracterizados positivamente por características de tipo vincular y relacional.

A grandes rasgos y en cuanto a *comunicación*, entendido como intercambio y coherencia de información verbal y no verbal dentro de la familia y la *afectividad*, entendida como la expresión de sentimientos, emociones, temores y expectativas en el sistema familiar.

La comunicación establecida entre los miembros de la familia- no solo en el momento específico en el que la mujer decidió acudir por ayuda, sino a través de la historia- se conoce como comunicación directa, en donde existe una coherencia entre lo que sus padres le comunican y su lenguaje no verbal, esto puede identificarse rápidamente en el sentido en el que las historia de vida de algunas mujeres no se encontraban atravesadas por experiencias de violencia en su infancia o violencia entre el sistema conyugal (papá y mamá) por lo tanto, no había cabida para generar una *paradoja comunicacional*, en donde, la familia en el discurso dominante se establece como un espacio seguro y proveedor de sujetos psicológicos estables y sanos pero al mismo tiempo a través de sus acciones crea confusión en sus integrantes con respecto a las relaciones, las expectativas etc.

En cuanto a la afectividad, se logró identificar que, la familia se consolida en el tiempo con un clima afectivo sano, caracterizado por, expresar emociones por medio de palabras, gestos, regalos, la escucha activa frente a pensamientos, temores, expectativas, esto permite no solo desarrollarse libremente en el sistema familiar, sino que la afectividad es la función que permite o no la consolidación de la autonomía. En sus palabras apuntaron:

“Con palabras, todo el tiempo me tiene apodos, que me dice chiqui amor, bebe, me dice que me ama, es que siempre me consiente, digamos no soy de pedir cosas, pero él siempre trata de apoyarme en todo lo que yo quiero, siempre está dispuesto a todo... mi mama es igual, a cada rato me dice que me ama, me apoya en todo, creo que soy una persona bastante emprendedora y tengo muchas ideas en la cabeza y ella es la que siempre me dice vamos a ejecutar esa idea entonces siempre está detrás de mis ideas y siempre ha sido ese apoyo incondicional” (Stefanny, 25 años)

Esta misma autonomía, en el marco de la investigación, se identificó como un factor que permitió a las mujeres abandonar la relación al poco tiempo de haberla iniciado. Así mismo, en el discurso de las mujeres, existe coherencia y complementariedad entre lo expresado por sus familiares y lo actuado, En palabras de ellas:

“Yo lo hice por mi propia decisión, mis propios méritos porque yo vengo de una familia muy amorosa donde me impartieron valores y principios y yo veía que esto no iba a ningún lado, yo no veía que a mí me trataran como me trataban en casa que es lo que uno espera en una

relación, entonces yo dije, no me tengo que ir, no me puedo aguantar más esto, nunca lo hicieron mis papás conmigo de descalificarme como este personaje conmigo, yo creo que fue por mis propios méritos que yo salí de ahí” (Stefanny, 25 años)

En cuanto a la autoridad entendida como el poder que se establece dentro del sistema familiar, de acuerdo a las narraciones, se logra identificar que existe una autoridad bien delimitada, a través de normas, límites, hay ausencia de castigos físicos y psicológicos cuando se rompen uno de estos límites, esto se debe a que los padres, ejercen una autoridad democrática, en donde los padres discuten, dialogan sobre la importancia de ciertas normas establecidas. En palabras de ella:

“Digamos que cuando yo rompía una regla no me pegaban ni nada de eso, mis papas siempre han sido pacientes incluso cuando era adolescente, ellos hablaban conmigo, me preguntaban que por qué había hecho eso, intentaban como primero saber el porqué, ya después si me ponían un castigo, pero nunca fue físico ni cruel, era como que no podía salir por una semana y esas cosas” (Stefanny, 25 años)

En consecuencia y teniendo en cuenta que la función de la autoridad dentro del sistema familiar es que a futuro los miembros de la familia, tengan las capacidades sociales, psicológicas de elegir y crear metas propias, del mismo modo, al considerarse una familia que no se caracteriza por la rigidez sino que por el contrario se caracteriza por ser una familia democrática y conciliadora, se logra identificar que respecto a la situación de violencia por la que atravesó su

familiar, esto influyó positivamente pues a la hora de buscar un apoyo en su familia, al construir un lazo de confianza, la mujer se vio en la capacidad de acudir por apoyó en una etapa relativamente temprana.

“Le conté absolutamente todo a mis papas y a mi hermano, de hecho, mi hermano antes de que yo contara se daba cuenta y me hablaba mucho... no tuve reparos en contarles lo que había sucedido porque siempre he tenido confianza y quien más que ellos que me acompañan en todo” (Stefanny, 25 años).

Por lo anterior, se hace evidente que la familia de las mujeres se presentó como una institución contradictoria pues, muchas llevaron a cabo una serie de estrategias, mecanismos encaminados a acoger y apoyar a la mujer, pero al mismo tiempo se desplegaron mecanismos que tensionaron y dificultaron este apoyo. A continuación, se presenta una tabla que evidencia dicha contradicción.

Tabla 7. Dificultades y factores que facilitaron la acogida.

	Dificultades familiares en la acogida.						Factores que facilitaron la acogida familiar		
	Comunicación	Afectividad	Autoridad	Descalificación	Mitificación de la violencia	Secretos de familia	Comunicación	Afectividad	Autoridad
Tatiana			X						
Karen		X						X	
Pilar								X	X
Gabriela	X			X					
Stefanny							X	X	X
Noelia		X		X			X		
Carmen	X	X	X			X			
Yolanda					X	X		X	
María	X	X	X	X		X			
Rosa		X			X				

Fuente: elaboración propia (2022)

CAPÍTULO 4: CONCLUSIONES

El presente capítulo, tiene por objetivo presentar las conclusiones por objetivos de acuerdo a los resultados y hallazgos de la investigación.

En concordancia con el primer objetivo, la violencia conyugal contra la mujer es un fenómeno complejo y profundo, en el marco de la presente investigación, a través de los relatos de quienes fueron partícipes de la investigación se puede entender la crudeza de la realidad que han vivido históricamente las mujeres.

El ejercicio de la violencia conyugal, por parte de las exparejas de las mujeres participantes, nos permite comprender que son acciones encaminadas a ejercer control y poder bien sea físico, psicológico, económico y/o sexual sobre las mujeres. Las manifestaciones de violencia experimentadas por ellas, no fueron puntuales, sino que por el contrario se encontraban

presentes en la cotidianidad. Se lograron identificar patrones en el ejercicio de la violencia, en donde se presentó un escalonamiento en la gravedad de la violencia en las relaciones, empeoramiento de la violencia que se traslada del noviazgo a la relación conyugal, violencia sexual en la relación conyugal, violencia conyugal sufrida por estudiantes universitarias, aborto a causa de la violencia y violencia en el post parto.

Del mismo modo, es importante señalar que estas violencias cometidas en contra de ellas repercuten negativamente en la salud mental y física, quienes, a pesar de ser sobrevivientes, se encuentran atravesadas por sus experiencias y han transitado a partir de la situación por la confusión, el dolor y la reconstrucción.

La presente investigación demuestra que, a pesar del paso del tiempo y la transformación de la sociedad, existen nuevas y crueles manifestaciones de violencia perpetradas en contra de las mujeres, igualmente, se pudo dar cuenta que prevalecen los factores desencadenantes de violencia conyugal. En el marco de la investigación, se identificaron que la edad, el consumo de alcohol y sustancias psicoactivas, la experiencia previa de violencias en el sistema familiar durante la niñez y adolescencia, pueden llegar a ser factores que disparan la violencia conyugal. Adicionalmente, en la investigación, emergió un nuevo factor que dispara la violencia conyugal, el cual se centra en la sobrecarga en los cuidados del hogar, en donde las mujeres conscientes de esta situación que las oprime y condiciona deciden abiertamente cuestionar el sistema establecido y es allí en donde sus parejas por medio de la violencia física, las violentan y las dominan.

En cuanto al segundo objetivo, se logró identificar que las redes de apoyo de las mujeres participantes son pequeñas, sin embargo a lo largo del análisis se reconoce que a pesar de que

hay pocos integrantes conformando sus redes, este, no es un factor que entra a determinar si las mujeres reciben o no apoyo y que tan efectivo es este para la superación de la situación, por el contrario, existen factores tales como la función social de la red que nos permiten identificar el contenido y el tipo de ayuda que recibieron las mujeres, cuando las funciones sociales de la red se complementan unas entre otras se aumenta la posibilidad de superar situaciones de violencia. En cuanto a la función social de apoyo económico y material, es importante señalar que es la que menos efectividad tiene pues al fundamentar su apoyo en materialidad y dinero, no existían espacios de escucha y comprensión, lo que imposibilitaba la narración y organización de las experiencias de las mujeres.

Los entornos a los que más recurren las mujeres en situación de violencia son la familia y los amigos, se reconoce del mismo modo que las instituciones no han sido entornos significativos. Incluso el entorno religioso y dios aparece con más frecuencia que los entornos institucionales, sobre esto, (Arensburg & Lewin, 2015) señalaron que existen barreras institucionales significativas que limitan el apoyo hacia las mujeres que son víctimas de violencia conyugal, lo que llama la atención pues, (Sagot, 2000) menciona que los entornos institucionales deben estar permanentemente apoyando a las mujeres en esta situación con la finalidad de que ellas tengan las herramientas para afrontar la ruta crítica que implica afrontar tal situación y construir nuevas condiciones de vida libre de violencia. Sin duda, este es un tema clave porque pone en tela de juicio el lugar del Estado en la respuesta a un fenómeno social grave y convoca a profesionales psicosociales y jurídicos al análisis y mejor comprensión del fenómeno.

En cuanto al tercer objetivo, el cual responde a develar las dinámicas familiares que tiene lugar cuando la mujer atraviesa por una situación de violencia, es importante mencionar, que la familia si es un espacio contradictorio, en donde a pesar de que a corto, mediano o largo plazo las mujeres obtuvieron apoyo por parte de su familia, existen dificultades presentes en las dinámicas familiares y la vinculación que obstaculizan y entorpecen el proceso de acogida y superación de la situación de violencia. En donde se evidencia que las familias poseen dificultades en la autoridad, la afectividad y la comunicación que en la historia de estas mujeres se consolidaron como obstáculos a la hora de acudir por apoyo, del mismo modo se identificó que la familia a través de mecanismo como la mitificación, la naturalización, la creación de secretos y la descalificación violentaron y oprimieron a sus familiares.

Este fue un estudio exploratorio, de carácter cualitativo, que se acercó a la realidad de mujeres que fueron víctimas de violencia conyugal para indagar sobre sus redes de apoyo y el lugar de sus familias en estas redes. Los resultados encontrados revelan la permanencia de la violencia de género vivida por las mujeres, las dificultades afrontadas para a esta situación y la necesidad de que: i. las familias construyan dinámicas cada día más acogedoras para romper con sus dinámicas patriarcales. Si bien estuvieron presente en la vida de varias de las mujeres partícipes de la investigación, el carácter contradictorio que presenta apoyo y acogida al tiempo que rechazo y crítica aún está presente. ii. el Estado asuma los compromisos normativos reconocidos internacionalmente ofreciendo la oferta institucional necesaria para garantizar una ruta ética y acogedora a las mujeres que sufren violencia. La ausencia institucional fue contundente en la vida de las mujeres escuchadas.

Bibliografía

- Fairlie , A., & Frisancho , D. (1998). TEORÍA DE LAS INTERACCIONES. *IPSI Revista de Investigación en Psicología*, 1(2), 41-74. Obtenido de isbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/investigacion_psicologia/v01_n2/pdf/a02v1n2.pdf
- Agoff, C., & Herrera, C. (2008). Modos de resistencia femenina ante la violencia de pareja. Un estudio cualitativo. *XI Reunión Nacional de Investigación Demográfica en México*.
- Alarcon, M. (2012). Secretos familiares: interrogantes y reflexiones. *Psimonart*, 23-35. Obtenido de <https://www.clinicamontserrat.com.co/web/documents/Psimonart/volumen5-1/05%20Psimonart%2007%20-%20Secretos%20Familiares.pdf>
- Amorin, E., Aragón , S., Jaen, C., & Rivera, L. (2015). Violencia de pareja en Mujeres: Prevalencia y factores asociados. *Scielo*. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-48322015000302224&lng=en&nrm=iso
- Arensburg, S., & Lewin, E. (2015). Comprensión de los nudos institucionales en el abordaje de la violencia contra las mujeres en la pareja: aportes de una lectura feminista a la

- experiencia chilena. *Universitas humanísticas*. Obtenido de <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/univhumanistica/article/view/6532/8198>
- Arnosó, A., Arnosó, M., Elgorriaga, E., & Ibabe, I. (2017). El sexismo como predictor de la violencia de pareja en un contexto multicultural. *Anuario de Psicología Jurídica*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=315051754002>
- Arriagada, I. (2012). *La diversidad y desigualdad de las familias latinoamericanas*. Editorial Académica Española.
- Benson, M. F. (2003). Neighborhood Disadvantage, Individual Economic Distress and Violence Against Women in Intimate Relationships. *Journal of Quantitative Criminology*, 207-235.
- Bronfenbrenner. (1987). El modelo ecológico de Bronfenbrenner como marco teórico de la psicología. *Manuales de psicología*. Obtenido de https://www.um.es/analesps/v18/v18_1/03-18_1.pdf
- Bustos, L., Cortes, J., Alarcon, M., Muñoz, S., & Vizcarra, M. B. (2001). Violencia conyugal en la ciudad de Temuco. Un estudio de prevalencia y valores asociados. doi:<http://dx.doi.org/10.4067/S0034-98872001001200006>
- Cagigas, A. (Enero de 2000). El patriarcado, como origen de la violencia doméstica. *Researchgate*. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/28139627_El_patriarcado_como_origen_de_la_violencia_domestica

- Canaval, G. E. (2009). Violencia de pareja y salud de las mujeres que consultan a las comisarías de familia, Cali, Colombia. *Investigación y Educación en Enfermería, XXVII*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105213195006>
- Cantera, L., & De Alencar, R. (2012). Violencia de género en la pareja: una revisión teórica. *Psico, 43*(1), 116-126.
- Chávez, M., & Pinargote, E. (2017). La violencia de género y su afectación en la autoestima de la mujer. *Scielo*. Obtenido de http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-558X2018000200008#:~:text=En%20la%20relaci%C3%B3n%20de%20la,econ%C3%B3mica%2C%20la%20autoestima%20es%20menor.&text=Tambi%C3%A9n%20influye%20el%20factor%20socioecon%C3%B3mico,soportar%20todo%
- De Souza, M., Freire, N., Menezes, T., Rodrigues, A., & Rodrigues, V. (2016). Relaciones familiares en el contexto de la violencia de género. *Scielo*. Obtenido de <https://www.scielo.br/j/tce/a/tSkKMjmZDZJFYfWXQJ9zzwc/?lang=en>
- Engels, F. (1884). *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*. Berbera Editores.
- Espinal, I. G. (2005). El Enfoque Sistémico En Los Estudios Sobre La Familia. *Revista internacional de sistemas*(14), 21-34. Obtenido de <https://www.uv.es/jugar2/Enfoque%20Sistemico.pdf>
- Fairlie, A., & Frisancho, D. (1999). Teoría de las interacciones familiares. *Revista de Investigación en Psicología, 1*(2), 41-74. Obtenido de https://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/investigacion_psicologia/v01_n2/pdf/a02v1n2.pdf

Fernández , A., & Otero, N. (2014). Esto no me puede pasarme a mí. *Trabe*. Obtenido de

<https://www.trabe.org.es/wp-content/uploads/2018/10/Esto-no-puede-pasarme-a-mi.pdf>

Fernández , R., & Molina, S. (2010). Violencia de Género en las Universidades: Investigaciones

y medidas para prevenirla. *Trabajo Social Global-Global Social Work*.

doi:10.30827/tsg-gsw.v1i2.911

Giraldo, G. (2005). Teoría de la Complejidad y Premisas de Legitimidad en las Políticas de

Educación Superior. *Cinta de Moebio*(22). Obtenido de

<https://www.redalyc.org/pdf/101/10102203.pdf>

Gonzáles, I. (enero de 2018). Gerda Lerner: "El origen del patriarcado". Obtenido de

<https://culturamas.es/2018/01/10/gerda-lerner-el-origen-del-patriarcado/>

Juárez , C. (2005). Redes sociales y la noción de apoyo social en mujeres con experiencia de

violencia conyugal. *Revista redes*. Obtenido de

<http://revista-redes.rediris.es/webredes/arsrosario/JuarezRamirez.pdf>

Lerner, G. (1991). *La creación del patriarcado* . Distribuciones Agapea .

Lloret. (2007). La violencia contra las mujeres en la pareja. (E. UOC., Ed.) 39-53.

Martos, A. (2008). Cómo detectar la violencia psicológica. *Cómo detectar la violencia*

psicológica. Obtenido de

<https://www.anamib.com/anamib-en-la-prensa/como-detectar-la-violencia-psicologica/>

Moriana, G. (2015). Barreras para escapar de la violencia de género: la mirada de las

profesionales de los centros de protección de mujeres. *Dialnet*. Obtenido de

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5113705>

- Pérez, Y. (2010). La Atención Integral A Mujeres Víctimas De Violencia Sexual, Un Compromiso Interinstitucional En La Ciudad De Bogotá D.C. *Pontificia Universidad Javeriana*. Obtenido de <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/875/pol1155.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ramírez, N. (2015). Mujeres violentadas y el proceso de empoderamiento: una lectura psicosocial desde el centro del atención a víctimas de la fiscalía general de la nación. *Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD*. Obtenido de <https://repository.unad.edu.co/handle/10596/3536>
- Rojas, J. L. (2011). Transformaciones socioculturales y aspectos de género: algunas implicaciones para el estudio de violencia de pareja. *Revista electrónica de psicología Iztacala*. Obtenido de <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rep/article/view/27655>
- Sagot, M. (2000). *Ruta Crítica de las Mujeres Afectadas por la Violencia Intrafamiliar en América Latina: Estudios de caso de 10 países*. (L. Guido, Ed.) Organización Panamericana De La Salud. Obtenido de <http://repositorio.ciem.ucr.ac.cr/jspui/bitstream/123456789/160/1/RCIEM141.pdf>
- Salvador, L. (2015). Resiliencia en violencia de género. Un nuevo enfoque para los/las profesionales sanitarios/as. *UAM Ediciones*. Obtenido de <https://revistas.uam.es/revIUEM/article/view/416>
- Sluzki, C. (1996). *La red social: frontera de la práctica sistémica*. Barcelona: Gedisa.
- Solyszko Gomes, I. (2016). Y no fueron felices para siempre: Desafíos para la intervención pensando en la familia y la violencia. *Hojas y Hablas*.

ANEXOS.

Anexo A. Consentimiento informado.

Universidad Externado de Colombia.

Facultad de ciencias sociales y humanas

Área: familia

Línea: violencia, dinámicas sociopolíticas y conflicto programa: psicología

Tesis pre- grado: **mujeres en situación de violencia conyugal:**

Experiencias de acogida familiar.

Fecha: _____

La presente investigación, tiene por objetivo analizar las experiencias de acogida que mujeres en situación de violencia conyugal han tenido con sus familiares, esto por medio de una entrevista con 10 mujeres que pasaron por situación de violencia conyugal, por lo tanto, Yo _____, con documento de identidad C.C __T.I _____ otro _____ cual _____ No. _____, certifico que he sido informada con la claridad y veracidad debido respecto al ejercicio académico que la estudiante Luisa María Pérez Quitian identificada con C.C No 1030690722 me ha invitado a participar; que actúo consecuente, libre y voluntariamente como colaboradora, contribuyendo a esta actividad de forma activa. Soy conocedora de la autonomía suficiente que poseo para retirarme u oponerme al ejercicio académico, cuando lo estime conveniente y sin necesidad de justificación alguna, que me harán devolución de la información cuando el proceso investigativo culmine, por medio de una reunión personal y que no se trata de una intervención con fines de tratamiento psicológico. Igualmente, se respetará la buena fe, la confiabilidad e intimidad de la información suministrada, lo mismo que mi seguridad física y psicológica. Por lo tanto, otorgo mi nombre e información para que sea utilizada de forma anónima y solo con fines académicos

Firma

C.C.

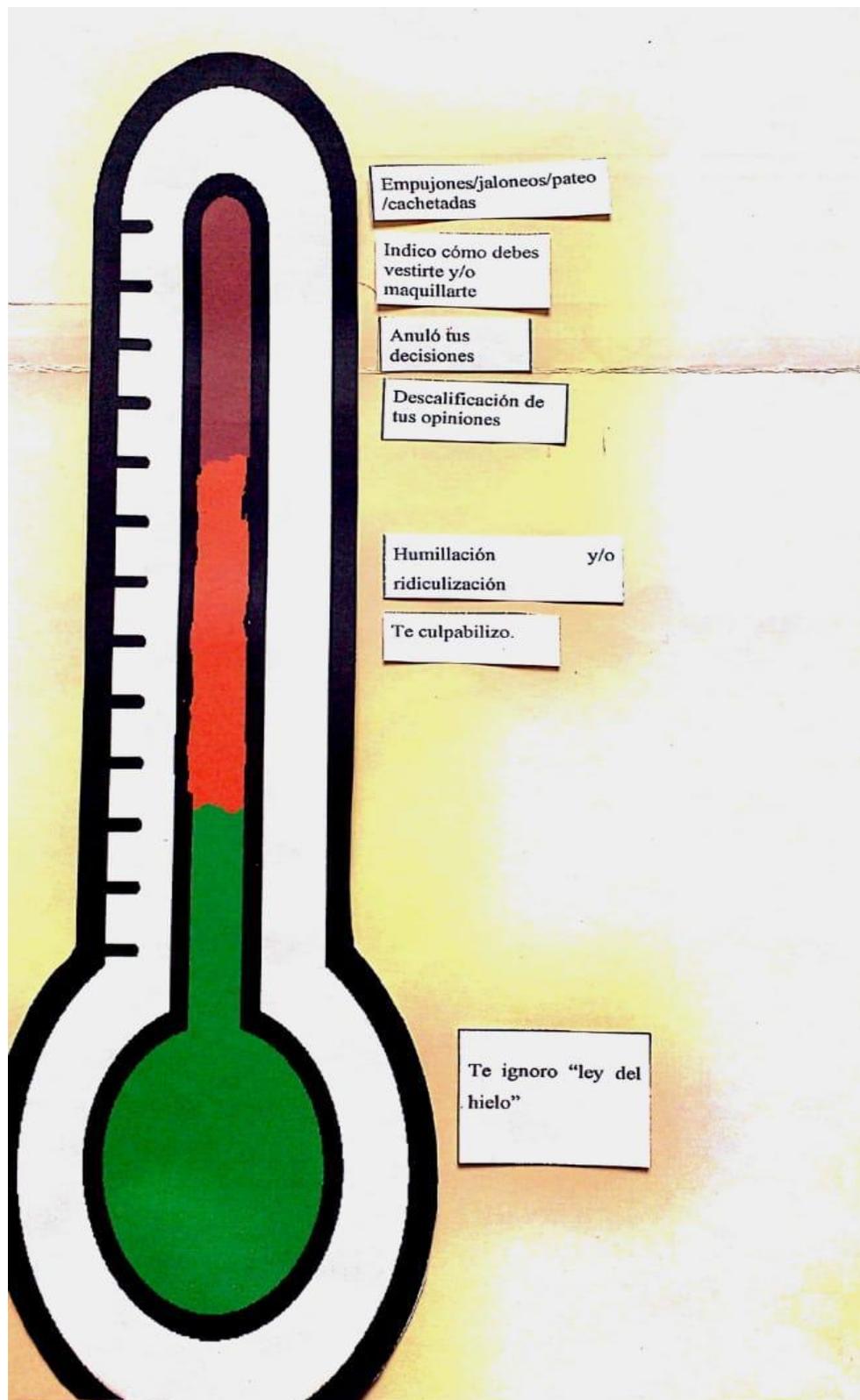
Anexo B. Matriz Metodológica

Objetivo específico	Categoría.	Subcategoría.	Técnica.
----------------------------	-------------------	----------------------	-----------------

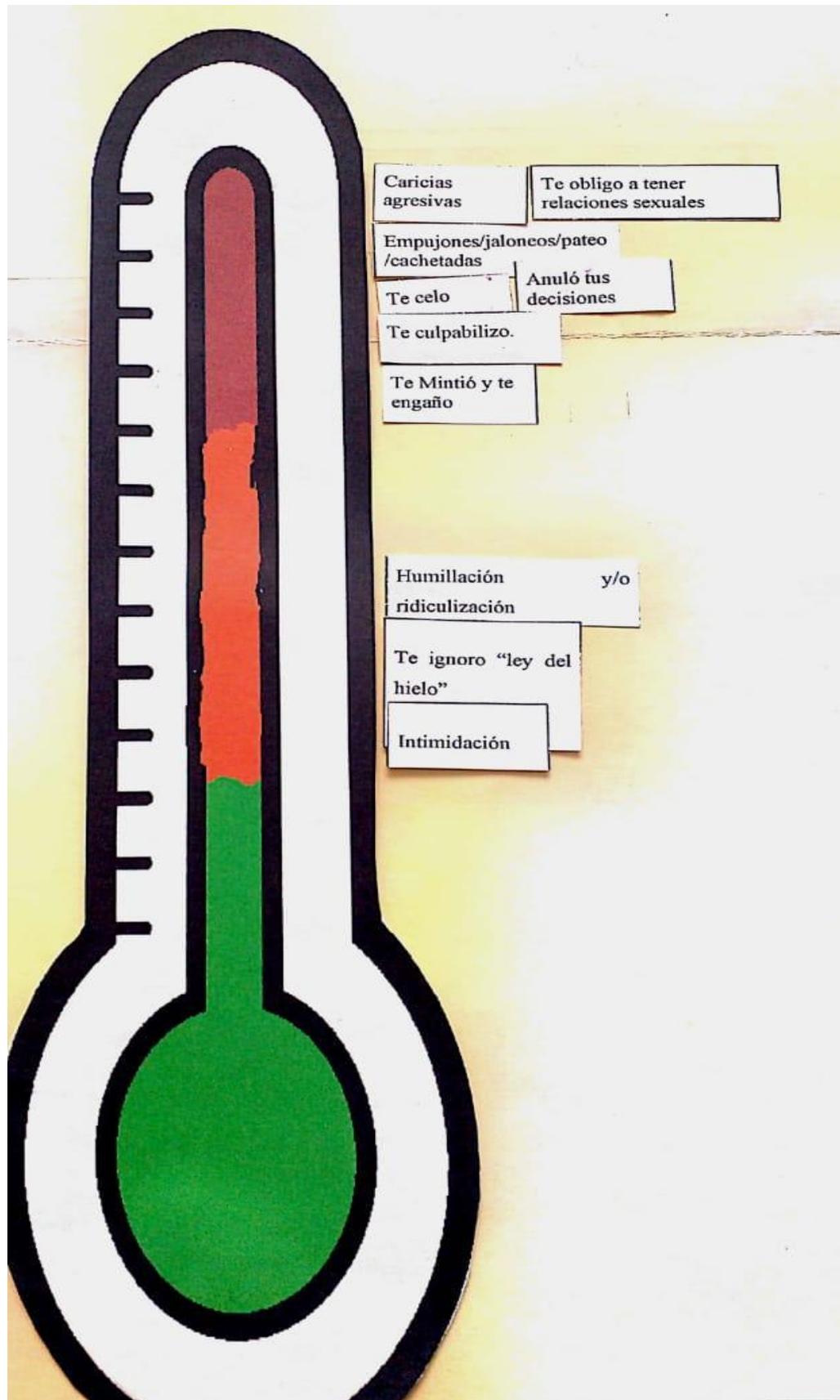
<p>Identificar las diferentes manifestaciones de violencia conyugal presentes en las vivencias de las mujeres.</p>	<p>Experiencias. Violencia conyugal.</p>	<p>Violencia física. Violencia psicológica. Violencia sexual. Violencia económica</p>	<p>Entrevista semiestructurada Violentometro.</p>
<p>Conocer los entornos de acogida a los que acude la mujer en situación de violencia conyugal.</p>	<p>Acogida</p>	<p>Familia. Amigos. Instituciones estatales. Instituciones religiosas</p>	<p>Entrevista semiestructurada. Mapa de redes.</p>
<p>Develar las dinámicas familiares que se entretajan en la familia de origen de la mujer que se encuentra en situación de violencia conyugal.</p>	<p>Dinámicas familiares.</p>		<p>Genograma. Entrevista semiestructurada.</p>

Anexo C. Violentometro.

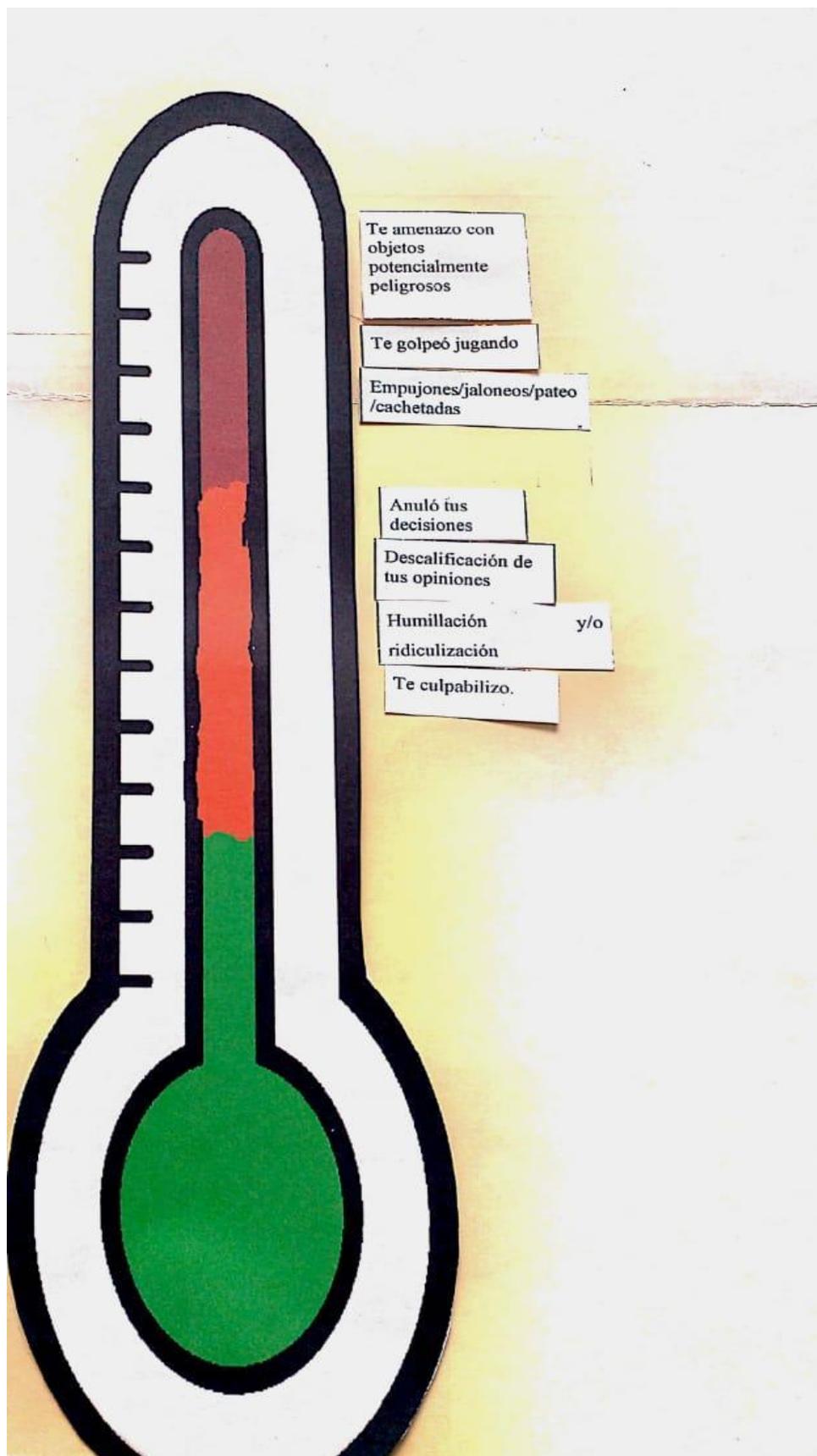
a)



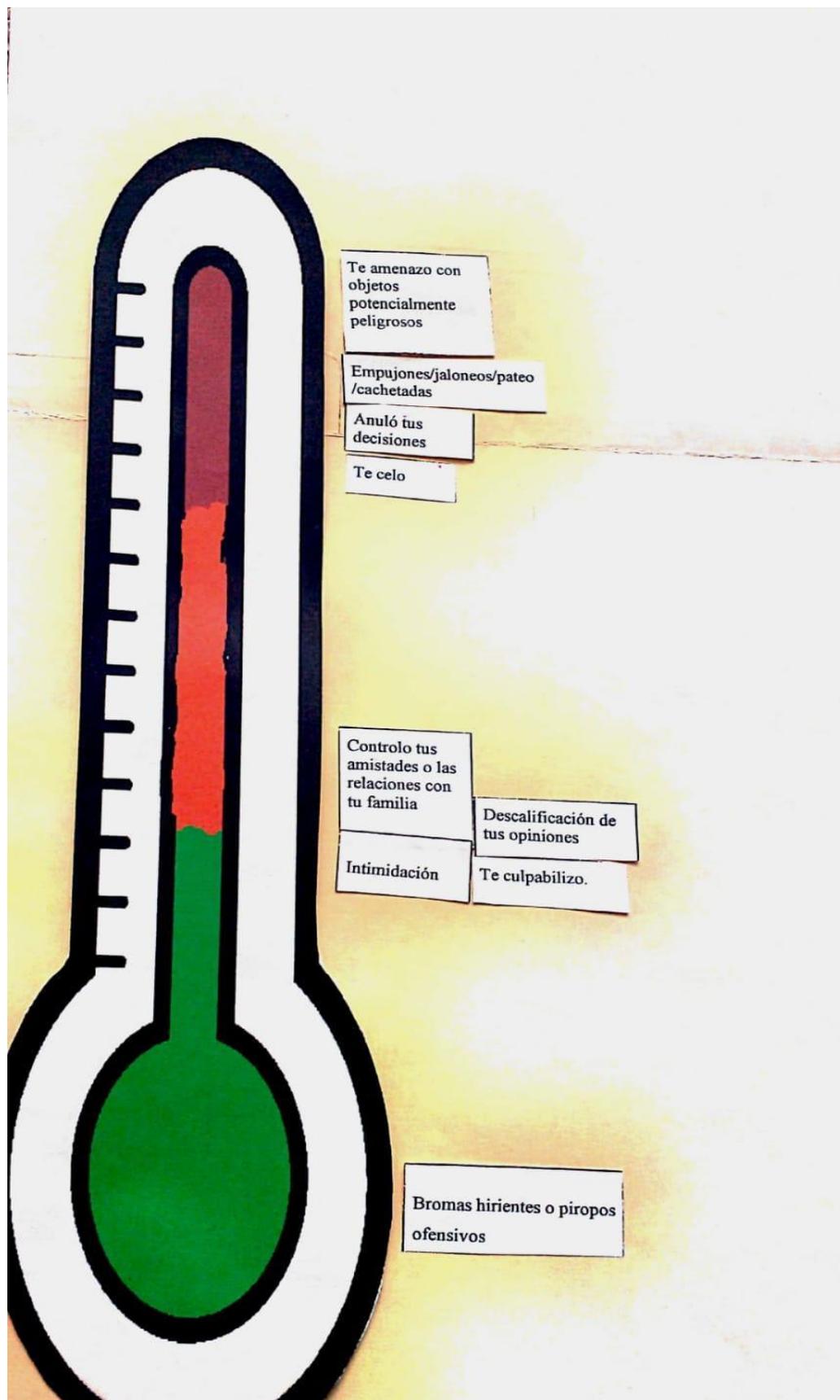
b)



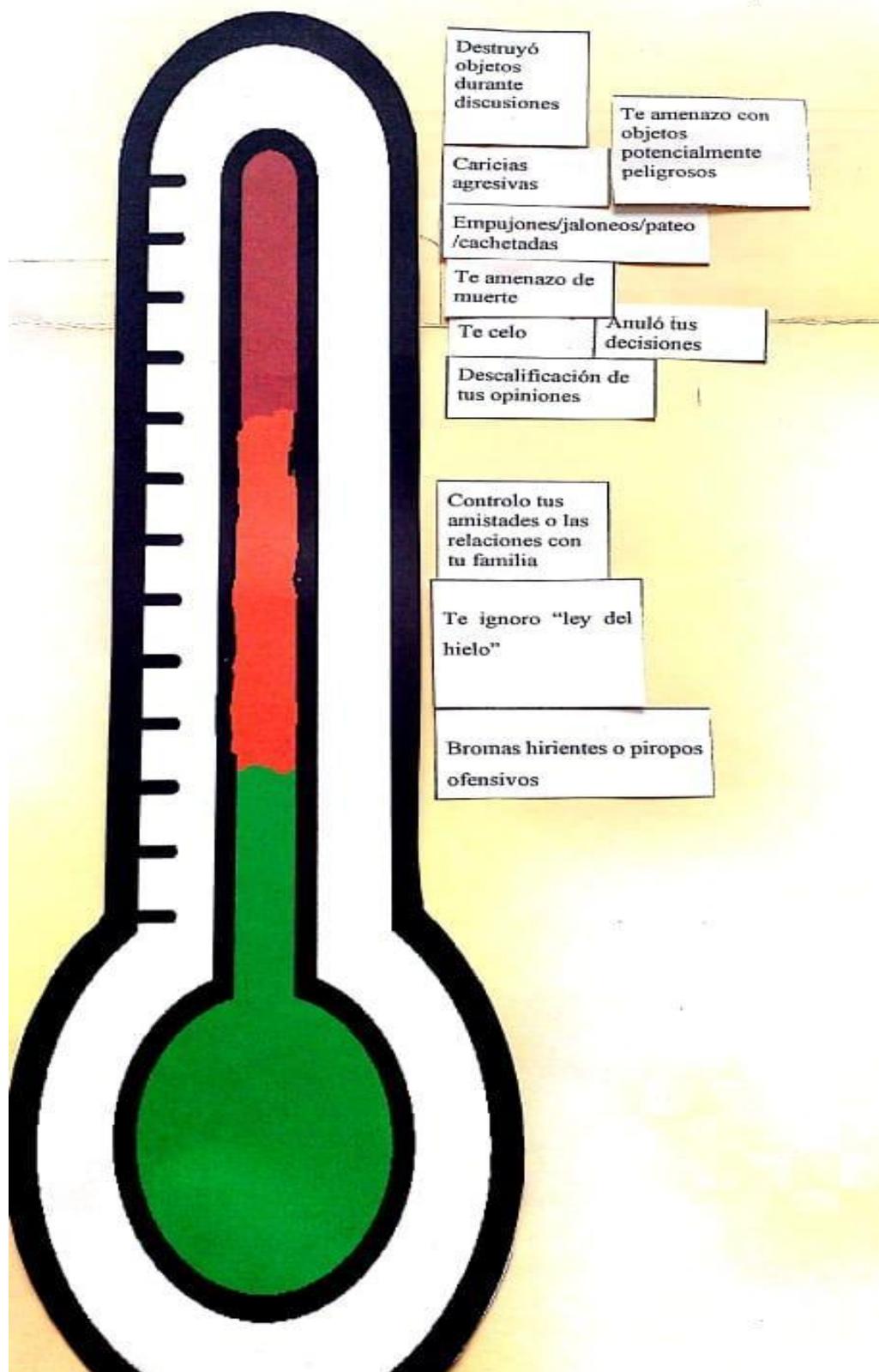
c)



d)

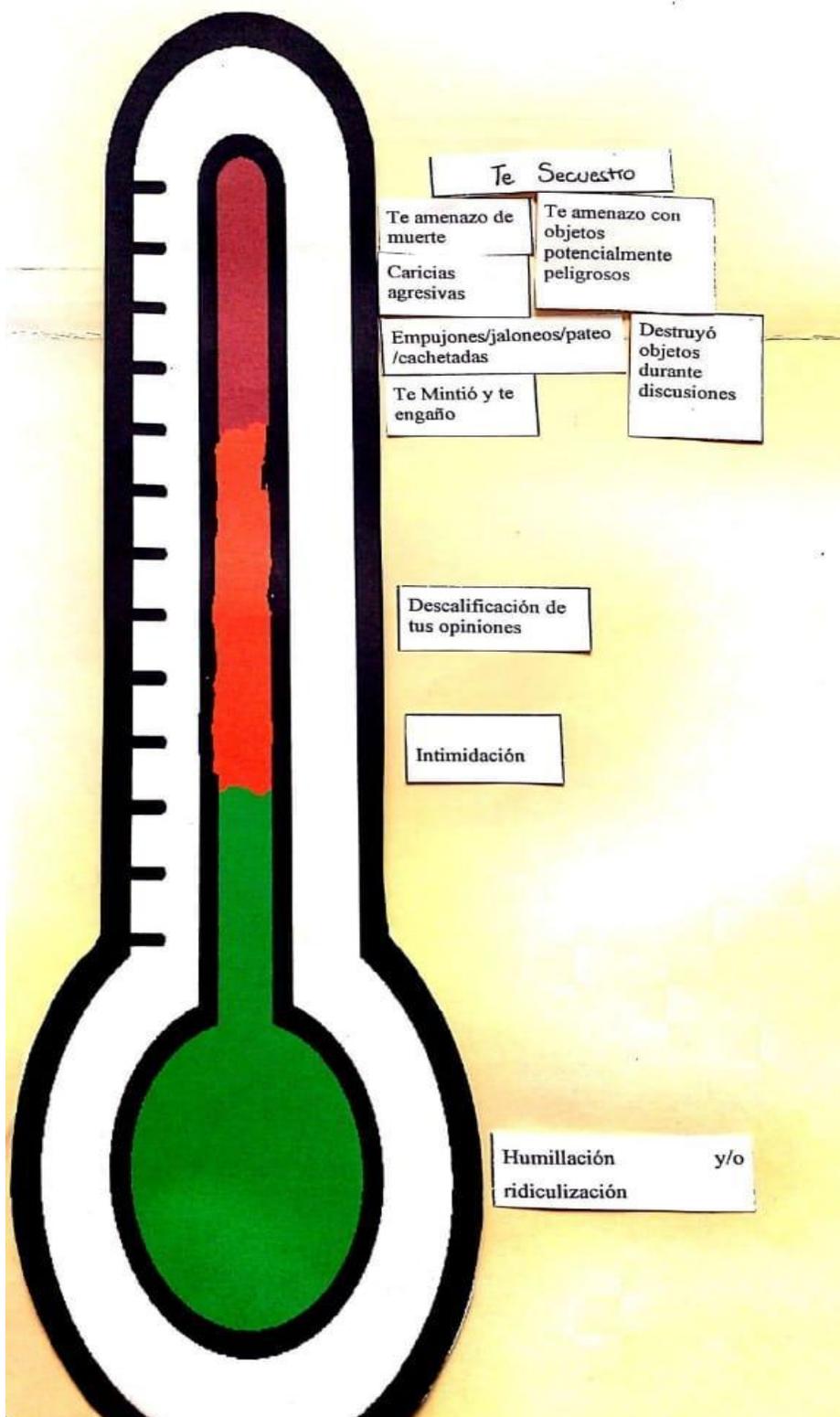


e)

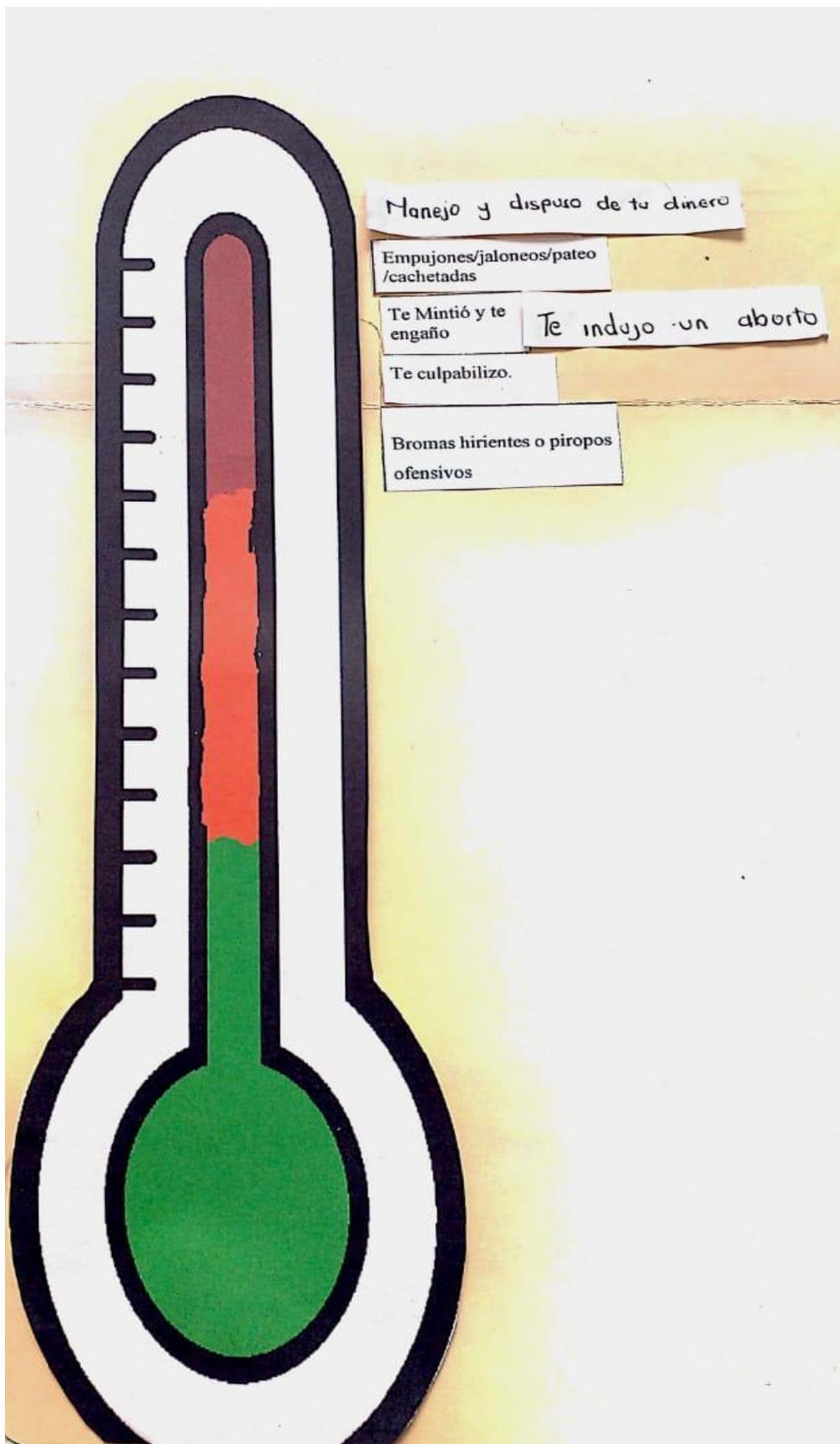


f)

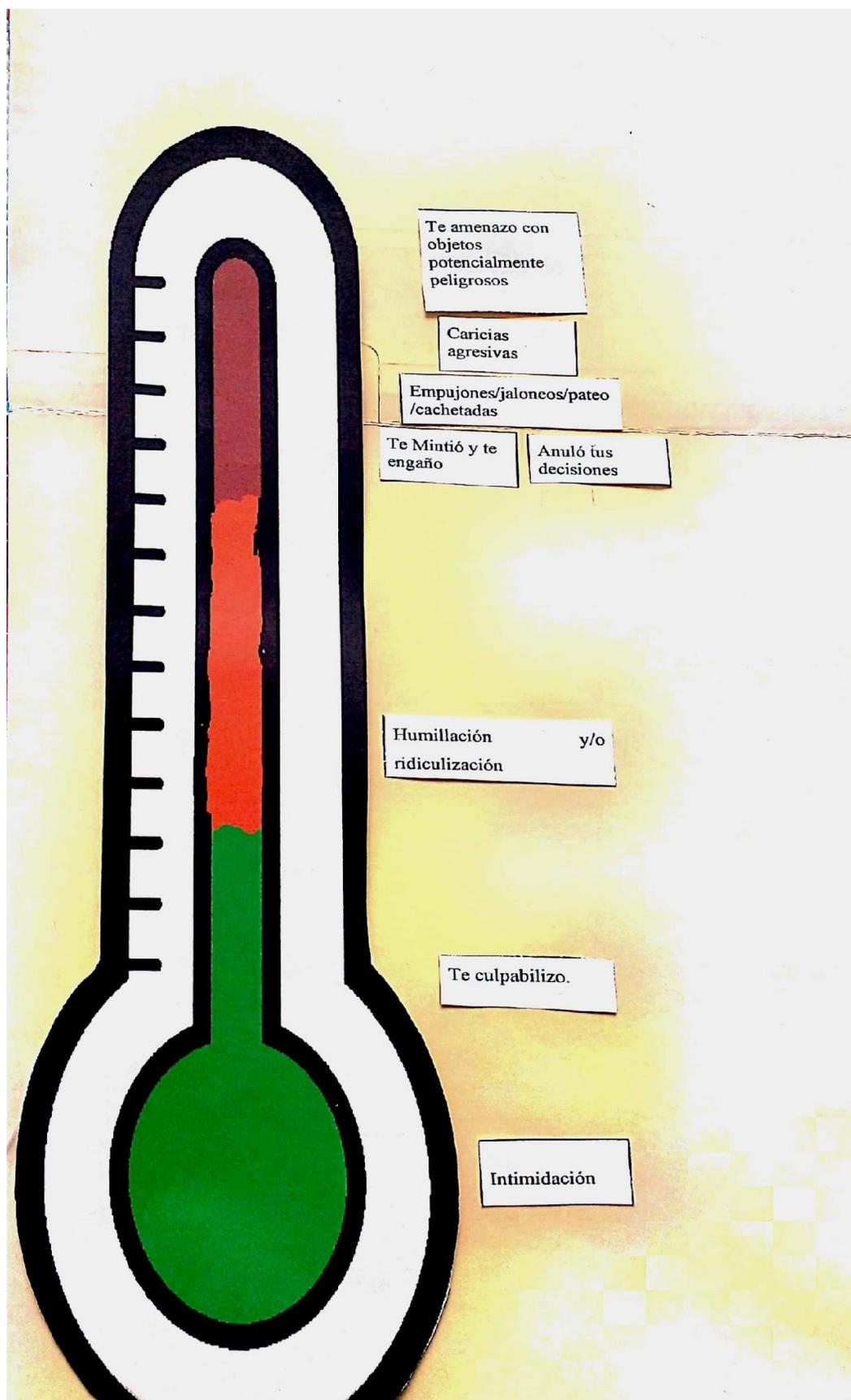
g)



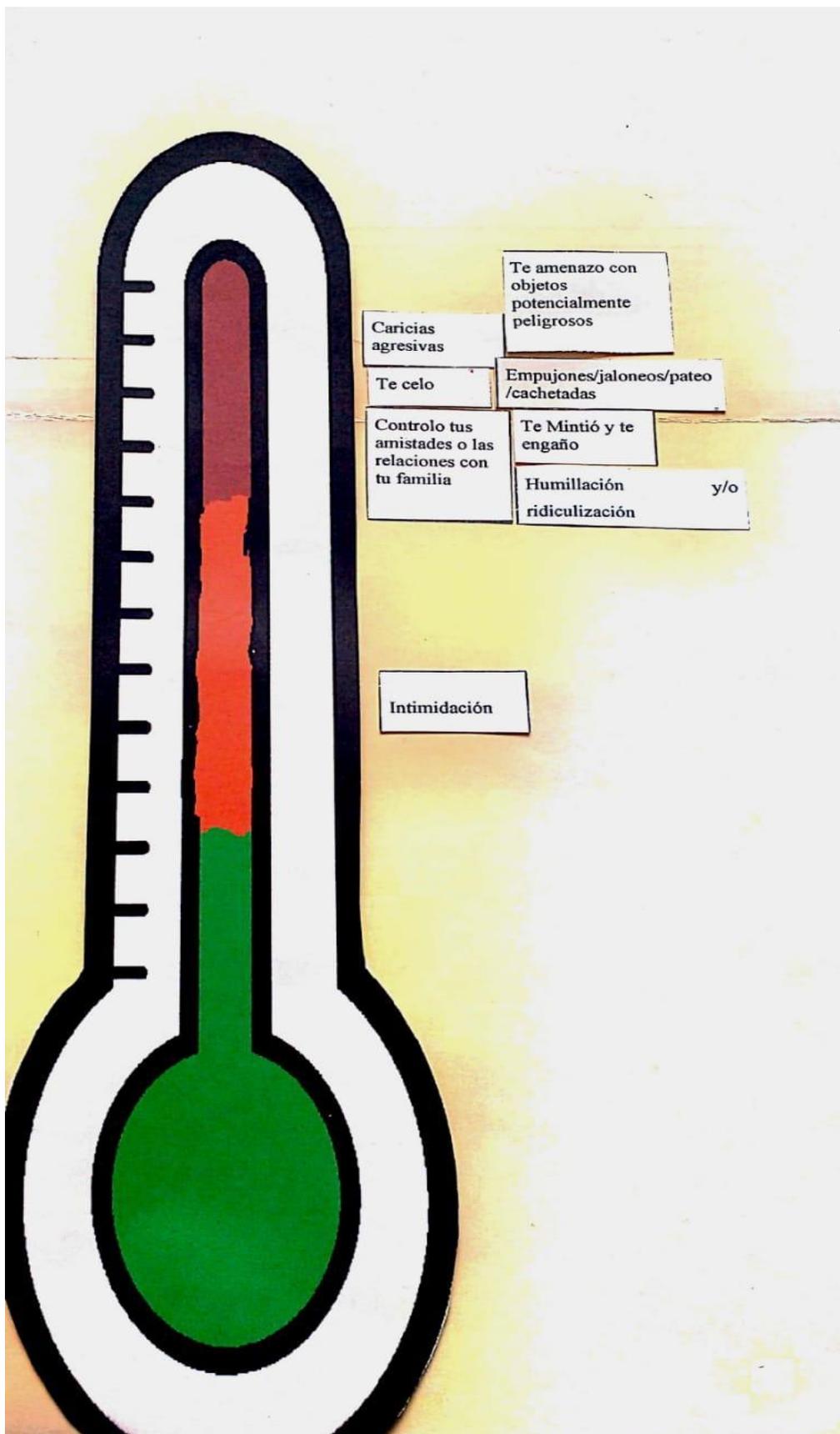
h)



i)

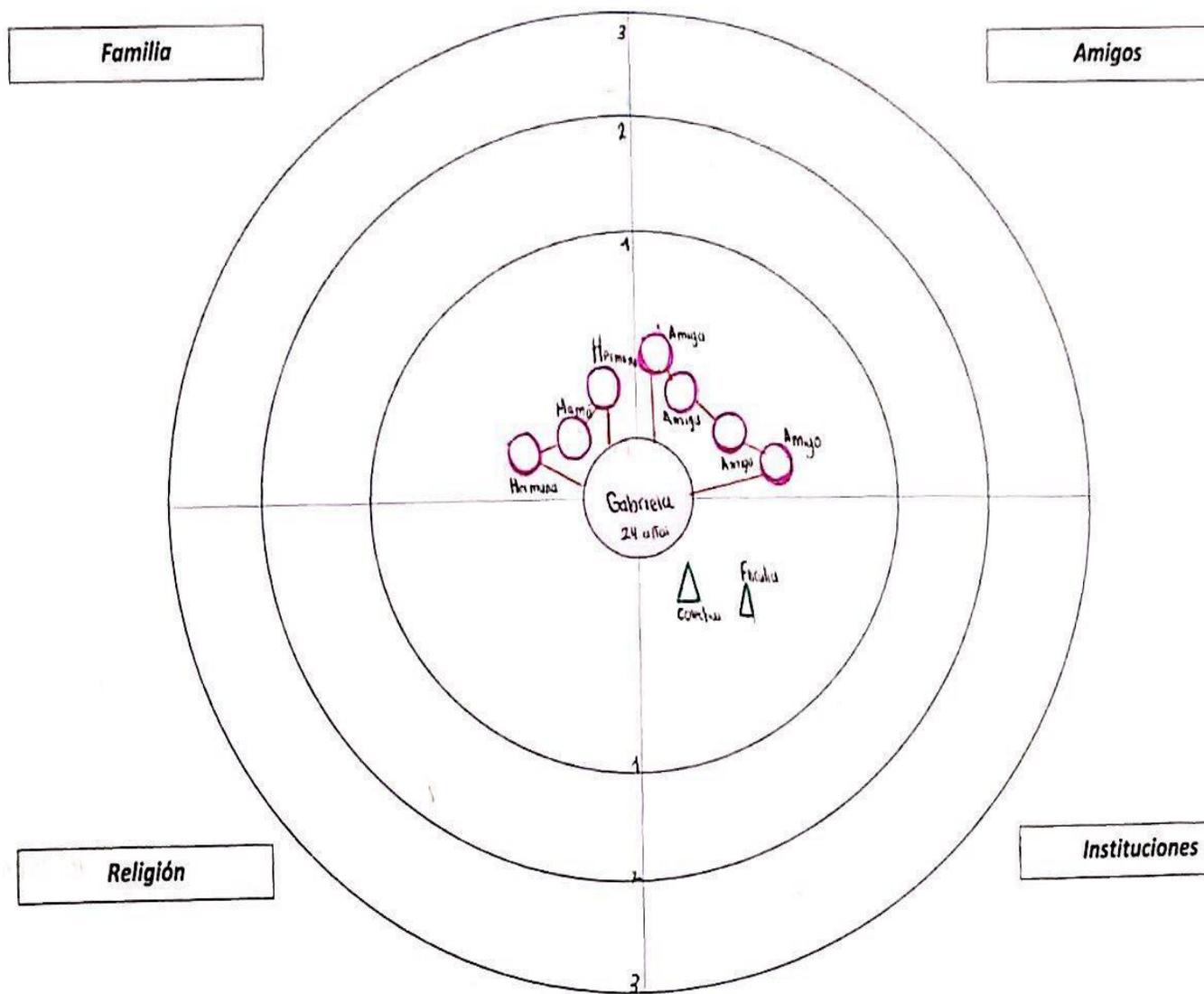


j)

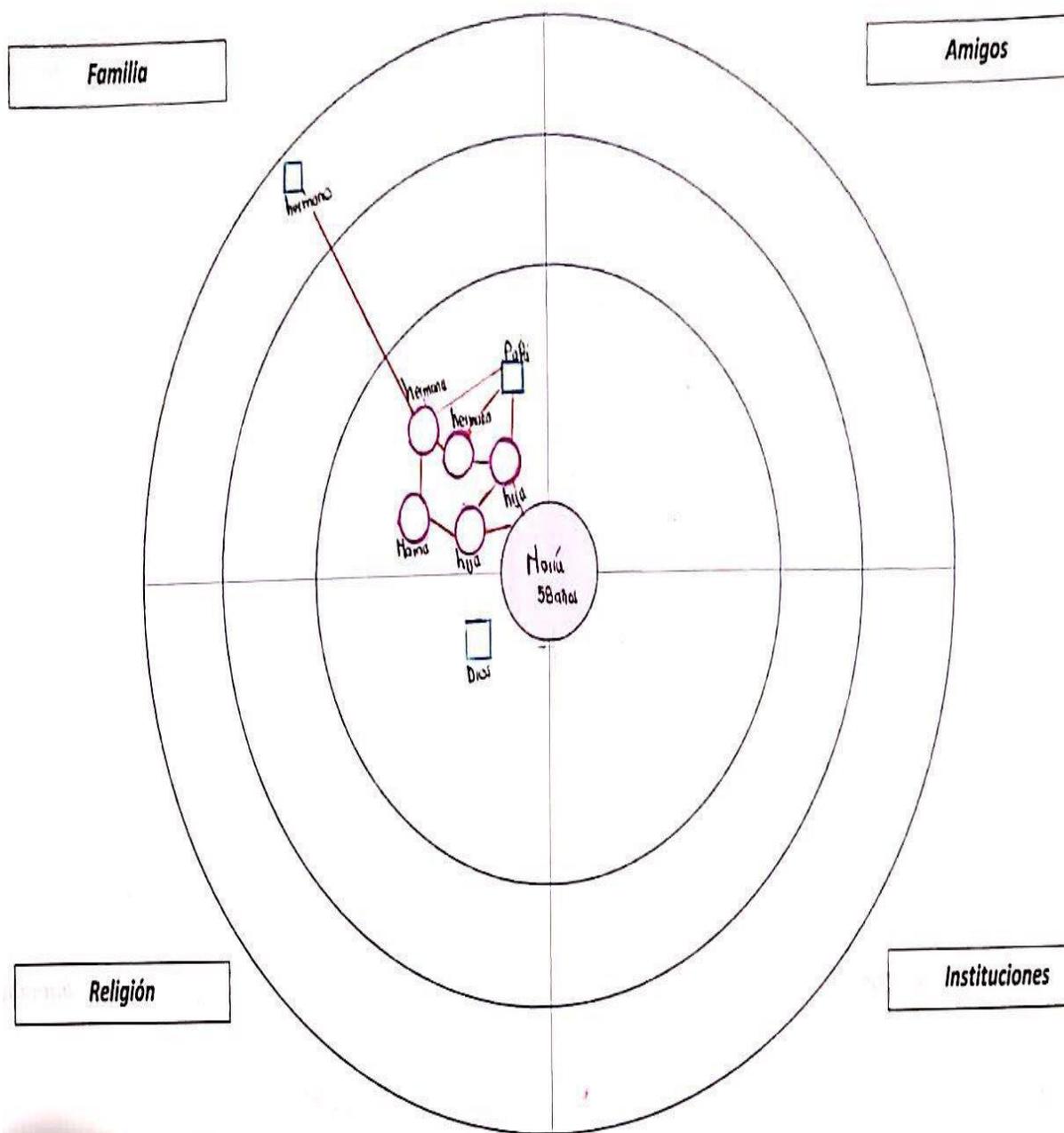


Anexo D. Mapa de redes.

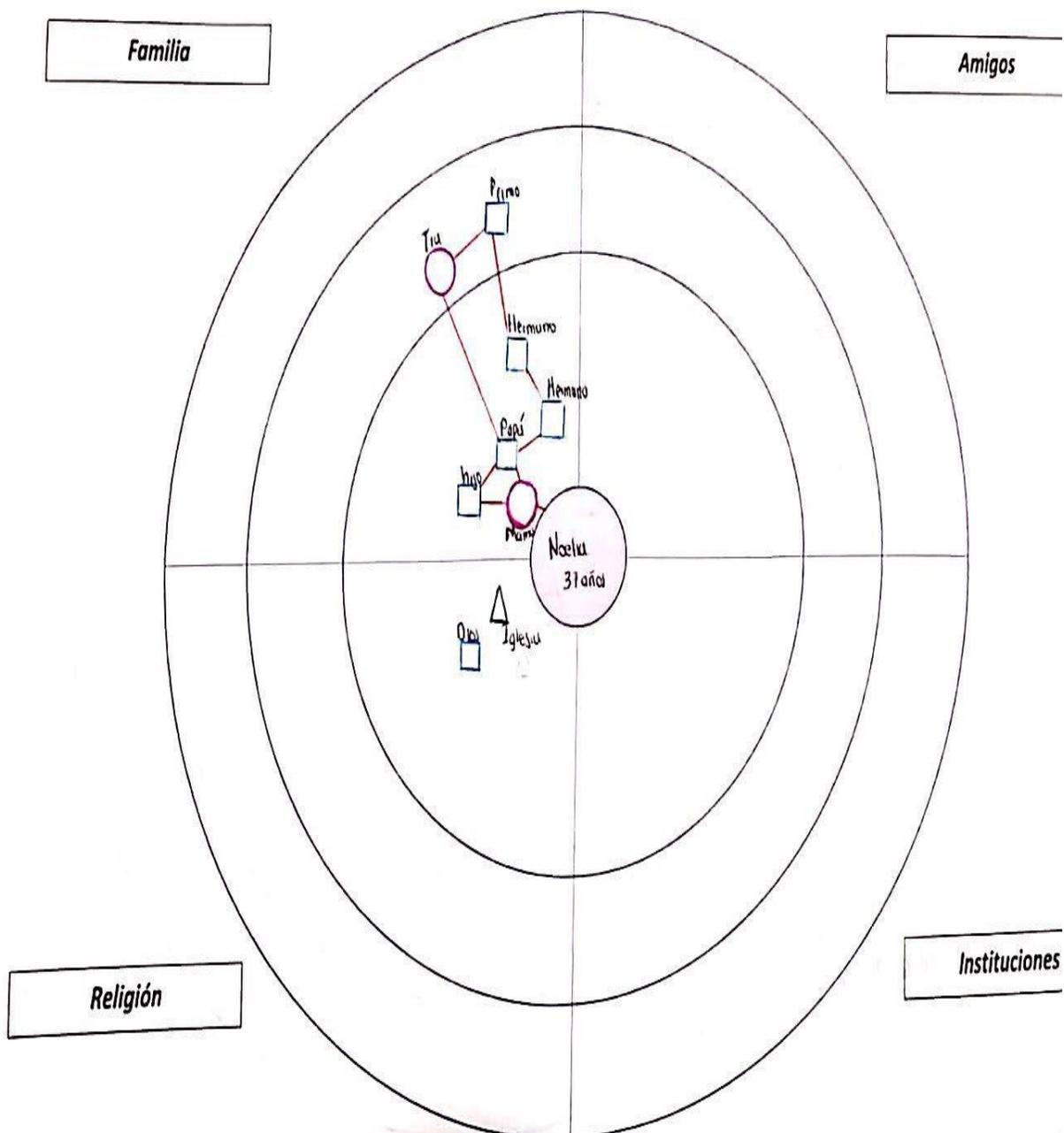
a)



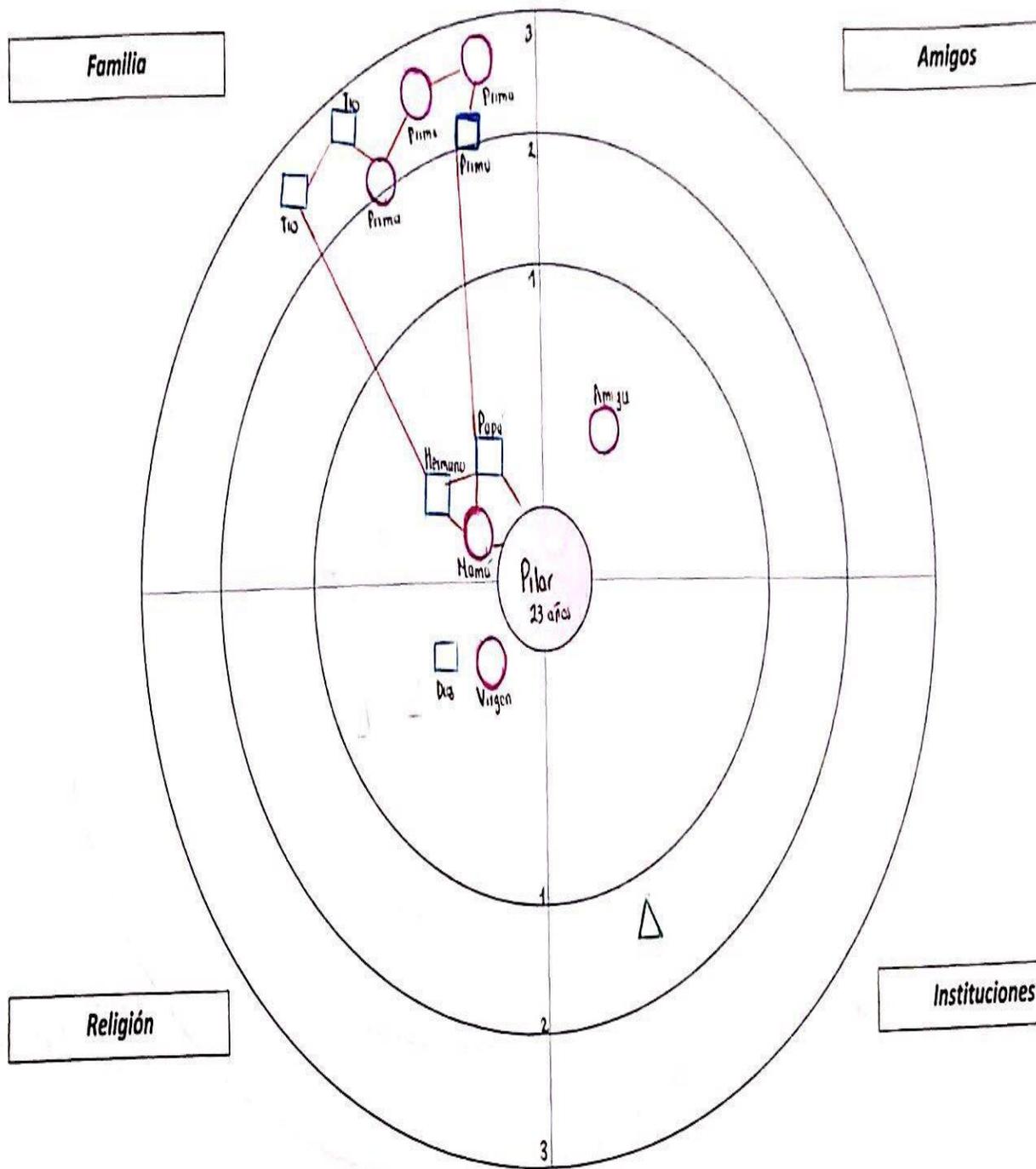
b)



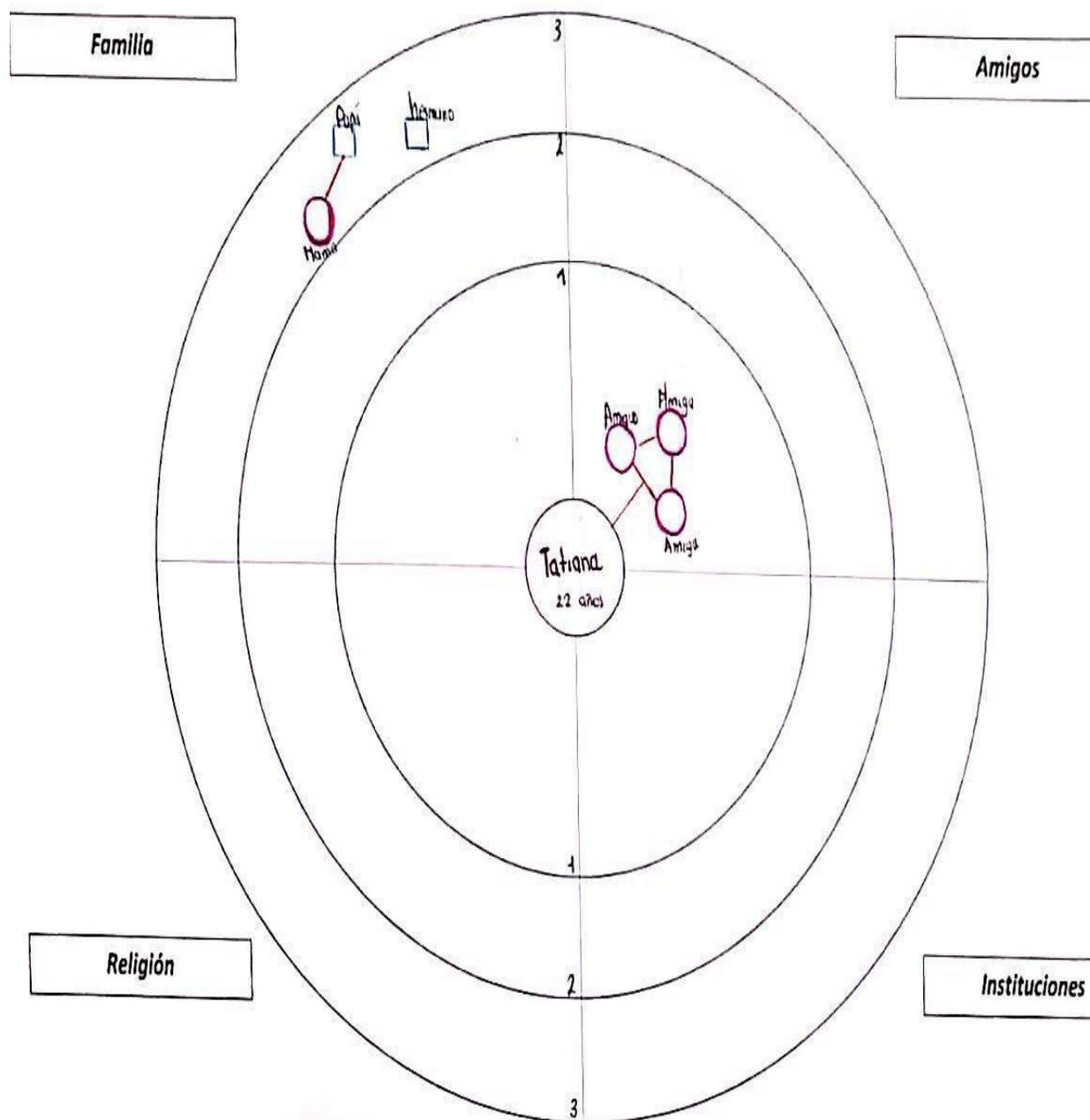
c)



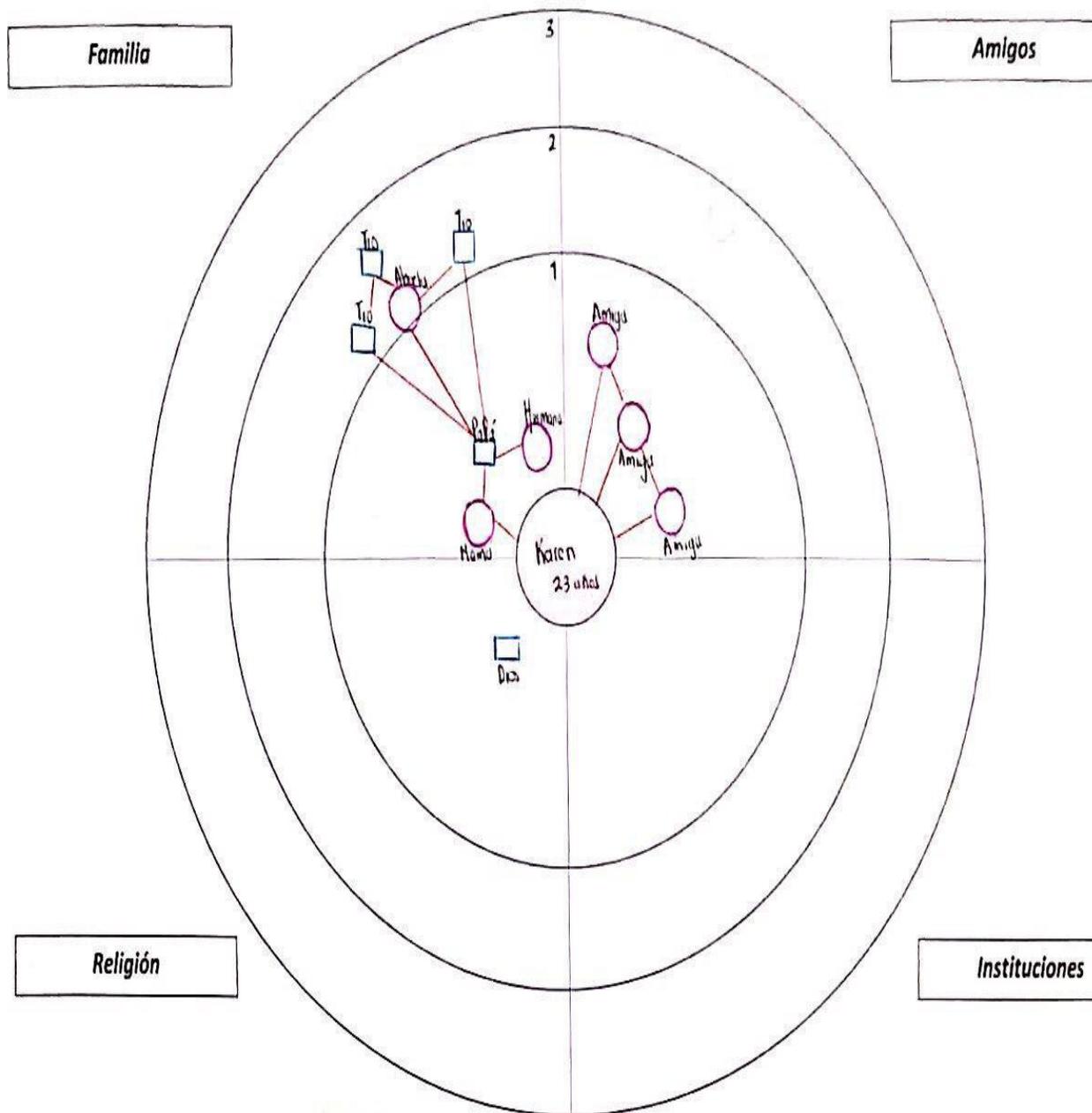
d)



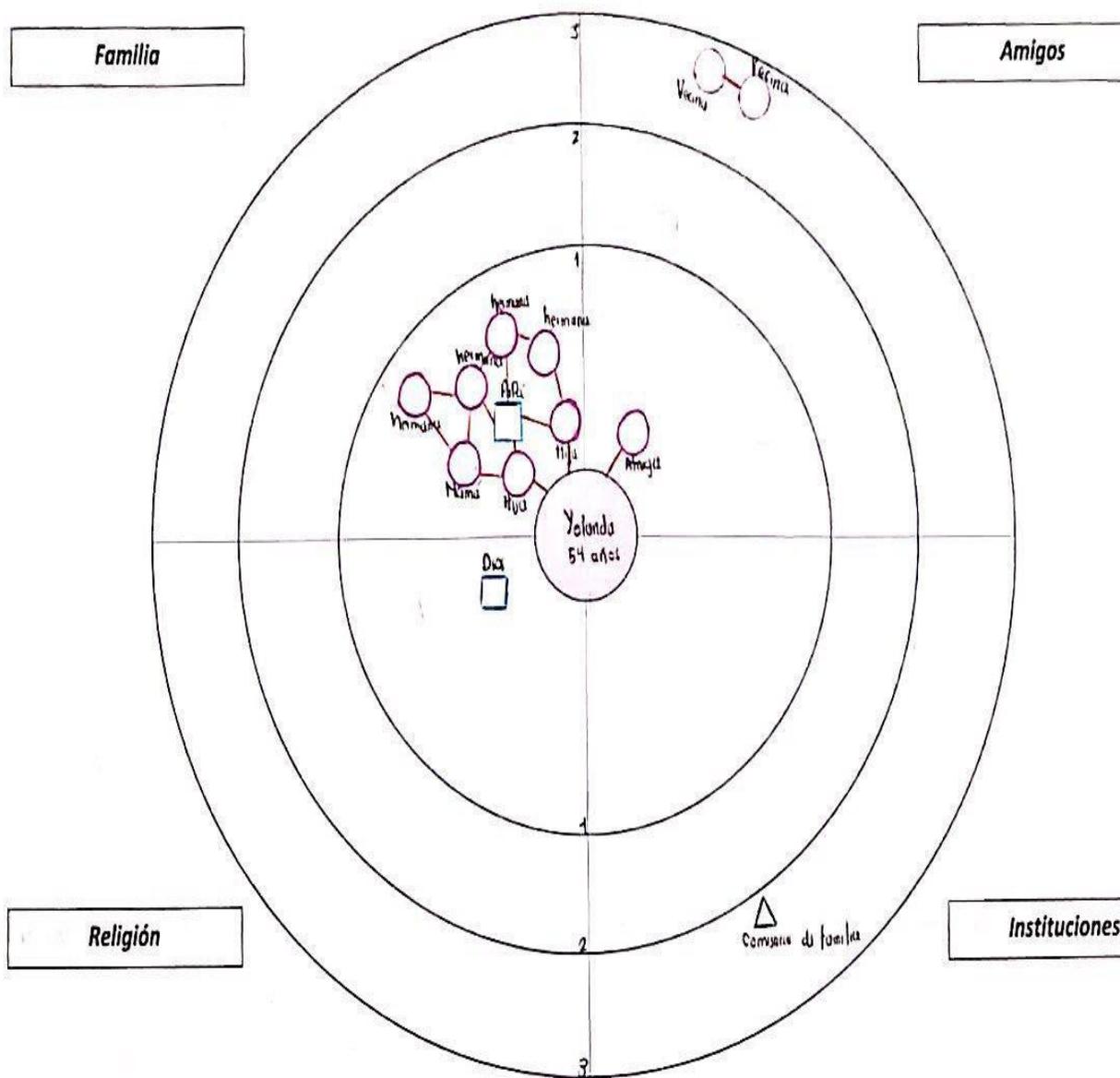
f)



g)



i)



j)

